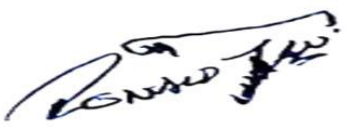
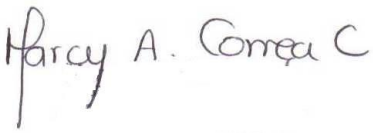
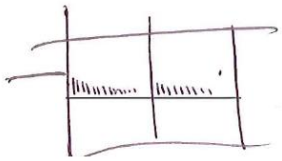
EMPRESA
NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 4
1 al 31 de agosto de 2022.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2220587

ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

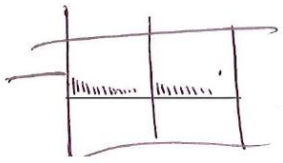
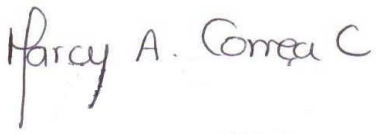
ELABORA:	REVISA:	APRUEBA:
		
Ronald Arrieta Monterroza Residente de Interventoría	Marcy Alejandra Correa Castaño Directora de Interventoría	Federico Cardona Pabón Representante Legal
Fecha: 31 de agosto del 2022	Fecha: 31 de agosto del 2022	Fecha: 31 de agosto del 2022

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTErritorio)
OBJETO DEL PROYECTO:	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE: CÓRDOBA (BOLIVAR) GRUPO 4
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A
CONTRATO INTERVENTORÍA. No.:	2220587
OBJETO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE: CÓRDOBA (BOLIVAR) GRUPO 4
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
CONTRATO DE CONTRATISTA No:	2220576
OBJETO DE CONTRATISTA	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA – BOLIVAR GRUPO 4
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	Área o entidad	Copia no.	Tipo de copia Controlada C No controlada NC	Fecha
	Dirección de Proyecto	1	C	AGOSTO 2022
	Cliente	2	C	AGOSTO 2022

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1	Inicial	Agosto 31 del 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Firma	
		Nombre	ERIKA MARCELA GUTIÈRREZ GAITÁN
		Fecha	Agosto 31 del 2022
	REPRESENTANTE LEGAL	Firma	
		Nombre	ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
		Fecha	Agosto 31 del 2022
	DIRECTORA DE INTERVENTO-RIA	Firma	
		Nombre	ING MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
		Fecha	Agosto 31 del 2022

NOTA: Los aquí firmantes, declaramos que la información suministrada en este informe es veraz, completa, actualizada que se realiza bajo los parámetros exigidos por la empresa.

Asumimos cualquier responsabilidad que se derive de la información errada que se suministre en este informe.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 7
Ver el numeral 2.3.1 Plan de Gestión Social 8
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS..... 8
1.1. Descripción del contrato..... 8
1.2. Localización..... 9
1.3. Descripción 11
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO 15
2.1. Información General de los Contratos..... 15
2.1.1 Aspectos Contractuales..... 16
2.1.2 Aspectos Legales y Revisión de Pólizas 16
2.1.3 Aspectos Financieros..... 17
2.2. Aspectos Técnicos Contrato 19
2.2.1. Personal Aprobado del Contratista de obra Actividad 1, 2 y 3..... 19
2.2.2. Personal Aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 20
2.2.3. Maquinaria y/o Equipo de medición y/o equipos ofimáticos u otros 20
2.2.4. Gestión de comités de aprobación y/o seguimiento. 21
2.2.5. Descripción de los Trabajos Realizados en el Mes por la Interventoría 24
2.3.2 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST 48
2.3.1 Plan de Gestión Ambiental..... 56

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Municipio Córdoba Bolívar.....10
Ilustración 2. Localización Detallada.....10
Ilustración 3. Actividades contractuales.....14
Ilustración 4. Información general del contrato de Interventoría y Contratista.....15
Ilustración 5. Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría.....16
Ilustración 6. Relación de Pólizas.....17
Ilustración 7 Resumen de pagos - Interventoría.....18
Ilustración 8 Resumen pago – Contratista.....19
Ilustración 9. Personal aprobado del contratista Actividad 1, 2 y 3.....19
Ilustración 10. Personal aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 3.....20
Ilustración 11. Maquinaria y/o equipos ofimáticos.....21
Ilustración 12. Comités de Aprobación.....22
Ilustración 13. Comités de seguimientos.....23
Ilustración 14. Diagnósticos ejecutados en el periodo.....26
Ilustración 15. Indicadores de Interventoría.....51
Ilustración 16 Indicadores de Interventoría.....52
Ilustración 17. Indicadores del Contratista.....52
Ilustración 18 Indicadores del Contratista.....53
Ilustración 19. Inspecciones realizadas.....53
Ilustración 20. Personal Administrativo Contratista de Obra.....54
Ilustración 21. Personal operativo contratista de obra.....54
Ilustración 22. Personal administrativo y operativo de Interventoría en sitio.....56

ANEXOS

1. Informe ejecutivo mensual
2. Informe técnico del proyecto
3. Acta parcial y balance presupuestal del proyecto.
4. Alcance de intervención definitivo
5. Actas de concertación
6. Actas de vecindad del proyecto
7. Avance de cada una de las actividades programadas
8. Memoria de cálculos de las actividades durante el mes
9. Relación de planos, del proyecto
10. Registros fotográficos, del proyecto
11. Videos de avance del proyecto
12. Resultados y análisis de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas del proyecto.
13. Calibración y control de equipos del proyecto.
14. Fotocopia de la bitácora o libro de obra de toda la ejecución del proyecto
15. Relación del personal empleado en la ejecución del proyecto
16. Informes semanales presentados y aprobados del proyecto
17. Componente HSE del proyecto
18. Informe de gestión social del proyecto
19. Conclusiones y recomendaciones del proyecto
20. Relación de correspondencia del proyecto
21. Actas de seguimiento al contrato o actas de reuniones
22. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social
23. Análisis de precios unitarios
24. Informe de inversión y buen manejo del Anticipo
25. Otros documentos

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades Técnicas, Ambientales, Sociales, financieras y de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato de Interventoría No. 2220587 correspondientes al cuarto mes de ejecución del proyecto comprendido entre los días 1 al 31 de agosto de 2022.

En el presente informe se describe los componentes que conforman la ejecución de las actividades que se estipulan en las reglas de participación.

Actividad 1:

Chequeo y validación de diseño de los prototipos de obras según la norma sismo resistente NSR-10.

Esta actividad se efectuó en un 100% su ejecución quedando cerrada por la Interventoría mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-037-22 del 3 de junio de 2022 mediante al cual se emitió el informe de revisión y validación de los planos y diseños.

Posteriormente el día 29 de junio de 2022 mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-058-22 se envió informe con la revisión de los diseños ajustados por el Contratista, en el cual se da respuesta a las observaciones emitidas por el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio y se avalan los diseños presentados.

A la fecha de corte del presente informe no se recibieron observaciones a la información entregada ni de parte de la Entidad, ni del Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio. En comité de seguimiento realizado el día 28 de julio de 2022 la Supervisora confirmó que esta actividad estaba recibida.

Actividad 2:

Diagnóstico, validación preliminar, concertación de la intervención y planeación de la intervención

Durante el periodo el contratista presentó los siguientes diagnósticos para aprobación:

Mediante los siguientes comunicados No CCR_CORDOBA_2220576_2022_074, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_077, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_081, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_083 y No CCR_CORDOBA_2220576_2022_088, el contratista hizo entrega de 57 diagnósticos, completando a la fecha de corte del presente informe un acumulado de 217 diagnósticos aprobados.

Con corte al 31 de agosto de 2022 esta actividad no presenta atraso de diagnósticos teniendo en cuenta que se completó la cifra contractual quedando de la siguiente manera; 184 diagnósticos aprobados de la matriz inicial más 33 aprobados de diagnósticos de inclusiones.

Actividad 3:

Ejecución de las obras de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias. Acta de entrega y recibos de las obras.

A la fecha de corte del presente informe y de acuerdo a la reprogramación de obra contratista debería tener terminadas 130 viviendas, sin embargo, sólo se han terminado 91 viviendas y 42 más se encuentran en proceso de ejecución.

La Interventoría y la Entidad en el comité de seguimiento semanal N° 16 manifestaron al Contratista que 24 cuadrillas no son suficientes para intervenir las viviendas restantes, por lo cual se solicitó reforzar el personal operativo con el fin de incrementar el número de viviendas intervenidas.

Actividad 4:

Ver el numeral 2.3.1 Plan de Gestión Social

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS

1.1. Descripción del contrato

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015, tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, principalmente aquellos incluidos en los objetivos del Plan de Desarrollo, convirtiéndose en un socio estratégico para el Gobierno Nacional y un articulador del desarrollo económico regional.

El Programa de Conexiones Intradomiciliarias impacta en el Índice de pobreza Multidimensional – IPM. Enfocado en la dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos, en las siguientes variables:

- Eliminación de excretas.
- Acceso a fuente de agua mejorada.

En este orden de ideas la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (EN-Territorio), adjudica el contrato de obra No. 2220576 y contrato de Interventoría No. 2220587 con el fin de dar cumplimiento a las actividades contempladas dentro del convenio marco.

Es a partir de este proyecto que se busca garantizar el suministro de forma efectiva de los servicios de acueducto y alcantarillado en el barrio San Martín de la Cabecera Municipal, permitiendo en este sentido aumentar el acceso al agua potable y disminuir las enfermedades de tipo gastrointestinal sobre la comunidad beneficiada.

Es importante tener en cuenta que el Programa de Subsidio de Conexiones Intradomiciliarias para inmuebles de estratos 1 y 2, se enmarca en la dimensión de HABITABILIDAD, que garantiza que la familia cuente con condiciones de habitabilidad segura.

1.2. Localización

El Municipio de Córdoba está ubicado en el departamento de Bolívar, en la costa norte de Colombia, es uno de los 46 municipios del departamento.
Ubicado al costado izquierdo del río Magdalena y muy cerca de las estribaciones de los Montes de María.



Ilustración 1. Localización Municipio Córdoba Bolívar

Fuente: Google Maps

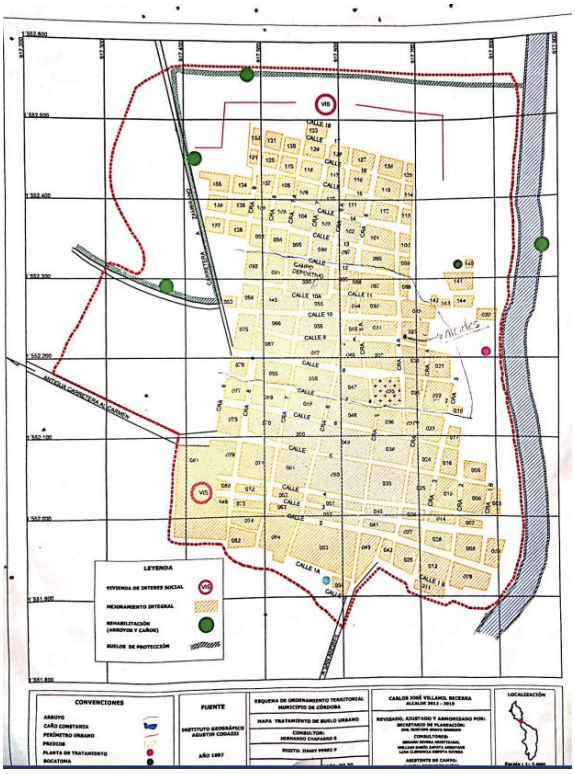


Ilustración 2. Localización Detallada

Fuente: Google Maps

1.3. Descripción

De acuerdo al programa de conexiones Intradomiciliarias se aprobaron los capítulos e ítems a ejecutar en obra el cual a continuación se describen:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
	CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	
2.1	Red Intradomiciliarias de acueducto de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
2.2	Red Intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
2.3	Red Intradomiciliarias derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
	PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos	
2.4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata	Und
2.5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería	Und
2.6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
2.7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
2.8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
	APARATOS	
2.9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento	Und
2.10	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería	Und
2.11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTÁNDAR incluye llave	Und

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	de chorro macho para lavadero	
2.12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)	Und
	CAJAS DE INSPECCIÓN	
2.13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)	m
3	ADECUACIONES	
	UNIDADES SANITARIAS	
3.1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta. (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre. (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
	CIMENTACIÓN	
3,5	Relleno compactado con material de sitio	m3
3,6	Relleno con material seleccionado (recebo)	m3
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS	
3,7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales	m3
3,8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)	Kg
3,9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)	m2
3,10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"	m2
3,11	Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)	m3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	MAMPOSTERÍA	
3,12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega	m2
3,13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega	Und
	MORTEROS	
3,14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor	m2
3,15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.	m2
3,16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso ducha de 1:4 y 0,03 metros de espesor	m2
	ELEMENTOS	
3,17	Suministro e instalación de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético	Und
3,18	Suministro e instalación de juego de incrustaciones para baño	Und
3,19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
3,20	Suministro e instalación de registro de cierre metálico	Und
3,21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metálico C120x60x1.2mm	m2
3,22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta	m
3,23	Rotura y adecuación de caja de inspección domiciliaria en cemento para conexión de red Intradomiciliarias.	Und
	ACABADOS	
3,24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)	m2
3,25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m	m2
3,26	Recuperación de piso esmaltado	m2
3,27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros	m2
3,28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros	m2
3,29	Estuco blanco en polvo para muros	m2
4	ACOMETIDAS	
	CONEXIONES	
4,1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión	Und

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio	
4,2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.	Und
4,3	Suministro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und
4,4	Suministro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und
4,5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	m
4,6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	m
4,7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.	Und
	INTERVENCIONES VARIAS	
4,8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)	m2
	CAJAS DE INSPECCIÓN	
4,9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)	m

Ilustración 3. Actividades contractuales

Fuente: Contrato contratista de obra

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. Información General de los Contratos

CONTRATO DE OBRA No.	2220576
OBJETO	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
LOCALIZACIÓN	Municipio de El Carmen de Córdoba, Departamento de Bolívar.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUREDES
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 1,771,707,945.99
PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2220587
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
LOCALIZACIÓN	Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar.
CONTRATISTA	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S. A
REPRESENTANTE LEGAL	FEDERICO CARDONA PABÓN
VALOR TOTAL CONTRATO	$202,479.313
PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SUPERVISORA	KAROL YULIETH JAVELA PÉREZ

Ilustración 4. Información general del contrato de Interventoría y Contratista

Fuente: Autor

2.1.1 Aspectos Contractuales

Los documentos de carácter legal que se han suscrito hasta la fecha se observan en la Tabla 3. Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría

DOCUMENTO	FECHA
CONTRATO DE OBRA	N° 2220576
ACTA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DOCUMENTO	FECHA
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° 2220587
ACTA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Ilustración 5. Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría

2.1.2 Aspectos Legales y Revisión de Pólizas

El Contrato de obra e Interventoría se encuentran amparados por las siguientes pólizas, las cuales han sido presentadas por los contratistas y aprobadas por ENTerritorio.

INTERVENTORÍA (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A)			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	26/05/2023	$60.743.793,9
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	26/09/2025	$10.123.965,65
CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2022	26/09/2027	$40.495.862,6
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	26/09/2022	$250.000.000

OBRA (SEGUROS DEL ESTADO S.A.)			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	27/05/2023	$531.512.383,8
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	26/09/2025	$177.170.794,6
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	26/09/2022	26/04/2025	$531.512.383,8
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/04/2022	26/04/2025	$177.170.794,6
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	26/09/2025	$177.170.794,6
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/04/2022	27/05/2023	$354.450.914,1

Ilustración 6. Relación de Pólizas
Fuente: Autor

2.1.3 Aspectos Financieros

El contrato de interventoría No. 2220587 tiene un valor inicial de $202.479.313,00 el cual hace parte del contrato suscrito entre ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A y ENTerritorio.

En el mes de junio la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-053-22 del 22 de junio del 2022 y radicado No. 20224300235292 presento la primera acta parcial por valor de $ 16.198.345, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de abril al 26 de mayo de 2022.

En el mes de julio la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-075-22 del 21 de julio del 2022 y radicado No. 20224300274202 presento la segunda acta parcial por valor de $ 16.198.345,04 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo al 26 de junio de 2022.

En el mes de agosto la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-087-22 del 17 de agosto del 2022 y radicado No. 20224300307232 presentó la tercera acta parcial por valor de $ 16.198.345,04 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de junio al 26 de julio de 2022.

	PAGOS INTERVENTORIA							
Acta No.	DESCRIPCIÓN	RADICADO	FECHA DE FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	% PAGADO	VALOR NETO PAGADO	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta No. 01 de pago del 40% del Mes 1 de Interventoría comprendido al periodo del 26 de abril de 2022 al 26 de mayo de 2022	20224300235292	22/06/2022	16.198.345,05	8 %	15.470.100	186.280.967,95	8 %
2	Acta No. 02 de pago del 40% del Mes 2 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de mayo de 2022 al 26 de junio de 2022	20224300274202	21/07/2022	16.198.345,04	8 %	15.470.100	170.082.622,91	16 %
3	Acta No. 03 de pago del 40% del Mes 3 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de junio de 2022 al 26 de julio de 2022	20224300307232	17/08/2022	16.198.345,04	8 %	15.470.100	153.884.277,87	24 %

Ilustración 7 Resumen de pagos - Interventoría

Fuente: Autor

El contrato de Obra No. 2220576 tiene un valor inicial de $1.771.707.945,99 el cual hace parte del contrato suscrito entre el CONSORCIO CONSTRUREDES y ENTerritorio.

Durante el periodo comprendido en el mes de junio se adelantaron las gestiones administrativas correspondientes para el desembolso del anticipo del Contrato de obra, correspondiente al 20% del valor de la actividad N° 3, es decir, por la suma de $ 345.450.914,11

En el mes de agosto se tramitó el pago al contratista del Giro N° 2 del anticipo, por valor de $ 136.959.555

PAGOS CONTRATISTA - ANTICIPO					
Giro No.	DESCRIPCIÓN	OFICIO APROBADO	FECHA	VALOR ANTICIPO	SALDO POR PAGAR
0	Giro No. 0	Descuento impuesto de Guerra		17.272.545,71	328.178.368,40
1	Giro No. 1	ARCA-INT/ENT276-GER-066-22	14/07/2022	191.218.812	136.959.556,40
2	Giro No. 2	ARCA-INT/ENT276-GER-088-22	18/08/2022	136.959.555	1,40

Ilustración 8 Resumen pago – Contratista

Fuente: Autor

2.2. Aspectos Técnicos Contrato

2.2.1. Personal Aprobado del Contratista de obra Actividad 1, 2 y 3.

Especialista Estructural	JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA
Profesional Técnico de diagnósticos	OSWALDO GARZON RIOS
Especialista Hidráulico	GUSTAVO ADOLFO CAMARGO
Profesional Costos y Presupuestos	JUAN CAMILO MORENO VERBEL
Profesional Social	NORELIS DEL CARMEN ANAYA PÉREZ
Director de Obra	DUARTE JOSÉ PINEDO DURANGO
Residente de obra	RONALD ANDRÉS BLANCO ARROYO
Técnico PGIO	RAFAEL CASTILLO
Maestro de obra	GENKY ALVALREZ

Ilustración 9. Personal aprobado del contratista Actividad 1, 2 y 3.
Fuente: Interventoría.

2.2.2. Personal Aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCY CORREA CASTAÑO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	RONALD ARRIETA MONTERROZA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JOSÉ CASTAÑO
PROFESIONAL SOCIAL	FERNANDA GRIJALBA
PROFESIONAL HSEQ	CRISTINA PAEZ
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	GREGORIO MARÍN
PROFESIONAL COSTOS Y PRESUPUESTOS	CARLOS FORERO
INSPECTORA INTERVENTOERÍA	MARIELIS OCHOA

Ilustración 10. Personal aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 3.

Fuente: Autor

2.2.3. Maquinaria y/o Equipo de medición y/o equipos ofimáticos u otros

Dentro del periodo del informe para la Etapa de las actividades 1 y 2 se utilizó la siguiente maquinaria y/o equipos para el desarrollo de la misma.

EQUIPO REQUERIDO	EQUIPO APROBADO PARA EL PERIODO	EQUIPO UTILIZADO EN EL PERIODO
Equipos de Medición	Flexómetros y Equipo digital,	Se cuenta con flexómetros para la medición y el levantamiento de las viviendas nivel de burbuja. Escuadra
Equipo Fotográfico	Cámaras	Para obtener el Registro Fotográficos del estado actual de las viviendas.
Equipo de teléfono GPS	Teléfono GPS	Teniendo en cuenta que se debe tener la georreferenciación de las viviendas a intervenir se cuenta

		con teléfono con GPS.
Equipo de Computo	Portátiles	Para lograr la recolección y almacenamiento de la información, comunicación y entrega periódica de los Diagnósticos.
Equipo de Impresión	Impresoras	Suministra la información recolectada, para entregas y comités.
Equipo de Red	Internet	Ayuda a la comunicación continua con el contratante e Interventoría, envío de información.
Plataformas Virtuales	Aplicaciones	Conexiones con el contratista e interventoría para facilitar la información y mantener informados a los mismos.
Equipos de Comunicación	Celulares	Tener continua comunicación con el contratante, interventoría y personal administrativo y en campo del consorcio.
Consola de sonido	Cabina activa	Para la divulgación del programa ante la comunidad

Ilustración 11. Maquinaria y/o equipos ofimáticos

Fuente: Autor

Durante este periodo no se realizó actividad con maquinaria pesada, debido a que las obras son actividades de diagnósticos en diferentes viviendas a intervenir y las obras ejecutadas en las viviendas son menores y no requieren maquinaria pesada.

2.2.4. Gestión de comités de aprobación y/o seguimiento.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022 se realizan comités de aprobación de diagnósticos y de seguimiento de contrato los cuales se relacionan en la Tabla 8 y Tabla 9.

REUNION	FECHA	TEMA DE REUNION
COMITÉ DE APROBACIÓN No. 13 COMITÉ DE APROBACIÓN No. 14 COMITÉ DE APROBACIÓN No. 15 COMITÉ DE APROBACIÓN No. 16 COMITÉ DE APROBACIÓN No. 17	2022/08/04 2022/08/11 2022/08/19 2022/08/22 2022/08/27	• Presentación de diagnóstico por parte del contratista a la interventoría. • Aprobación de diagnostico • Recomendaciones generales

Ilustración 12. Comités de Aprobación
Fuente: Autor

Una vez revisados y aprobados por parte de la Interventoría cada uno de los diagnósticos entregados por el contratista se someten a COMITÉ DE APROBACIÓN No. 13,14,15,16 y 17 indicando que:

1. El valor inicial del contrato de obra para el Municipio de Córdoba Bolívar es de $ 1.771.707.945,99.

2. En número total de diagnósticos aprobados en el último comité corresponden a 14.

3. El valor total de los diagnósticos aprobados por la interventoría en el último comité corresponde a $107.112.277,36, con documentación completa (14 Diagnósticos).

4. El valor total de los diagnósticos aprobados acumulado por la interventoría a la fecha corresponde a $1.573.079.922,52. menos 01 diagnóstico que es de rechazo cuyo valor es $4.916.126,48.

5. Intervenciones realizadas a la fecha: 142

6. Total, diagnósticos aprobados a la fecha:217

7. El promedio de intervención es: $ 7.249.216,23

8. Resumen de diagnósticos rechazados:

Diagnósticos Rechazados			
Fecha Rechazo	# Diagnósticos	Valor	Acta en la cual fue aprobado.
1/06/2022	B-C-SM-MZ34-VE-008	$4.916.126,48	1

1. Cuadro resumen general de diagnósticos aprobados:

FECHA	VALOR TOTAL, DIAGNOSTICOS ($)	VALOR TOTAL OBRA ($)	NÚMERO DE DIAGNOSTICOS APROBADOS	VALOR TOTAL APROBADOS ($)	SALDO POR COMPROMETER ($)
27/08/2022	$ 2.867.959,64	$ 104.244.317,72	14	$ 107.112.277,36	$ 198.628.023,47
22/08/2022	$ 2.048.542,60	$ 72.209.126,44	10	$ 74.257.669,04	$ 305.740.300,83
19/08/2022	$ 2.867.959,64	$ 98.847.978,64	14	$ 101.715.938,28	$ 379.997.969,87
19/08/2022	$ 1.843.688,34	$ 57.916.927,56	9	$ 59.760.615,90	$ 481.713.908,15
4/08/2022	$ 2.048.542,60	$ 62.516.172,75	10	$ 64.564.715,35	$ 541.474.524,05
28/07/2022	$ 3.892.230,94	$ 115.662.552,27	19	$ 119.554.783,21	$ 606.039.239,40
18/07/2022	$ 2.867.959,64	$ 104.594.989,59	14	$ 107.462.949,23	$ 725.594.022,61
11/07/2022	$ 2.867.959,64	$ 101.749.226,08	14	$ 104.617.185,72	$ 833.056.971,84
8/07/2022	$ 2.458.251,12	$ 84.067.133,11	12	$ 86.525.384,23	$ 937.674.157,56
6/07/2022	$ 1.229.125,56	$ 44.291.259,02	6	$ 45.520.384,58	$ 1.024.199.541,79
2/07/2022	$ 3.072.813,90	$ 114.562.570,21	15	$ 117.635.384,11	$ 1.069.719.926,37
29/06/2022	$ 2.663.105,38	$ 91.280.150,06	13	$ 93.943.255,44	$ 1.187.355.310,48
21/06/2022	$ 3.277.668,16	$ 120.232.846,57	16	$ 123.510.514,73	$ 1.281.298.565,92
15/06/2022	$ 1.843.688,34	$ 67.751.712,24	9	$ 69.595.400,58	$ 1.404.809.080,65
10/06/2022	$ 2.458.251,12	$ 69.870.159,61	12	$ 72.328.410,73	$ 1.474.404.481,23
4/06/2022	$ 1.229.125,56	$ 49.558.012,83	6	$ 50.787.138,39	$ 1.546.732.891,96
27/05/2022	$ 4.916.502,24	$ 169.271.413,40	24	$ 174.187.915,64	$ 1.597.520.030,35

2. Cuadro resumen de diagnósticos aprobados menos rechazos.

FECHA	VALOR TOTAL APROBADOS ($)	VALOR TOTAL RECHAZOS ($)	NUEVO VALOR TOTAL APROBADOS (MENOS RECHAZOS) ($)	SALDO POR COMPROMETER A ULTIMO COMITÉ DE APROBACIÓN ($)	NUEVO SALDO POR COMPROMETER (SUMANDO VALOR TOTAL DE RECHAZOS) ($)
27/08/2022	$1.573.079.922,52	$4.916.126,48	$1.568.163.796,04	$198.628.023,47	$203.544.149,95

COMITES DE SEGUIMIENTO

REUNIÓN	FECHA	TEMA DE REUNION
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	04/08/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 14	10/08/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 15	17/08/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 16	25/08/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.

Ilustración 13. Comités de seguimientos

Fuente: Autor

2.2.5. Descripción de los Trabajos Realizados en el Mes por la Interventoría

Mediante comunicado ARCA-INT/ENT/276-TEC-052-22 se solicitó al Contratista tomar acciones frente al atraso de obra, ya que conforme al informe semanal N° 18 el atraso del proyecto estaba en el 14.14%, por lo cual se requirió al contratista agilizar el proceso constructivo e incrementar el número de cuadrillas para mitigar el atraso presentado y alcanzar las metas propuestas de acuerdo a la reprogramación.

Actividad 1: Chequeo y validación de Diseño de los Prototipos de Obras Según el Reglamento Colombiano de Construcción sismo resistente NSR – 10.

Esta actividad se encuentra en 100% desde el mes de mayo 2022 y estas fueron las actividades desarrolladas en el proceso:

- Verificación de cantidades de obra para la caseta tipo 3 y estructura para el tanque elevado.
- Se solicitó la inclusión del concepto de respuesta del suelo a las estructuras a realizar, lo cual fue entregado por el contratista.
- Se realizó estudio y revisión del informe final que comprende los 4 tipos de casetas y la estructura del tanque.
- Se realizaron reuniones entre los profesionales de estructuras para la aclaración de las fuerzas de los vientos y demás parámetros estructurales en el estudio entregado.

Actividad 2: Diagnostico, validación preliminar, concertación de la intervención y planeación de la intervención.

Esta actividad se inició con el Plan de Gestión Social y sus líneas de intervención, para ello se realizaron socializaciones casa a casa, entrega de volantes con los requisitos documentales del Programa, perifoneo y demás estrategias de divulgación del Programa.
De acuerdo con los parámetros establecidos en el FORMATO PCI 019 LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN POR BARRIOS. La elaboración de los diagnósticos en el Municipio de Córdoba Bolívar, se viene realizando por manzanas y casas, que consiste en armar grupos de viviendas con una misma codificación cambiando solamente los últimos números perteneciente a cada una de estas viviendas beneficiadas. A la fecha se han realizado 217 visitadas, en el barrio San Martin.

Esta actividad se desarrolla de la siguiente manera:

- Revisar la matriz principal, para la verificar que la vivienda se encuentre beneficiada por el PCI.
- Desinfección del personal, consiste en aplicarse alcohol en gel en las manos, alcohol liquido en la ropa
- Diligenciar el Formato PCI – 003, encuesta Potenciales Beneficiarios a cada una de las viviendas intervenidas, siendo este el punto de partida para categorizar las unidades de vivienda como efectivas o no efectivas.
- Determinar las cantidades de puntos requeridos por la vivienda y tipo de intervención de acuerdo con los establecidos en el presente proceso.
- Registrar fotográficamente el antes de las viviendas, evidenciando las condiciones vulnerables de todos los aparatos existentes a intervenir, especialmente cuando se propone reposición por mal estado.
- Realizar el plan de intervención, con esquemas en los cuales se definieron la necesidad y obra a realizarse en cada vivienda.
- Definir el presupuesto de cada vivienda cumpliendo con las estructuras presupuestales del grupo 4.
- Obtener por parte del ocupante, propietario o poseedor de los inmuebles, la Firma del Anexo 2 de la Resolución 494 (Acta de concertación) plasmado el formato PCI 005.
- Instalar los adhesivos en las puertas de cada vivienda visitada con la respectiva codificación aprobada.

En el transcurso del presente mes el avance se ha comportado de la siguiente manera frente al cronograma de actividades estipulado en la reprogramación de obra:

- En la semana del 01 al 07 de agosto el programado nos indica un 42,49% frente a un ejecutado del 31,71% indicándonos un atraso de 10,79%
- En la semana del 08 al 14 de agosto el programado nos indica un 49,68% frente a un ejecutado del 34,86% indicándonos un atraso de 14,83%
- En la semana del 15 al 21 de agosto el programado nos indica un 57,10% frente a un ejecutado del 42,86% indicándonos un atraso de 14,23%
- En la semana del 22 al 28 de agosto el programado nos indica un 65,86% frente a un ejecutado del 51,72% indicándonos un atraso de 14,14%.

- En el seguimiento realizado por la Interventoría a la reprogramación se puede evidenciar que el atraso en las últimas 3 semanas se ha mantenido en un 14%, con leves disminuciones. Esto se debe a que en las dos últimas semanas del mes de agosto el contratista incrementó el personal de obra y este incremento de personal ha mostrado mejorías en los rendimientos de obra, razón por la cual se ha mantenido el atraso, se espera que en las próximas semanas el impacto del personal ingresado más los nuevos ingresos sea mayor y se puedan ver reducciones importantes en el atraso de la obra.

A la fecha del actual informe mensual el contratista avanzó con el diligenciamiento de los diagnósticos de los cuales ya se sometieron a comité de aprobación 217, que fueron avalados por la interventoría en 17 comités de aprobación. El contratista seguirá con la presentación de diagnósticos de inclusión hasta que se agote el monto presupuestal del contrato inicial el cual se prevé de acuerdo al promedio de intervención que llegue a los 240 diagnósticos aprobados.

Resumen de diagnósticos radicados en el mes de agosto del 2022:

1. Se recibieron por parte del contratista los siguientes oficios CCR_CORDOBA_2220576_2022_074, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_077, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_081, No CCR_CORDOBA_2220576_2022_083 y No CCR_CORDOBA_2220576_2022_088 donde se recibieron 57 diagnósticos los cuales se dio respuesta mediante oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-047-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-054-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-055-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-058-22, mediante los cuales se otorgó aval a los 57 diagnósticos completando así 217 diagnósticos aprobados durante el periodo del actual informe.

A continuación, resumen de los diagnósticos ejecutados con corte a 31 de agosto de 2022:

BARRIO:	SAN MARTIN	
1	Total, de visitas realizadas por el contratista:	217
2	Total, de diagnósticos efectivos:	217
3	Número de Diagnósticos aprobados en periodos anteriores	160
4	Total, de diagnósticos aprobados en el presente periodo	57
5	Total, de diagnósticos aprobados en el barrio San Martín	217

Ilustración 14. Diagnósticos ejecutados en el periodo

Fuente: Autor

Actividad 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Se realiza relación de los avances de obra con respecto al cronograma de actividades estipulado en la reprogramación, el cual ha avanzado de la siguiente manera:

- En la semana del 01 al 07 de agosto el programado nos indica un 41,01% frente a un ejecutado del 30,44% indicándonos un atraso de 10,57%
- En la semana del 08 al 14 de agosto el programado nos indica un 48,39% frente a un ejecutado del 33,58% indicándonos un atraso de 14,81%
- En la semana del 15 al 21 de agosto el programado nos indica un 55,99% frente a un ejecutado del 41,54% indicándonos un atraso de 14,45%.
- En la semana del 22 al 28 de agosto el programado nos indica un 65,86% frente a un ejecutado del 51,72% indicándonos un atraso de 14,14%.

A la fecha del actual informe y de acuerdo a la reprogramación de obra el contratista debería tener en proceso constructivo al 100% 130 viviendas, sin embargo, de las 142 que se han intervenido solo 91 están en un 100%.

La Interventoría solicitó continuar con reforzar el personal operativo con el fin de dar inicio a un mayor número de viviendas en ejecución de obras.

En el proceso constructivo de las diferentes intervenciones se ha avanzado en actividades como: cimentación, mampostería, fundición de columnas y columnetas, pañetes, instalación de tubería hidrosanitaria, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tejas para cubierta en fibrocemento, de igual forma se adelantan labores en intervenciones correspondientes a adecuaciones con la construcción de estructura para el tanque elevado, cambio de pañete, instalación de enchape de pared y pisos y cambio de equipos sanitarios, para estas actividades el contratista cuenta con 14 cuadrillas de trabajo.

Plan de materiales con certificado de conformidad

El profesional de calidad de interventoría hace revisión de la documentación allegada por el contratista de obra, en el cual se valida que los materiales que llegan a obra cuenten con los certificados de conformidad y sean los adecuados para su uso. De igual manera se verifica que todos los materiales se encuentren almacenados de forma correcta.

2.3.1 Plan de Gestión Social

El Programa de Conexiones Intradomiciliarias está dirigido a atender las necesidades de instalación de equipos hidrosanitarios en viviendas de la población de bajos recursos, especialmente para el estrato 1 y 2, que cumplan con los criterios de focalización establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Las condiciones actuales de algunas poblaciones con bajos ingresos se caracterizan por no tener acceso al agua, como es el caso de los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y que hacen parte de estos proyectos.

Por esta razón, es necesario implementar un Programa de Conexiones Intradomiciliarias que permita cubrir en un mayor porcentaje al actual, las deficiencias al acceso de agua potable y disminuir la posibilidad de adquirir enfermedades de tipo gastrointestinal.

Con el fin de llevar el programa a más regiones que lo requieren, fue priorizado el Municipio de Córdoba, en el departamento de Bolívar, bajo este contrato se efectúa el componente Social; se de precisar, que en el presente periodo se han desarrollado actividades sujetas en el marco de los lineamientos del Plan de Gestión Social del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, el cual, contiene tres líneas de intervención, Comunicación, Participación Ciudadana y de Capacitación. Las líneas de intervención, comprenden acciones desde diferentes ámbitos que involucran a la comunidad.

Mediante el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas desde Interventoría en el componente social:

LINEA DE COMUNICACIÓN

Esta línea de comunicación, contempla una serie de actividades relacionadas con la transmisión y divulgación de la información del programa de Conexiones Intradomiciliarias a los potenciales beneficiarios del Barrio San Martín, en el marco de esta línea se pretende dar a conocer a través de estrategias comunicativas y metodologías participativas las particularidades del programa, en este sentido es vital que la comunidad conozca y se interese por solicitar información que promuevan el conocimiento y la apropiación de este programa.

1. Socializaciones.

Durante este periodo no se desarrollan socializaciones, puesto que no fueron requeridas.

2. Levantamiento de Diagnósticos.

El día 24 de agosto, por medio de interventoría, se realizó acompañamiento social al personal técnico de diagnóstico, con el fin de facilitar información al potencial beneficiario, quien solicitó inclusión al programa, cuya respuesta fue favorable. En este caso se recalcó el objetivo del PCI, quienes ejecutan las obras, las visitas que recibirá por parte del personal técnico del contratista de obra, la documentación que debe facilitar e información del Punto de Atención al Ciudadano con su respectiva línea de atención, frente a cualquier situación requerida, se recalcó que se pueden acercar y solicitar el respectivo acompañamiento por parte del personal técnico y social del contratista de obra e interventoría.

3. Socializaciones Casa a Casa

- Se realizo acompañamiento a contratista mediante visita a los potenciales beneficiarios que solicitaron inclusión al programa, cuyo concepto fue favorable; Se realiza entrega de piezas de divulgación (folleto 1, volante 1). Esta actividad se llevó a cabo con el fin de suministrar información del proyecto y entregar información del programa a las viviendas posiblemente beneficiarias. Durante esta actividad se entregaron diecisiete (17) piezas de divulgación en cada una de las residencias de los potenciales beneficiarios. De esta manera, se socializa el objetivo del programa, los actores del mismo, los encargados de ejecutar las obras. Las visitas por parte del personal técnico del contratista de obra e información del Puto de Atención al Ciudadano.

- Por otro lado, se realizó acompañamiento de interventoría a contratista para dar cumplimento con las entregas a satisfacción de las intervenciones que actualmente se encuentran en un 100% de ejecución, el día 23 de agosto, se realizaron siete (7) visitas casa a casa, con el fin de identificar las falencias o detalles que presentan algunas intervenciones de las cuales se encuentran en un 100% de ejecución, esto, con el fin de proceder a la entrega oficial de las mismas.

A continuación, se presenta registro fotográfico de dichas actividades

Ilustración 1 Levantamiento de diagnósticos.



Ilustración 2 visitas casa a casa (entrega de piezas de divulgación)



Ilustración 3. visitas casa a casa (Identificar falencias o detalles de la intervención)



1. Piezas de Divulgación

☒ Volantes

Durante este periodo se revisa y aprueba una pieza comunicativa:

1. Durante este periodo se revisa la entrega piezas de divulgación (folleto n° 1, volante n°1) a los beneficiarios del Programa de Conexiones Intradomiciliarias. En este caso, Se realizó socialización de estas piezas informativas a los ciudadanos que solicitaron inclusión al programa, cuyo concepto emitido por el municipio, fue favorable. Visitando así cada una de sus viviendas con el fin de brindar la información del programa.

2. Oficio N°6. Oficio Invitación Reunión previa con miembros del sector salud, municipio y entidad prestadora.

La anterior pieza, fue divulgada el día 02 de agosto, se extendió la invitación a la secretaria de salud, delegada social del municipio, delegado técnico de la Entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado. (COOSEPCOR), delegada social de la Entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado. (COOSEPCOR) y Profesional universitario Secretaría de Planeación Municipal; con el fin de realizar una reunión previa para acordar o definir las intervenciones de cada uno de los actores anteriormente mencionados en la jornada de capacitación masiva en educación sanitaria.

3. Oficio N°7. Oficio Invitación para la realización de la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria.

La anterior pieza de divulgación fue entregada el día 8 de agosto, se extendió la invitación a beneficiarios del PCI, delegado social y técnico de la entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado (COOPSECOR), secretaria de salud municipal, delegada social del municipio, profesional universitario de la Secretaría de Planeación Municipal y miembros de la E.S.E Municipal, Centro de Salud con Camas, con la finalidad de realizar la jornada masiva de Educación Sanitaria.

4. Oficio N°8. Reunión con el comité veedor.

La anterior pieza de divulgación se divulga de igual manera el día 8 de agosto, se extiende la invitación al comité veedor, con el fin de realizar la reunión del mes mencionado anteriormente y socializar avances e información PCI.

Ilustración 4 Oficios N°6

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Córdoba Bolívar, Junio 26 de 2022

G.S. 06

Dra.
Julia Narváez Medina
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía Municipal – Córdoba Bolívar
E. S. D.

REFERENCIA: PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA BOLÍVAR

ASUNTO: REUNIÓN PREVIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN MASIVA.

Cordial saludo.

Mediante el presente, El Contratista Consorcio Construredes y la Interventoría ARCA Arquitectura e Ingeniería, firmas encargadas de la ejecución del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico, extienden una cordial invitación a participar en la reunión donde se abordarán temáticas relacionadas con la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria.

LUGAR: Casa de la Cultura Enriqueta Sinning.
DÍA: 3 de agosto de 2022
HORA: 10:00 a.m.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,

_____
ING. DUARTE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

Ilustración 5 Oficios N°7

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Córdoba Bolívar, Agosto 8 de 2022

G.S. 07

Dra.
Julia Narváez Medina
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía Municipal – Córdoba Bolívar
E. S. D.

REFERENCIA: PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA BOLÍVAR

ASUNTO: INVITACIÓN A JORNADA DE CAPACITACIÓN MASIVA.

Cordial saludo.

Mediante el presente, El Contratista Consorcio Construredes y la Interventoría ARCA Arquitectura e Ingeniería, firmas encargadas de la ejecución del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo a la reunión desarrollada el día 3 de agosto de 2022, nos permitimos confirmar el tema a socializar por parte de la Entidad que usted representa, "manejo adecuado de residuos sólidos y manejo adecuado de aguas residuales."

LUGAR: Casa de la Cultura Enriqueta Sinning.
DÍA: 10 de agosto de 2022
HORA: 09:30 a.m.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,

_____
ING. DUARTE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

Ilustración 6 Oficios N°8



CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Córdoba Bolívar, Agosto 8 de 2022

G.S. 07

Dra.
Julia Narváez Medina
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía Municipal – Córdoba Bolívar
E. S. D.

REFERENCIA: PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA BOLÍVAR

ASUNTO: INVITACIÓN A JORNADA DE CAPACITACIÓN MASIVA.

Cordial saludo.

Mediante el presente, El Contratista Consorcio Construredes y la Interventoría ARCA Arquitectura e Ingeniería, firmas encargadas de la ejecución del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo a la reunión desarrollada el día 3 de agosto de 2022, nos permitimos confirmar el tema a socializar por parte de la Entidad que usted representa, "manejo adecuado de residuos sólidos y manejo adecuado de aguas residuales."

LUGAR: Casa de la Cultura Enriqueta Sinning.
DÍA: 10 de agosto de 2022
HORA: 09:30 a.m.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,

ING. DUARTE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

- Cartelera Informativa:

Actualmente se cuenta con dos (2) carteleras informativas, una de ellas se encuentran instaladas en la Alcaldía Municipal, y la otra, en el establecimiento comercial ubicado en la Carrera 6, Calle 10, las cuales contienen información relacionada con las entidades encargadas de la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, entre ellas, el Ministerio de Vivienda, la Gobernación de Bolívar, El Municipio de Córdoba, Consorcio Construredes, Enterritorio, e Interventoría, entre otras.
También, contiene información de los canales de atención a la comunidad y el Punto de Atención al Ciudadano, en el cual se brinda atención a los beneficiarios y potenciales beneficiarios por parte del equipo social del contratista de obra e interventoría.

Cabe resaltar que esta interventoría realiza la respectiva revisión de estos espacios los días 18 y 29 de agosto de 2022, en la verificación del estado de las carteleras, comprobando que se encuentran en adecuadas condiciones.

Ilustración 7 Carteleras Informativas





- Valla Informativa

La Valla Informativa, continúa instalada en un punto estratégico de la cabecera municipal; ubicada en la entrada del Barrio San Martín, específicamente a la entrada del municipio, por la vía que conduce al Municipio de Zambrano, Bolívar y se encuentra en estado favorable.

Esta interventoría realiza la respectiva revisión del estado de la valla publicitaria instalada, en los días 5 y 26 de agosto de 2022, comprobando que se encuentran en adecuadas condiciones.

Ilustración 8 Valla Informativa



LÍNEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el marco de esta línea de intervención se realizan las siguientes actividades:

1. Reunión con el Comité de Veeduría

El pasado 08 de agosto, la Alcaldía Municipal, realizó el respectivo envió de la información solicitada, relacionada con la resolución (012) de conformación del Comité de Veeduría Ciudadana, de acuerdo con el documento, esta fue constituida el 07 de abril de 2022 y resuelve en su artículo primero, inscribir y reconocer a la veeduría ciudadana en el Municipio de Córdoba Bolívar para la ejecución del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PRONÓSTICO Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. Conformada por los siguientes miembros: Cristóbal Anaya Henao, identificado con C.C N° 73.316.709, Melissa Durango Hernández, identificado con C.C N° 1.049.454.476, Orlando Teherán Hernández, identificado con C.C N° 9.092.547, Maira Rosales Quiroz identificado con C.C N° 22.855.489 y Rubén Darío Alvis Ballestas identificado con C.C N° 73.315.524, con vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de su constitución.
Además, se facilitó el acta de constitución de veeduría ciudadana, que contiene información general de la asamblea realizada el pasado 07 de abril en las instalaciones de la Casa de la Cultura, en la cual se explicó “la importancia de la conformación de la veeduría para la vigilancia y control para velar por la correcta ejecución de las obras e inversión de los recursos”.
También, se menciona la entrega del acta de socialización de la jornada de apertura de barrio, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal de Córdoba Bolívar, Regulo Rodríguez Bejarano, el Secretario de Planeación y Obras Públicas, la delegada social del municipio, Ministerio de Vivienda, ENTerritorio y Aguas de Bolívar. Con presencia del contratista de obra, interventoría y habitantes del barrio San Martín.

2. Punto de Atención a la Comunidad

La interventoría realiza la verificación del funcionamiento del punto de atención a la comunidad, donde se evidencio que el contratista consorcio Construredes continua con la instalación en la dirección calle 3 # kra 5 barrio Abajo, número de contacto 3205747617, con el horario, los días martes y jueves de 8 a.m. a 12.m. Este espacio se implementa con la finalidad de que las personas interesadas o habitantes del barrio San Martín, se acerquen depositen sus dudas, quejas, sugerencias o solicitudes de PQRS. Durante este periodo se evidencio la atención de acuerdo a lo propuesto, recibiendo y a tendiendo a las personas que se acercaron a este sitio.

Ilustración 9 Funcionamiento PAC



- Recepción y trámite de las PQRS

Durante el periodo reportado se reciben ciento diez (110) PQRS, en la cual ciento nueve (109) son inclusiones y una (1) petición, la cual ya fue cerrada.
A continuación, se dan a conocer el detalle del consolidado de PQRS a la fecha.

Tabla 1 *PQRS*

Solicitud De Inclusión Nº	Fecha de recepción	Peticionario	Nº Identificación	Estado de PQRS
107	01/08/2022	Edith Marina Rivera Escobar	22.388.263	Cerrada
108	02/08/2022	Ormedo De Jesús Medina	73.316.685	Cerrada
109	03/08/2022	Eleida Del Socorro Casseres Álvarez	22.854.224	Cerrada
110	04/08/2022	Erica Porto Cardona	52.144.381	Cerrada
111	04/08/2022	Georgina Cantillo De Valeth	22.854.050	Cerrada
112	04/08/2022	Wilman Valeth Cantillo	73.316.393	Cerrada
113	04/08/2022	Orlando Escobar Henao	73.315.746	Abierta
114	04/08/2022	María Del Carmen Guerra Gómez	22.854.589	Cerrada
115	04/08/2022	Linda Leonor Manjarrez Atencio	4.553.498	Abierta
116	08/08/2022	Carlota Isabel Cantillo De Pineda	22.853.131	Cerrada
117	10/08/2022	Maria Isabel Puertas Bohorquez	22.854.596	Cerrada
118	10/08/2022	Hector Rafael Ortega Ochoa	3.831.610	Cerrada
119	11/08/2022	Victoria Rosa Palomino Escobar	22.854.139	Cerrada
120	11/08/2022	Desireth Paola Torres Escobar	1.049.454.233	Cerrada

Solicitud De Inclusión Nº	Fecha de recepción	Peticionario	Nº Identificación	Estado de PQRS
121	12/08/2022	Sonia Torres	22.853.768	Cerrada
122	12/08/2022	Lucia Mendez Torres	22.854.959	Cerrada
123	12/08/2022	Vicenta Palomino Marrugo	22.854.839	Cerrada
124	12/08/2022	Saturnino Alvarez Martinez	5.070.330	Abierta
125	12/08/2022	Carlos Arturo Campo Peña	12.597.025	Abierta
126	16/08/2022	Darlys Meza Caballero	22.856.711	Cerrada
127	16/08/2022	Pedro Fonseca Romero	73.315.094	Abierta
128	16/08/2022	Edelma Esther Sanchez Barraza	22.853.602	Cerrada
129	16/08/2022	Zaida Salazar Ortiz	22.854.509	Cerrada
130	16/08/2022	Juan Jose Teran Ochoa	1.049.454.520	Abierta
131	16/08/2022	Yarima Rosa Vergara Acuña	22.788.807	Cerrada
132	16/08/2022	Escilda Elena Ochoa Florez	22.854.617	Cerrada
133	16/08/2022	Edith Tarcila Vergara Cardenas	22.853.774	Cerrada
134	16/08/2022	Yarledisvillarreal Landero	22.855.941	Cerrada
135	16/08/2022	Nelsy Beltran Rodriguez	45.577.657	Cerrada
136	16/08/2022	Orlando Teheran Hernandez	9.092.547	Abierta
137	19/08/2022	Hadley Arteaga Palomino	22.854.613	Abierta
138	19/08/2022	Humberto Sierra Tapia	3.831.592	Abierta
139	20/08/2022	Candelaria Velasquez	45.645.415	Abierta
140	20/08/2022	Leidis Novoa Osuna	30.855.857	Abierta
141	20/08/2022	Ilse Martinez De Avila	22.854.922	Abierta
142	20/08/2022	Ana Maria Romera	23.132.853	Abierta
143	20/08/2022	Denis Medina de Perez	22.853.801	Abierta
144	20/08/2022	Edith Rivera Escobar	22.388.263	Abierta
145	20/08/2022	Antonio Cantillo	3.831.484	Abierta
146	20/08/2022	Jesus Ochoa Ochoa	7.456.527	Abierta
147	20/08/2022	Dilia Elena Fernandez Anaya	22.854.787	Abierta
148	20/08/2022	Denis Gonzalez Martinez	39.697.406	Abierta
149	20/08/2022	Yuleidis Barrios Herrera	1.129.494.736	Abierta
150	20/08/2022	Rumalda Paternina Ortega	1.002.463.160	Abierta
151	20/08/2022	Dina Margarita Medina Medina	1.049.452.887	Abierta
152	20/08/2022	Lucila Rosa Gonzalez Martinez	36.635.148	Abierta
153	20/08/2022	Monica Ptricia Caceres Meza	63.529.695	Abierta
154	20/08/2022	Luzmari Fernandez Anaya	22.855.966	Abierta
155	20/08/2022	Nesli Martinez Atencio	1.044.420.636	Abierta
156	20/08/2022	Yolemis Villamizar Rodriguez	57.171.350	Abierta
157	20/08/2022	Ida Ilda Rodriguez Piña	39.057.043	Abierta
158	20/08/2022	Lorenzo Miguel Piña Ahumada	1.749.089	Abierta
159	20/08/2022	Ivan Ballestas Barrios	1.049.454.592	Abierta

Solicitud De Inclusión Nº	Fecha de recepción	Peticionario	Nº Identificación	Estado de PQRS
160	20/08/2022	Yaneth aria Becerra	22.854.111	Abierta
161	20/08/2022	Candelaria Barrios Romero	22.855.896	Abierta
162	20/08/2022	Rosa Barrios Romero	39.093.622	Abierta
163	20/08/2022	Yeidis Rodriguez	22.857.515	Abierta
164	20/08/2022	German florez	3.931.908	Abierta
165	20/08/2022	Nur Maria Rodriguez	22.855.402	Abierta
166	20/08/2022	Yenis Diaz Aguilar	1.052.526.029	Abierta
167	20/08/2022	Jonny Ortega Benavides	8.728.324	Abierta
168	20/08/2022	Eva Rodriguez Porto	1.040.455.084	Abierta
169	20/08/2022	Domingo Perez	73.317.200	Abierta
170	20/08/2022	Engeris Mejia Ortega	22.855.964	Abierta
171	20/08/2022	Wilmar Ruenes	1.049.454.118	Abierta
172	20/08/2022	Elizabeth Lopez Piña	64.704.653	Abierta
173	20/08/2022	Yeison Alvarez Henao	1.049.454.007	Abierta
174	20/08/2022	Olfa Marina Ochoa	22.853.960	Abierta
175	20/08/2022	Horacio Mancera	73.315.792	Abierta
176	20/08/2022	Carlos Eduardo Martinez	3.831.591	Abierta
177	20/08/2022	Vitalia Esther Navarro	22.939.201	Abierta
178	20/08/2022	Adela del Pilar Cardona	22.854.716	Abierta
179	20/08/2022	Gladis Polo Vergara	22.855.698	Abierta
180	20/08/2022	Ana Cantillo Lopez	22.853.777	Abierta
181	20/08/2022	Zunilda Tobías	22.856.870	Abierta
182	20/08/2022	Emeterio Becerra	73.315.737	Abierta
183	20/08/2022	Abel Villarreal Pinto	3.831.048	Abierta
184	20/08/2022	Robinson Tarra Diaz	6.816.563	Abierta
185	20/08/2022	Sigris Galván Torres	1.143.328.370	Abierta
186	20/08/2022	Luis Daza Hernández	1.049.453.316	Abierta
187	20/08/2022	Ruben Darío Alvis	73.315.624	Abierta
188	20/08/2022	María Pérez Jiménez	22.856.573	Abierta
189	20/08/2022	Georgina Calvo	52.620.336	Abierta
190	20/08/2022	Digna Luz Barrios	22.855.877	Abierta
191	20/08/2022	Erasmo Rodriguez	12.599.174	Abierta
192	20/08/2022	Rosa Acosta Cantillo	22.855.952	Abierta
193	20/08/2022	Nelfis Ospino Baena	1.049.347.679	Abierta
194	20/08/2022	Lesbia Manuela Ramírez	22.854.346	Abierta
195	20/08/2022	Sixta Medina Romero	1.049.452.563	Abierta
196	20/08/2022	Enaldo Medina Torres	73.315.409	Abierta
197	20/08/2022	María Eugenia Guisado	22.853.823	Abierta
198	20/08/2022	Denis Estela Escobar	22.504.270	Abierta

Solicitud De Inclusión Nº	Fecha de recepción	Peticionario	Nº Identificación	Estado de PQRS
199	20/08/2022	Edilma Rosa Vergara	22.854.540	Abierta
200	20/08/2022	Alvaro José Caseres Sierra	73.316.596	Abierta
201	20/08/2022	Pedro Manuel Rivera Puerta	3.831.900	Abierta
202	20/08/2022	Elizabeth Lopez Piña	64.704.653	Abierta
203	24/08/2022	Jair Polo Padilla	1.002.301.998	Abierta
204	24/08/2022	Elizabeth Villafañe	57.153.383	Abierta
205	24/08/2022	Edwin Escobar	73.317.153	Abierta
206	24/08/2022	Daisy Ochoa Yépez	32.668.995	Abierta
207	24/08/2022	Leonardo Fonseca	73.317.441	Abierta
208	24/08/2022	Wilhem Porto Alvis	3.831.985	Abierta
209	24/08/2022	Wolmen Medina	22.854.326	Abierta
210	24/08/2022	Joaquin Rivera	910.307	Abierta
211	24/08/2022	Esther Vanegas Ortega	29.108.386	Abierta
212	24/08/2022	Keivis Mejía Beltrán	1.140.848.320	Abierta
213	31/08/2022	Zaida Medina Fonseca	1.049.348.409	Por Remitir
214	31/08/2022	Enilda Zuñiga de Herrera	22.854.021	Por Remitir
215	31/08/2022	Francisco Medina Rodriguez	73.315.248	Por Remitir
216	31/08/2022	Olimpa Muñoz sanchez	22.854.027	Por Remitir

Cabe informar que está interventoría realiza el trámite correspondiente de las solicitudes de inclusión recepcionadas por el contratista de obra, en los tiempos establecidos en el protocolo de inclusión de nuevos potenciales beneficiarios, haciendo entrega a la Alcaldía Municipal y a la Entidad prestadora de los servicios públicos, mediante los comunicados.

1. ARCA/INT-ENT/276-TEC-049-22, 8 de agosto de 2022, se entregan 11 solicitudes.
2. ARCA/INT-ENT/276-TEC-053-22, 18 de agosto de 2022, se entregan 20 solicitudes.
3. ARCA/INT-ENT/276-TEC-059-22, 26 de agosto de 2022, se entregan 76 solicitudes

Es de anotar que, para la primera entrega del mes de agosto, la Alcaldía emitió su concepto el día 16 de agosto de 2022, mediante comunicado OFI-SP-043-22 y el Prestador emite los certificados el 12 de agosto de 2022.
Para la segunda entrega, la Alcaldía emitió su concepto el día 24 de agosto de 2022, mediante comunicado OFI-SP-045-22 y el Prestador emite los certificados el 22 de agosto de 2022.

Ahora bien, a la fecha se han remitido ciento siete (107) inclusiones; se ha dado

respuesta por parte del municipio de treinta y uno (31) inclusiones y 3 por remitir.

A continuación, se relacionan el estado de las solicitudes.
Tabla 2 *tramites*

SOLICITUDES DE INCLUSIÓN				
TRAMITÉ	CANTIDAD	FAVOR.	NO FAVOR.	OBSERVACIÓN
1 entrega al Municipio Entregado (02-06-2022) Respuesta (10-06-2022)	11	10	1	8 CERRADAS
2 entrega al Municipio (09-06-2022) Respuesta máxima (05-07-22)	22	14	8	19 CERRADAS
3 entrega al Municipio (16-06-2022) Respuesta máxima (11-07-22)	18	14	4	14 CERRADAS
4 entrega al Municipio (28-06-2022) Respuesta máxima (11-07-22)	13	12	1	12 CERRADAS
5 entrega al Municipio (08-07-2022) Respuesta máxima (13-07-22)	29	29	-	29 CERRADAS
6 entrega al Municipio (26-07-2022) Respuesta máxima (03-08-22)	10	7	3	5 CERRADAS
7 entrega al Municipio (08-08-2022) Respuesta máxima (15-08-22)	11	8	3	8 CERRADAS
8 entrega al Municipio (18-08-2022) Respuesta máxima (25-08-22)	20	16	4	16 CERRADAS
9 entrega al Municipio (26-08-2022) Respuesta máxima (25-08-22)	76			
Por Remitir	4			
TOTAL	216	110	24	111 CERRADAS

- Buzón de PQRS

Por parte de interventoría se realiza la verificación de la instalación del buzón de sugerencias, evidenciando que continúa instalado a la entrada del Punto de Atención a la Comunidad y que a su vez este se encuentra en perfectas condiciones.

Ilustración 10 Instalación del Buzón de PQRS



- Recorridos de obra.

En el presente periodo se realiza acompañamiento de interventoría al recorrido de obra, el día 11 de agosto con los miembros del Comité Veedor, equipo técnico y social del contratista de obra. Se visitaron 10 viviendas intervenidas de las cuales dichas intervenciones están terminadas y en la realización de pruebas técnicas por parte del contratista de obra.
El objetivo del recorrido se atribuye a la verificación del avance de las intervenciones. Por otro lado, se resalta el interés de los miembros del comité de veeduría al conocer los detalles de la intervención de cada vivienda y a su vez no mostraron inconformidades durante el recorrido.

Ilustración 11 Recorridos de obra.



Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

- Otras Reuniones.

El día 3 de agosto, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal Enriqueta Sinning, se realiza acompañamiento de interventoría a la reunión planeada para el

desarrollo de la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria, en la cual participaron diferentes miembros de entidades municipales del sector salud entre ellos: la Profesional Social de la E.S.E Centro de Salud con Camas - Córdoba Bolívar, la Secretaria de Salud Municipal, el Gerente de la entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado COOSEPCOR, la delegada social del municipio y la profesional universitario de la Secretaría de Planeación Municipal,

El espacio de socialización se llevó a cabo por parte de la profesional social del con-tratista de obra y social de interventoría, con el fin de abordar diferentes temáticas relacionadas con la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria, frente a esto se tomó como guía la información suministrada por el Ministerio de vivienda y ENTerritorio relacionada con el almacenamiento, manipulación y uso adecuado del agua potable, los derechos de los usuarios, los deberes de los usuarios, el manejo adecuado de los equipos de agua, mantenimiento básico de los equipos sanitarios, recomendaciones para el cuidado de los equipos de agua y consejos para el buen uso del alcantarillado sanitario, además se abordaron otras temáticas como: higiene al interior de la vivienda, manejo adecuado de residuos sólidos, uso adecuado de agua residuales, almacenamiento manipulación y uso adecuado del agua potable.

Luego del abordaje de las temáticas anteriormente mencionadas, se concertó arti-cular acciones para proveerle la información a la comunidad, en la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria. De esta manera, quedaron definidos cier-tos compromisos relacionados con cada una de las intervenciones por parte de los actores sociales. Luego de definidos estos compromisos, se recibieron diferentes inte-rrogantes por parte de los presentes, en este caso, el delegado técnico de la enti-dad prestadora mencionó la importancia del suministro de información por parte del contratista de obra, relacionada con el manejo de los micromedidores. El interrogan-te principal fue: ¿en qué momento la entidad prestadora haría lectura del micro me-didor? Para dar respuesta a dicho interrogante, el ingeniero residente por parte del contratista de obra, señaló: "en el momento se están llevando a cabo pruebas téc-nicas y a partir de la entrega oficial de las intervenciones la entidad podrá realizar el respetivo procedimiento, de acuerdo a lo que consideren pertinente". En este senti-do, la gran preocupación por parte de la entidad prestadora es el déficit de cultura de pago, frente a esto, el gerente señaló qué se han llevado a cabo actividades que promueven el pago del servicio y también se han hecho campañas de sensibili-zación para el recaudo, con lo cual no han obtenido resultados, además recalcó que espera que con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias, los beneficiarios tomen conciencia de la importancia del pago del servicio ya que esto promueve la eficiencia en la prestación del mismo.

Ya abordados las temáticas, se recalcó por parte del contratista de obra, la impor-tancia de la participación de cada uno de los actores en la jornada masiva de ca-pacitación en educación sanitaria.

Ilustración 12 Reunión previa jornada masiva.



LÍNEA DE CAPACITACIÓN

- El día 10 de agosto de 2022 se realiza acompañamiento por parte de interventoría en las instalaciones de la Casa de la Cultura, se realiza la jornada masiva de capacitación en educación sanitaria, en la asistieron diferentes actores municipales del sector salud y administración municipal. Entre ellos: Secretaria de Salud Municipal, profesional social de la E.S.E. Centro de Salud con Camas, miembros del Comité Veedor, técnico de Saneamiento Básico de la E.S.E. Centro de Salud con Camas, delegada social del Municipio, profesional universitario de la Secretaría de Planeación Municipal, delegado técnico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado (COOSEPCOR) y beneficiarios del PCI. Con el objetivo de proveer información a la población beneficiaria del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, en temas de educación sanitaria, para el uso adecuado de los aparatos hidrosanitarios y manejo adecuado de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
  Cada uno de los actores expuso una temática, abordando conceptos como: manejo adecuado de los equipos de agua, almacenamiento básico de los equipos sanitarios de agua, recomendaciones para el almacenamiento y manipulación del agua, recomendaciones para el cuidado de los equipos de agua, consejos para el buen uso del alcantarillado sanitario.
  Por parte de la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado, (COOSEPCOR), se abordaron las siguientes temáticas: almacenamiento manipulación y uso adecuado del agua potable, derecho de los usuarios, deberes de los usuarios, cultura de pago, tarifa, factura y consumo. Seguidamente, la profesional social, Daira Fonseca de la E.S.E. Centro de Salud con Camas, abordó la temática: higiene al interior de la vivienda. Por último, el técnico de saneamiento básico de E.S.E. Centro de Salud con Camas, abordó dos subtemas relacionados con: manejo adecuado de residuos sólidos y manejo adecuado de aguas residuales.
  Luego de las intervenciones de los participantes se llevó a cabo un espacio para la exposición de preguntas, dudas, interrogantes, con el fin de conocer todas esas

inconformidades que tienen los beneficiarios, con relación a las intervenciones.
Este espacio fue provechoso porque se recibieron muchas inquietudes relacionadas con las intervenciones entre ellas: un beneficiario, expresó: "en mi casa hizo falta la instalación de un accesorio". A lo que el ingeniero residente responde: actualmente nos encontramos realizando algunas pruebas técnicas y dando solución a algunos detalles que tienen las intervenciones. También, otro beneficiario expresó: "en mi casa solo me hicieron el baño, ¿Quisiera saber si tengo derecho a algo más?" En este caso, el ingeniero residente responde que durante la visita técnica por parte del profesional de diagnóstico se le explica al beneficiario en que consiste la intervención, para que tenga claridad frente a esta. Además, insistió en que frente a cualquier duda o inquietud referente a la intervención deben acercarse al Punto de Atención al Ciudadano.
Por otra parte, el presidente del Comité Veedor tomó la palabra y expresó que este proyecto es muy importante para el municipio y es necesaria la conciencia de los beneficiarios frente al cuidado de los equipos hidrosanitarios, ya que este beneficio llegó al municipio para transformar la calidad de vida de muchas personas.
También un beneficiario tomó la palabra y expresó que se encuentra muy contento con la intervención y que hasta el momento no se han presentado fallas en la misma.
Por último, Melisa Durango miembro de la veeduría tomó la palabra y expresó: "si tienen dudas, por favor diríjanse al personal técnico o al personal social o al punto de atención que ellos son los indicados para responder sus dudas y sus inquietudes, y no le pregunten al vecino porque el vecino quizás tiene información errada sobre el proyecto o sobre la intervención".
De esta manera, se recalcó la importancia del cuidado de los aparatos hidrosanitarios, el manejo adecuado del agua potable, el manejo adecuado del alcantarillado sanitario y la importancia del pago de los servicios ya que esto contribuye al mejoramiento y eficiencia en la prestación del mismo.

- Los días 19 y 26 de agosto de 2022, Se realiza acompañamiento social al refuerzo en los temas de educación sanitaria, a través de visita casa a casa, e instalación de acrílico que contiene las recomendaciones de uso y mantenimiento de los equipos sanitarios y el uso eficiente y ahorro del agua; frente a esto, se resaltó a cada beneficiario, la información otorgada durante la jornada masiva y sectorizada, relacionada con el manejo adecuado de desechos sólidos, recalcando, que no se puede arrojar elementos sólidos, ni papeles por el inodoro, así como pañales, condones y toallas higiénicas, porque afecta el funcionamiento del aparato hidrosanitario.

Ilustración 13 jornada masiva de capacitación.



Ilustración 14 visita refuerzo en temas de educación sanitaria e instalación de acrílico.





ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Memoria social de programa.

Se realiza visitas casa a casa, por el cual se realiza la actividad de memoria social se realizó visita a una beneficiaria del PCI, el día 4 de agosto y 18 de agosto, con el fin de explicar sobre el desarrollo de la misma, de esta manera se obtuvo el material fotográfico y audiovisual para la recopilación de esta información. A su vez se evidencian a los miembros de la familia y los cambios notorios en la dinámica familiar.

Ilustración 15 (memoria social)



- Reuniones Comité Veedor

El día 10 de agosto, se llevó a cabo el acompañamiento social de interventoría al espacio de socialización en la Biblioteca Pública de la Casa de la Cultura Enriqueta Sinning, con los miembros del Comité Veedor, entre ellos, el presidente, Rubén Alvis Ballestas, Melissa Durango, Mayra Rosales, Orlando Teherán y Cristóbal Anaya, con el objetivo de definir la fecha y hora del acompañamiento al recorrido de obra, programado por el contratista de obra. Durante esta actividad, quedó definida la fecha y punto de encuentro del recorrido, definido para el día 11 de agosto en la Calle 7 Carrera 3.

Ilustración 16 Socialización de avances e información PCI



- Capacitación al personal

Se realiza acompañamiento a las actividades de capacitación al personal vinculado a la empresa contratista, con la finalidad de verificar las temáticas de acuerdo al PGS.

Ilustración 17 Acompañamiento a actividades de capacitación.



GENERACIÓN DE EMPLEO

Mano de obra no Calificada.

Durante este periodo el Contratista de obra se cuentan con veinte siete (27) personas pertenecientes a mano de obra no calificada, y continua con la permanencia de esas mismas veinte siete (27) personas desde el mes anterior.

2.3.2 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST):

El contratista cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo el cual se ha venido implementado, en el transcurso del periodo se evidencia las afiliaciones del personal administrativo y operativo. Se implementó el PAPSO, actualmente se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 100%. Se continúa con la implementación de las medidas de bioseguridad: toma de temperatura, encuesta de auto condiciones, limpieza y desinfección de puestos de trabajo y oficinas con hipoclorito diluido y alcohol.

El personal del contratista cuenta con los EPP requeridos y los utiliza de manera correcta.

Se tienen publicadas las políticas y normas de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Se cuenta con elementos para atención de emergencias y la brigada de emergencias.
Plan de trabajo anual 60%.
Programa de capacitaciones ejecutado en un 100%
Programa de inspecciones ejecutado en un 100%.
Implementación del PAPSO en un 100%.

- Afiliaciones Y Seguridad Social:

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado continua presentando los soporte de pago de seguridad social de 32 personas y/ o afiliaciones del personal administrativo y operativo que trabajo, se realizó la afiliación del personal operativo como independiente en total fueron 23, estas son revisadas y avaladas por el profesional PGIO del contratista, actualmente se cuenta con 32 personas en obra son verificados por la interventoría donde se evidencia que se realizaron las afiliaciones correspondientes en caso de no presentarse la información pertinente se restringe el ingreso a obra del personal que no cuente con afiliaciones o pagos vigentes por parte de interventoría.

- Dotación y Elementos de Protección Personal

En recorridos diarios realizados por Interventoría se evidencia la entrega y reposición de los EPP, uso de dotación, en el periodo se mantiene la entrega de tapabocas como medida preventiva para el peligro biológico presente por COVID -19, se exige el uso adecuado, se reitera al contratista realizar inspección diaria, verificando las condiciones de la dotación y porte de esta de acuerdo con el manual de imagen de Enterritorrio.

- Plan de Emergencias, Equipos de Atención de Emergencia y Señalización

En el periodo se realiza ubicación de señalización preventiva, de obligatoriedad y de salvamento, se establecen salidas de emergencias, de acuerdo a la dinámica y avance de la obra, así mismo se mantienen punto de encuentro, puntos con elementos de atención a emergencias con camilla, botiquín, extintor, ubicado en el campamento de obra, se realizó la conformación de la brigada para atención de emergencias, en el periodo no se presentaron emergencias.

- Plan de Trabajo Anual, Capacitaciones y Charlas

El contratista inicia con la realización de charlas diarias por parte del profesional PGIO. Interventoría realiza la revisión y seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo esta-

blecido en el SG-SST, se evidencia el cumplimiento del 60 %, se recomienda al contratista realizar todas las actividades planeadas.

- Conformación y Reuniones de Comité Copasst y Convivencia.

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, realizo reunión del Copasst el 18 de agosto del 2022, así mismo se evidencia acta de reunión de comité de convivencia laboral el 18 de agosto del 2022, así mismo se realiza la primera reunión en cada uno de los comités

- Paz y Salvos Trabajadores

El CONSORCIO CONSTRUREDES tiene pendiente la entrega de los paz y salvos del personal retirado del proyecto., Por lo que la interventoría lo solicito mediante informe de especialista técnico HSE # 6.

- Permisos de Trabajo (Altura, Caliente, Espacio Confinado)

De acuerdo al avance de obra el contratista continua realizando tareas de alto riesgo en trabajo en alturas (TSA) , por lo cual implementa los formatos requeridos de acuerdo a los procedimientos establecidos para dichas actividades como (permisos, inspecciones preoperacionales y análisis de trabajo seguro (ATS) de la diferente maquinaria, equipos y herramientas electromecánicas) estos firmados y avalados por profesional de apoyo PGIO del contratista, interventoría sugiere realizar seguimiento a las medidas preventivas establecidas en los ATS realizados para las actividades.

- Equipos y Herramientas Utilizados en Obra

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, se evidencia un vehículo, el uso de herramientas menores (pulidoras) que se encuentran en obra cuentan con la documentación reglamentaria y aprobación de la interventoría. A la fecha de corte de este periodo informado se cuenta con la autorización de acceso para: -1 volquetas.

- Protocolos de Bioseguridad

Se realiza seguimiento a diario en oficinas y en los frentes de trabajo, evidenciando por parte del contratista que se implementó el PAPSO, actualmente se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 100%. Se continúa con la implementación de las medidas de bioseguridad: toma de temperatura, encuesta de auto condiciones, limpieza y desinfección de puestos de trabajo y oficinas con hipoclorito diluido y alcohol. A la fecha no se han presentado casos positivos de Covid-19 ni para el

contratista ni la interventoría.

- Accidentalidad en obra

Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2022, el contratista no presentó ningún accidente de trabajo dentro de sus actividades desarrolladas en el periodo descrito.

- Indicadores

Teniendo en cuenta que durante el periodo del mes de agosto el contratista no presentó accidentes de trabajo, los indicadores del IF estuvo en 00, el IS se mantuvo en 0 (cero), el ILI se mantuvo en 0 (cero).

Ilustración 15. Indicadores de Interventoría

PERIODO	SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS INCIDENTES LABORALES	MORTALIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO LABORAL	AUSENTISMO COMÚN	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES	OBSERVACION INDICADORES INTERVENTORÍA
	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales

Fuente: Autor

Ilustración 16 Indicadores de Interventoría



Fuente: Autor

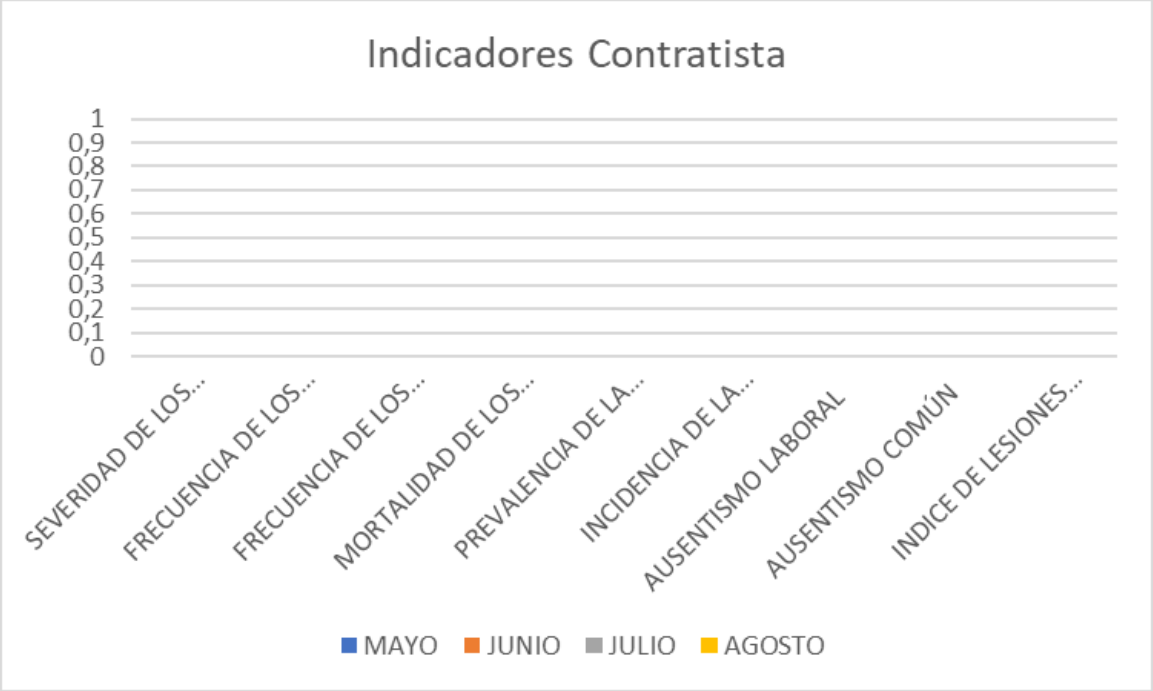
Ilustración 17. Indicadores del Contratista

PERIODO	SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABO-RALES	FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS INCIDENTES LABORALES	MORTALIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	PREVALENCIA DE LA ENFER-MEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE LA ENFERME-DAD LABORAL	AUSENTISMO LABORAL	AUSENTISMO COMÚN	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES	OBSERVACION INDICADORES INTERVENTORÍA
	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	En el periodo no se presenta-ron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.

AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.

Fuente: Autor

Ilustración 18 Indicadores del Contratista



Fuente: Autor

- Inspecciones realizadas.

En el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2022, se realizaron las siguientes inspecciones.

Ilustración 19. Inspecciones realizadas

ÍTEM	INSPECCIÓN	Observación	FECHA
1	Inspección de elementos de protección personal (Epp)	El contratista cuenta con los EPP	1 al 31 de agosto de 2022
2	Inspección de equipos y herramientas.	Buen estado	1 al 31 de agosto de 2022
3	Inspección de áreas de trabajo	Se realizan recorridos diarios	1 al 31 de agosto de 2022
4	Inspección Locativa	Áreas amplias y restringidas.	1 al 31 de agosto de 2022

Fuente: Autor

- Identificación y Factores de Riesgo

La interventoría verificó que dentro de la matriz de riesgos suministrada dentro del Plan de Calidad y durante el mes de agosto 2022 no ha sido modificada ni se ha incluido valor o dato alguno por el contratista por ende esta interventoría continua con el seguimiento y revisión para identificar si se presenta algún cambio.

- Relación de Personal

A continuación, se describe el personal que labora con el Consorcio Construredes durante este periodo.

Ilustración 20. Personal Administrativo Contratista de Obra

NOMBRE	N.° DE C.C	CARGO
DUARTE JOSE PINEDO DURANGO	1.069.454.406	DIRECTOR DE OBRA
RONALD ANDRES BLANCO ARROYO	1.102.815.039	ING. RESIDENTE
NORELIS DEL CARMEN ANAYA PEREZ	1.093.752.620	TRABAJADORA SOCIAL
RAFAEL FRANCISCO CASTILLO LOBO	1.066.181.984	HSE RESIDENTE
OSWALDO GARZÓN RIOS	1.118.528.862	ING. DIAGNÓSTICO
SINDY PAOLA ESCOBAR VERGARA	1.049.453.183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
GENKY SAIMER ALVAREZ PADILLA	10.774.359	MAESTRO DE OBRA
HEIDER MANUEL PINEDA HENAO	1.049.453.497	AYUDANTE
YEISON JOSE ESCOBAR VERGARA	1.049.452.239	OFICIAL
JESUS MANUEL VALETH ANDRADE	1.049.453.345	AYUDANTE

Fuente: Consorcio Construredes

- Personal Oficial de obra por parte del contratista:

A continuación, se relaciona el personal vinculado para la ejecución de las obras:

Ilustración 21. Personal operativo contratista de obra

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	CEDULA
YULDOR RAFAEL	VERGARA TORRES	MAESTRO DE OBRA	1.049.452.632

JESUS DAVID	ESCOBAR VERGARA	MAESTRO DE OBRA	1.049.452.446
CRISTIAN CAMILO	GARIZAO FLOREZ	AYUDANTE	1.052.066.305
PEDRO PABLO	GOMEZ DOMINGUEZ	OFICIAL	11.937.722
DONAIRO ALFON-SO	ESCOBAR ROMERO	OFICIAL	1.115.852.669
ERIS ALFONSO	HRNANDEZ ESCOBAR	AYUDANTE	73.317.739
CARLOS JOSE	ESCOBAR PIÑA	AYUDANTE	1.049.453.260
CRISTIAN ALFON-SO	PACHECO HORTA	MAESTRO DE OBRA	1.043.840.520
CRISTIAN JOSE	PACHECO PEREA	AYUDANTE	1.043.840.522
LEONARDO FAVIO	RODRIGUEZ BERMUDEZ	AYUDANTE	8.817.166
WALBERTO FABIAN	GUETTE PACHECO	AYUDANTE	8.538.450
RAFAEL DAVID	MARTINEZ GONZALES	AYUDANTE	8.538.938
LUIS EDUARDO	MEDINA FONTALVO	AYUDANTE	1.007.127.031
MAICOL	RIOS ARANGO	OFICIAL	1.077.174.110
JHON JEIDER	SANCHEZ GOMEZ	AYUDANTE	1.064.793.117
ROBERTO ENRRI-QUE	BRITO EPIAYU	AYUDANTE	84.088.841
RODOLFO JOSE	VERGARA TORRES	AYUDANTE	1.193.574.731
YAVANNI	CHAMORRO FLOREZ	AYUDANTE	1.002.441.087
JULIO RAFAEL	SANCHEZ BLANCO	AYUDANTE	73.317.853
RAFAEL ISIDRO	PACHECO HORTA	AYUDANTE	1.065.819.488
ALEXI	CORDOBA CUESTA	MAESTRO DE OBRA	8.115.897
TOMAS ANTONIO	DE AVILA ROJANO	OFICIAL	1.043.841.889
HERIBERTO AN-TONIO	VALENCIA PEREZ	AYUDANTE	1.043.842.660

Fuente: Consorcio Construredes

- Personal Profesional de la Interventoría:

Ilustración 22. Personal administrativo y operativo de Interventoría en sitio

NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO
MARCY ALEJANDRA	CORREA CASTAÑO	43160977	Directora Interventoría
RONALD	ARRIETA MONTERROZA	78380772	Residente Interventoría
FERNANDA	GRIJALBA	1085294161	Profesional Social
CRISTINA	PAEZ	52336611	Profesional HSEQ
LEYDIS	HERRERA	1049454594	Auxiliar Social.
MARIELIS	OCHOA	1.102.882.556	Inspector de obra.

Fuente: Consorcio Construredes

2.3.1 Plan de Gestión Ambiental

La interventoría revisa el cumplimiento de los programas ambientales incluidos en el plan de manejo Ambiental PMA y cada uno de los aspectos mínimos de la Legislación Ambiental aplicables a la etapa inicial del proyecto conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado en el municipio de Córdoba Bolívar, realizando actividades y gestiones en el mes de agosto del 2022 con el fin al Plan de Manejo Ambiental.

- Medidas de Manejo para Demarcación y Aislamiento

Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2022, ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A con NIT: 800173768-1, evidencia que el contratista CONSORCIO CONSTRUREDES de acuerdo con las obligaciones del contrato 2220576 con objeto "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓ DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.)., da el cumplimiento normatividad ambiental, se evidencia la implementación del Plan de Manejo Ambiental diseñado para el proyecto, evidenciando la implementación de los programas mediante las fichas de manejo ambiental.

- Manejo de señalización y publicidad

Se evidencia por parte del contratista el inicio de señalización de campamentos y zonas de almacenamiento de material pétreo y la instalación de la valla del proyecto.

- Manejo de maquinaria equipos y vehículos

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, se evidencia que todos los vehículos, herramientas que se encuentran en obra cuentan con la documentación reglamentaria y aprobación de la interventoría. A la fecha de corte de este periodo informado se cuenta con la autorización de acceso para: -1 volquetas.

- Manejo integral de residuos sólidos

La limpieza general del área administrativa se realiza cada 3 días de la semana, Para realizar la recolección de los residuos se utilizan los elementos de protección personal necesarios y las herramientas adecuadas.
Los residuos sólidos generados en la oficina son depositados en las canecas ubicadas para tal fin.

Manejo de residuos sólidos



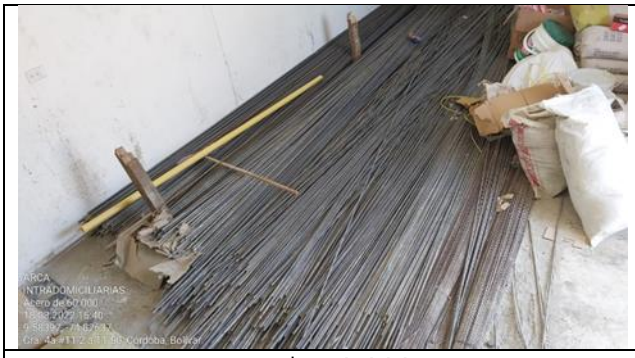
- Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

Para este periodo solo se generaron Residuos de Construcción y Demolición, el material es reutilizado como relleno en las mismas excavaciones realizadas, es importante aclarar que la excavación es mínima.

- Manejo de Materiales e Insumos.

Los materiales que están utilizando en la ejecución de la obra se están almacenando en la bodega, en forma separada, identificándolos y conservándolos con las recomendaciones de los proveedores, con el fin de conservar sus propiedades físicas hasta el momento de su utilización.

El material lo están acopiando de tal manera que no se contamine o mezcle y que a cada frente de trabajo sea transportado con los materiales necesarios durante la jornada diaria, evitando así la acumulación de materiales de igual forma permanecen en su sitio de almacenamiento debidamente cubiertos, con el fin de evitar la emisión de partículas y derrame hacia fuentes hídricas.



Acero de 60,000 psi



Punto de acopio cemento









Se aprecia almacenamiento de calados, tejas de fibrocemento tanques y tubería hidrosanitaria.

- Campamentos y centros de acopio

El proyecto de obra cuenta con el respectivo campamento, el mismo se encuentra señalizado, se tiene 1 unidad sanitaria para el servicio del personal femenino y masculino, se cuenta con área de almacén y punto de atención al ciudadano.

- Manejo De Sustancias Químicas

Se cuenta con la documentación de los materiales como insumos, equipos, maquinaria, volquetas, entre otros. Se solicito al contratista hacer refuerzo en el acopio, en el manejo de suelo reforzar las hojas de seguridad y las etiquetas.

- Manejo Eficiente Del Agua.

Se evidencia el uso de agua para la preparación de mezcla, se realizo verificación de detección de fugas.

- Manejo y Control De Emisiones Atmosféricas.

En este periodo ingresó material granular a obra. Los certificados y permisos ambientales de los proveedores de estos materiales fueron presentados Licencia Ambiental de la Resolución 743 del 2018 se evidencia que Triturados y Agregados del Caribe S.A.S, está avalado para explotación y comercialización de material pétreo, se solicita al contratista realizar el requerimiento al proveedor la actualización del título minero KHE-08121 ya que se tenía vigente hasta el 31 de Julio del 2022.

- Capacitaciones.

De acuerdo con el cronograma de capacitaciones, se evidencia la realización de charla de Elementos de protección Personal, Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas y orden y limpieza por parte del contratista.

INFORME EJECUTIVO DEL PROYECTO

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**F-GG-08**
		VERSIÓN:	**02**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2021-02-22**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	4	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	1 de agosto de 2022	Y EL	31 de agosto de 2022
ALCANCE	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓ DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.				
LOCALIZACIÓN	Municipio de Córdoba , Bolivar Barrio San Martín				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	2220587	CONTRATO No.:	2220576
CONTRATISTA:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
PLAZO INICIAL (En meses)	5 MESES	PLAZO INICIAL:	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2022
*FECHA DE SUSPENSIÓN:		*FECHA DE SUSPENSIÓN:	
*FECHA DE REINICIO:		*FECHA DE REINICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	5 MESES	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	5 MESES
VALOR INICIAL :	202.479.313,00	VALOR INICIAL :	1.771.707.945,99
VALOR ADICION(ES):		VALOR ADICION(ES):	
VALOR ACTUALIZADO:	202.479.313,00	VALOR ACTUALIZADO:	1.771.707.945,99
VALOR PAGADO:	32.396.690,09	VALOR PAGADO:	379.134.821,64
VALOR POR PAGAR:	170.082.622,91	VALOR POR PAGAR:	1.392.573.124,35

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

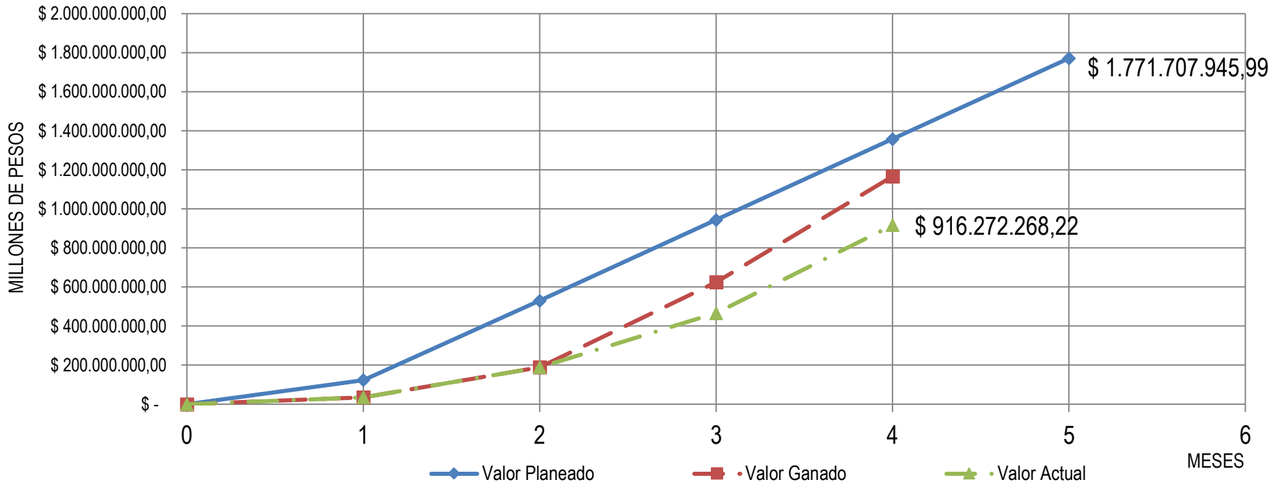
2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
AMPARO	VIGENCIA (Fechas)		VALOR ASEGURADO	AMPARO	VIGENCIA (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	26/05/2023	$ 60.743.793,90	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	27/05/2023	$ 531.512.383,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	26/09/2025	$ 10.123.965,65	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	26/09/2025	$ 177.170.794,60
				ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	26/09/2022	26/04/2025	$ 531.512.383,80
CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2022	26/09/2027	$ 40.495.862,60	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/04/2022	26/04/2025	$ 177.170.794,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	30/08/2022	$ 250.000.000,00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	26/09/2022	$ 177.170.794,60
				BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/04/2022	27/05/2023	$ 354.450.914,10

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**					
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR	ANTICIPO					
Acta parcial N° 1		$ 16.198.345,05	VALOR ANTICIPO	%	VALOR AMORTIZADO	%	PENDIENTE POR AMORTIZAR	%
Acta parcial N° 2		$ 16.198.345,04						
Acta parcial N° 3		$ 16.198.345,04	$ 345.450.914,11	20% de la actividad N° 3	$ 81.050.167,27	23,46%	$ 264.400.746,84	76,54%
			PAGOS POR AVANCE o HITOS					
			CONCEPTO				FECHA DE PAGO	VALOR
			Acta parcial N° 1					379.134.821,64

4. CURVA "S"



PV (Valor Planeado)	$	1.166.770.861
EV (Valor Ganado)	$	916.272.268
SV (Variación del Cronograma)	-$	250.498.593
SPI (Índice Desempeño del Cronograma)		0,79
Avance Financiero	$	-
Pendiente por cancelar	$	916.272.268
Índice de avance financiero		0,00%

Notas:

VALOR PLANEADO (PV):

Valor acumulado conforme a la programación vigente.

VALOR GANADO:

Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

AVANCE FINANCIERO

Valor acumulado realmente pagado por las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD No. 1
PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 100%
Comentario: Actividad No. 1, la aprobación de la actividad N° 1 se hizo comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-037-22 del 3 de junio de 2022. El día 29 de junio de 2022 mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-058-22 se envió informe con la revisión de los diseños ajustados por el Contratista, en el cual se da respuesta a las observaciones emitidas por el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio y se avalan los diseños presentados.
ACTIVIDAD No. 2
PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 100%
Comentario: La Actividad No. 2, De acuerdo a la reprogramación de obra este ítems debería estas con la totalidad de los diagnósticos terminados, durante la semana del presente informe se hicieron 14 aprobaciones de diagnósticos, completando 217, lo cual nos indica que se aprobó la cifra inicialmente comtemplada en el contrato.
ACTIVIDAD No. 3
PROGRAMADO 65,86% vs 51,72% EJECUTADO
Comentario: La Actividad No. 3 nos indica un atraso de 14,14%, de acuerdo a la reprogramación de obra debería tener 130 viviendas terminadas, sin embargo, ha intervenido 133 viviendas de las cuales solo 91 están terminadas y se adelantan trabajos constructivos en otras 42 más, el contratista cuenta con 24 cuadrillas de trabajo.
ACTIVIDAD Nº. 4
Comentario: se ejecutan las actividades de acuerdo a los lineamientos del Plan de Gestión Social: información a la comunidad, socialización del proyecto a la ciudadanía del barrio San Martin, participaciòn del Comité Veedor, Recepciòn de PQRS de 134 con concepto del Municipio, 111 cerradas. 2 peticion recibida, 2 peticion cerrada. En el mes se reciben 109 solcitudes de inclusiòn, 76 se encuentran en revisión del Municipio Y 6 por remitir al municipio. Total PQRS 218.
ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA
La Interventoría continúa haciendo el seguimiento permanente a la ejecución del contrato con el fin de apoyar al contratista en el control de los avances y del atraso del proyecto. En las dos ultimas semanas del mes de agosto el Contratista logró la vinculación de mayor personal de obra para reforzar la ejecución de las intervenciones. También se hizo un análisis detallado en todas lás áreas con el fin de identificar que otras falencias estaban afectando la ejecución, en donde se evidenció unas demoras en la entrega del material de obra, una vez identificada esta falencia el contratista consiguió otro medio de transporte para la distribución oportuna del material, además de incrementar la jornada de entrega de materiales.
Con estas acciones se pretende mejorar los rendimientos para disminuir la brecha entre el programado y el ejecutado. En el último comité de obra se acordó hacer un seguimiento diario al proyecto, identificando las viviendas terminadas y en ejecución, con el fin de ir revisando en tiempo real los avances del proyecto.
Durante el mes de agosto la interventoría revisó y avaló el segundo giro del anticipo del contrato y se tramitó el acta parcial N° 1 del contrato de obra con el fin de garantizar el flujo de fondos al proyecto.

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NA

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

En el mes de agosto la actividad N° 2 se completó al 100%, sin embargo, se solicitó al contratista continuar con la elaboración de los diagnósticos, ya que para agotar el 100% de los recursos del contrato destinados para la actividad N° 3 se requiere completar 240 diagnósticos y el mismo número de intervenciones en obra.

Marcy A. Correa C

FIRMA DIRECTORA INTERVENTORÍA
Nombre Director de Interventoría: ING. MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
Documento Director de Interventoría: 43.160.977

ACTA PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

ADMON

Bogotá D.C, 23 de agosto de 2022
ARCA-INT/ENT276-GER-092-22

Señores:
Ingeniera
Karol Yulieth Javela
Supervisora
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Calle 26 # 13-19 Piso 20
Bogotá. Colombia

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

TEMA: AVAL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2220576.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y luego de la revisión de la documentación remitida por el contratista de Obra el día 23 de agosto de 2022 mediante comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_087 RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL NUMERO 1, la interventoría verifica que la documentación cumplen con lo estipulado en el contrato de obra No. 2220576, por lo cual, esta interventoría da aval al acta presentada y por lo tanto es remitida a ENTerritorio para trámite correspondiente.

Agradecemos la atención a la presente, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente

FEDERICO CARDONA PABON
REPRESENTANTE LEGAL
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA

Anexo: 59 folios
Proyectó: Jineth Marcela Gordillo – Residente Admón.
Reviso: Ing. Marcy Correa – Directora de Interventoría

GER92-E AVAL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2220576

Interventoría Intradomiciliarias <intradomiciliariasarca@gmail.com>

Mié 24/08/2022 12:08 PM

Para: Radicación Correspondencia <radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co>

CC: Karen Martinez <KAREN.MARTINEZ@grupoarca.com.co>;marcy.correa@grupoarca.com.co <marcy.correa@grupoarca.com.co>;Karol Yulieth Javela Pérez <kjavela@enterritorio.gov.co>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Buenas Tardes

Adjunto envío comunicado en mención para fines pertinentes.

Quedo atenta

Jineth Marcela Gordillo



CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá, D.C. 23 de agosto de 2022 CCR_CORDOBA_2220576_2022_087

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005

ASUNTO: RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL NUMERO 1.

Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos presentar radicado de acta parcial de obra número 1 para su respectivo trámite y aprobación.

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

ANEXO 2. F-FI-06 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO

eterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**F-FI-06**
		VERSIÓN:	**2**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**01/07/2021**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: CONSORCIO CONSTRUREDES

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 9,015,686,776 **DV:** 5

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 3114143542 **CORREO ELECTRÓNICO** cconstruredes@gmail.com

FUNCIONAMIENTO	[ ]	**CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO**	[ ]	**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**	[ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	$ 379,134,821.64
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO _____ **No. CONTRATO** 2220576 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** _____

No. PROCESO CONTRACTUAL _____

FACTURA No. 00000003 **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** _____ **No.** _____

ANTICIPO:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**%** [ ]	**VALOR $**		**OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**	
RETEGARANTIA:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**%** [ ]	**VALOR $**		**ESPECIFIQUE:**	
AMORTIZA:	**SI** [X]	**NO** [ ]	**%** [ ]	**VALOR $**	**$ 81,050,167.27**	**ESPECIFIQUE:**	

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	26/04/2022	**FIN**	31/07/2022	**DESEMBOLSO Nº**	2	**VALOR BRUTO $**	379,134,821.64

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	**AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL**	**VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio**
FIRMA:			Karol Javela
NIT / C.C.:	800.173.768 -1/ C.C. 79.482.309		899.999.316 - 1/ C.C. 1.006.794.925 - Supervisor
NOMBRE:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA - Federico Cardona		ENTerritorio - Karol Yulieth Javela Pérez

OBSERVACIONES: Afectar RP 2512 por actividades 1 y 2, Afectar RP 2506 por actividad 3 de obra

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o **GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

CARLOS ANDRÉS BRAVO

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / Razón social:** Despues de las palabras "...beneficiario...", se debe consignar los nombres y apellidos o razon social de quien suscribio el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES

a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

ANEXO 3. FACTURA DE VENTA

CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT:901568676-5 CR 24 # 15 - 17 SAN MARCOS - SUCRE
TEL:3114143542 E-mail: cconstruredes@gmail.com
Miembros:

INMAQ SAS	NIT 800.21.,251-2	65%
GEOINGENIERIA LTDA	NIT 900.019.772-6	35%

FACTURA DE VENTA
F No. 00000003

CLIENTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EnTERRITORIO

NIT: 899999316-1 **DIRECCION**: CL 26 # 13 - 19 P 30 **TELEFONO**:3116838389
CIUDAD: BOGOTA D.C. **Fecha:** 29 08 2022
vence: 29 09 2022

PAGO ACTA AVANCE Nº 01 DEL CONTRATO DE OBRA No.2220576

ITEM	DESCRIPCION / SERVICIO		CANT	IVA	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	ACT 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS		1	19%	$ 3.887.414,88	$ 3.887.414,88
2	ACT 2. DIAGNÓSTICO Y CONSULTORIA GRAL DE LA INTERVENCIÓN.		60	19%	$ 8.221.046,40	$ 8.221.046,40
3	ACT 3. COSTO DIRECTO OBRAS		60		$ 275.493.430,55	$ 275.493.430,55
4	ADMINISTRACIÓN	25,44%			$ 70.085.528,73	$ 70.085.528,73
5	IMPREVISTOS	1%			$ 2.754.934,31	$ 2.754.934,31
6	UTILIDAD	5%			$ 13.774.671,53	$ 13.774.671,53

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 531000010-20 A NOMBRE DE CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901.568.676-5

SUBTOTAL	$ 374.217.026,40
IVA	$ 4.917.795,24
TOTAL	$ 379.134.821,64
AMORTIZACION 20%	$ 81.050.167,27
NETO	**$ 298.084.654,37**

SON: trescientos setenta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos venti un pesos m/cte con 64/100

1.) ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 CODIGO DE COMERCIO) 2.) SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DIFERENTE A LA DEL COMPRADOR, IMPLICA QUE

VENDEDOR

NIT. 901,568,676-5

RECIBI Y ACEPTO LA FACTURA

Marcy A. Correa C

CC/NIT.

ANEXO 4. PRE-ACTA (MATRIZ 3 MOMENTOS – EJECUCIÓN)

CODIGO CONSTRUIR	PROYECTO CRA 1 No 18A-10 AG 65 TO 68 No 18A-10	BARRIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION	COORDENADAS	
						LATITUD	LONGITUD
A-1 MA-GRT-01-17-1001		SAN MARTIN	ARNULFO LUIS VILLAMIZAR HERNANDEZ	13.838.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1002		SAN MARTIN	ANGELA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1003		SAN MARTIN	ANA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1004		SAN MARTIN	ANA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1005		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1006		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1007		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1008		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1009		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1010		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1011		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1012		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1013		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1014		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1015		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1016		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1017		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1018		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1019		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1020		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1021		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1022		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1023		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1024		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1025		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1026		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1027		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1028		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1029		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1030		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1031		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1032		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1033		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1034		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1035		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1036		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1037		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1038		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1039		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1040		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1041		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1042		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1043		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1044		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1045		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1046		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1047		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1048		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1049		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1050		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1051		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1052		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1053		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1054		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1055		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1056		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1057		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1058		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1059		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1060		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1061		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1062		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1063		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1064		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1065		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1066		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1067		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1068		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1069		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1070		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1071		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1072		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1073		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1074		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1075		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1076		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1077		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1078		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1079		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1080		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1081		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1082		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1083		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1084		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1085		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1086		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1087		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1088		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1089		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1090		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1091		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1092		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1093		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1094		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1095		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1096		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1097		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1098		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1099		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1100		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1101		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1102		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1103		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1104		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1105		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1106		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1107		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1108		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1109		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1110		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1111		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1112		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1113		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1114		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1115		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1116		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1117		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1118		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1119		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1120		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1121		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1122		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1123		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1124		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1125		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1126		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1127		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1128		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1129		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1130		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1131		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1132		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1133		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1134		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1135		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1136		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1137		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1138		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1139		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1140		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1141		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1142		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1143		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1144		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1145		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1146		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1147		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1148		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1149		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1150		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1151		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1152		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1153		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1154		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1155		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1156		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1157		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1158		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1159		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1160		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1161		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1162		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1163		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1164		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1165		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1166		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1167		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1168		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1169		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1170		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1171		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1172		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1173		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1174		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1175		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1176		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1177		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1178		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1179		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1180		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1181		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1182		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1183		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1184		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1185		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1186		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1187		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1188		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1189		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1190		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1191		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1192		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1193		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1194		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1195		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1196		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1197		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1198		SAN MARTIN	ANGELICA MARIA CARRILLO CARRILLO	1.090.XXX.XXX	Cra 1A No 2		
A-1 MA-GRT-01-17-1

ANEXO 5. F-GG-32 - ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 2220576

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

CONTRATISTA : CONSORCIO CONSTRUREDES (N.I.T 901568676 - 5)

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS. (N.I.T 800.173.768 -1)

PERÍODO A PAGAR: **26 DE ABRIL DE 2022 AL 31 DE JULIO DE 2022**

En Bogotá DC, a los doce (12) días del mes de agosto del año 2022 se reunieron el Ing. Duarte Jose Pineda de Obra del Contratista y la Ing. Marcy Correa castaño Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS													
1.1	ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10.	GL	1.00	$ 4,319,349.87	$ 4,319,349.87		1.00	1.00	-	$ 4,319,349.87	$ 4,319,349.87	0.00	$ -
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 1)				$ 4,319,349.87				-	$ 4,319,349.87	$ 4,319,349.87		-
	IVA 19%				$ 820,676.48				-	$ 820,676.48	$ 820,676.48		-
	TOTAL (ACTIVIDAD 1)				**$ 5,140,026.35**				**$ -**	**$ 5,140,026.35**	**$ 5,140,026.35**		**$ -**
ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.													
1.2	ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	UN	217.00	$ 152,241.60	$ 33,036,427.82		60.00	60.00	-	$ 9,134,496.00	$ 9,134,496.00	157.00	$ 23,901,931.82
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 2)				$ 33,036,427.82				$ -	$ 9,134,496.00	$ 9,134,496.00		23,901,931.82
	IVA 19%				$ 6,276,921.29				$ -	$ 1,735,554.24	$ 1,735,554.24		$ 4,541,367.05
	TOTAL (ACTIVIDAD 2)				**$ 39,313,349.11**				**$ -**	**$ 10,870,050.24**	**$ 10,870,050.24**		**$ 28,443,298.87**
ACTIVIDAD 3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO													
2. CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS													
REDES HIDROSANITARIAS													
2.1	Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" RDE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 10,170.51	$ -		1848.10	1,848.10	-	$ 18,796,119.53	$ 18,796,119.53		$ -
2.2	Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 43,860.81	$ -		1021.90	1,021.90	-	$ 44,821,361.74	$ 44,821,361.74		$ -
2.3	Red intradomiciliaria derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 21,402.93	$ -		447.00	447.00	-	$ 9,567,109.71	$ 9,567,109.71		$ -
	PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos							-					
2.4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata			$ 94,202.36	$ -		44.00	44.00	-	$ 4,144,903.84	$ 4,144,903.84		$ -
2.5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería			$ 112,904.76	$ -		50.00	50.00	-	$ 5,645,238.00	$ 5,645,238.00		$ -
2.6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 85,214.13	$ -		44.00	44.00	-	$ 3,749,421.72	$ 3,749,421.72		$ -
2.7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 89,406.34	$ -		42.00	42.00	-	$ 3,755,066.28	$ 3,755,066.28		$ -
2.8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 142,030.87	$ -		27.00	27.00	-	$ 3,834,833.49	$ 3,834,833.49		$ -
APARATOS								-					
2.9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento			$ 147,311.27	$ -		45.00	45.00	-	$ 6,629,007.15	$ 6,629,007.15		$ -
2.101	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería			$ 114,887.70	$ -		46.00	46.00	-	$ 5,284,834.20	$ 5,284,834.20		$ -
2.11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTANDAR incluye llave de chorro macho para lavadero			$ 185,296.96	$ -		42.00	42.00	-	$ 7,782,472.32	$ 7,782,472.32		$ -
2.12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)			$ 177,856.36	$ -		26.00	26.00	-	$ 4,624,265.36	$ 4,624,265.36		$ -
CAJAS DE INSPECCIÓN								-					

2.13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)			$ 175,509.36	$ -		77.40	77.40	-	$ 13,584,424.46	$ 13,584,424.46		$ -
	3. ADECUACIONES							-					
	UNIDADES SANITARIAS							-					
3.1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2,596,959.72	$ -		0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
3.2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2,305,691.80	$ -		4.00	4.00	-	$ 9,222,767.20	$ 9,222,767.20		$ -
3.3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2,927,724.89	$ -		26.00	26.00	-	$ 76,120,847.14	$ 76,120,847.14		$ -
3.4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 3,012,931.39	$ -		0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
	CIMENTACIÓN							-					
3.5	Relleno compactado con material de sitio			$ 12,187.55	$ -		9.41	9.41	-	$ 114,684.85	$ 114,684.85		$ -
3.6	Relleno con material seleccionado (recebo)			$ 36,557.30	$ -		2.98	2.98	-	$ 108,940.75	$ 108,940.75		$ -
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS							-					
3.7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales			$ 547,962.74	$ -		23.87	23.87	-	$ 13,079,870.60	$ 13,079,870.60		$ -
3.8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)			$ 4,953.42	$ -		3406.00	3,406.00	-	$ 16,871,348.52	$ 16,871,348.52		$ -
3.9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)			$ 52,948.33	$ -		96.35	96.35	-	$ 5,101,613.95	$ 5,101,613.95		$ -
3.10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"			$ 53,858.79	$ -		0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
3.11	Concreto ciclopeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)			$ 180,903.59	$ -		24.00	24.00	-	$ 4,341,686.16	$ 4,341,686.16		$ -
	MAMPOSTERÍA							-					
3.12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega			$ 26,760.01	$ -		126.09	126.09	-	$ 3,374,169.66	$ 3,374,169.66		$ -
3.13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega			$ 5,988.18	$ -		8.00	8.00	-	$ 47,905.44	$ 47,905.44		$ -
	MORTEROS							-					
3.14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor			$ 12,398.76	$ -		183.32	183.32	-	$ 2,272,940.68	$ 2,272,940.68		$ -
3.15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			$ 12,851.95	$ -		218.61	218.61	-	$ 2,809,564.79	$ 2,809,564.79		$ -
3.16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso zona ducha y sanitario 1:4 y 0,03 metros de espesor			$ 15,479.97	$ -		41.76	41.76	-	$ 646,455.93	$ 646,455.93		$ -
	ELEMENTOS							-					
3.17	Suministro e instalacion de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético			$ 293,930.52	$ -		12.00	12.00	-	$ 3,527,166.24	$ 3,527,166.24		$ -
3.18	Suministro e instalacion de juego de incrustaciones para baño			$ 45,618.89	$ -		52.00	52.00	-	$ 2,372,182.28	$ 2,372,182.28		$ -

3.19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 188,625.09	$ -		31.00	31.00	-	$ 5,847,377.79	$ 5,847,377.79		$ -
3.201	Suministro e instalación de registro de cierre metalico			$ 18,970.82	$ -		60.00	60.00	-	$ 1,138,249.20	$ 1,138,249.20		$ -
3.21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metalico C120x60x1.2mm			$ 49,939.55	$ -		0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
3.22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta			$ 18,894.82	$ -	-	0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
3.23	Rotura y adecuación de caja de inpección domiciliaria en cemento para conexión de red intradomiciliaria.			$ 30,580.27	$ -		46.00	46.00	-	$ 1,406,692.42	$ 1,406,692.42		$ -
	ACABADOS							-					
3.24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)			$ 31,418.61	$ -		13.64	13.64	-	$ 428,549.84	$ 428,549.84		$ -
3.25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m			$ 19,876.75	$ -		69.99	69.99	-	$ 1,391,173.73	$ 1,391,173.73		$ -
3.26	Recuperación de piso esmaltado			$ 15,405.26	$ -		12.30	12.30	-	$ 189,484.70	$ 189,484.70		$ -
3.27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros			$ 30,290.43	$ -		62.10	62.10	-	$ 1,881,035.70	$ 1,881,035.70		$ -
3.28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros			$ 36,709.45	$ -		50.85	50.85	-	$ 1,866,675.53	$ 1,866,675.53		$ -
3.29	Estuco blanco en polvo para muros			$ 4,777.63	$ -		600.69	600.69	-	$ 2,869,874.56	$ 2,869,874.56		$ -
	4. ACOMETIDAS							-					
	CONEXIONES							-					
4.1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio			$ 121,071.76	$ -		3.00	3.00	-	$ 363,215.28	$ 363,215.28		$ -
4.2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.			$ 132,377.90	$ -		0.00	-	-	$ -	$ -		$ -
4.3	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 28,070.96	$ -		2.00	2.00	-	$ 56,141.92	$ 56,141.92		$ -
4.4	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 27,279.28	$ -		1.00	1.00	-	$ 27,279.28	$ 27,279.28		$ -
4.5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 78,181.52	$ -		66.80	66.80	-	$ 5,222,525.54	$ 5,222,525.54		$ -
4.6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 12,950.73	$ -		84.00	84.00	-	$ 1,087,861.32	$ 1,087,861.32		$ -
4.7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.			$ 69,790.32	$ -		59.00	59.00	-	$ 4,117,628.88	$ 4,117,628.88		$ -
	INTERVENCIONES VARIAS							-					
4.8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)			$ 162,285.76	$ -		20.35	20.35	-	$ 3,302,515.22	$ 3,302,515.22		$ -
	CAJAS DE INSPECCIÓN							-					
4.9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)			$ 238,957.93	$ -		11.20	11.20	-	$ 2,676,328.82	$ 2,676,328.82		$ -
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1,304,671,478.60**				**-**	**$ 306,103,811.72**	**$ 306,103,811.72**		**$ 998,567,666.88**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**422,583,091.93**				**-**	**$ 99,147,024.62**	**$ 99,147,024.62**		**$ 323,436,067.29**
	ADMINISTRACIÓN	**25.44%**			331,908,424.16				-	$ 77,872,809.70	$ 77,872,809.70		$ 254,035,614.45
	IMPREVISTOS	**1.00%**			13,046,714.79				-	$ 3,061,038.12	$ 3,061,038.12		$ 9,985,676.67
	UTILIDAD	**5.00%**			65,233,573.93				-	$ 15,305,190.59	$ 15,305,190.59		$ 49,928,383.34
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19.00%**			12,394,379.05				-	$ 2,907,986.21	$ 2,907,986.21		$ 9,486,392.83
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1,727,254,570.53**				**-**	**$ 405,250,836.34**	**$ 405,250,836.34**		**$ 1,322,003,734.19**
VALOR TOTAL (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)					**1,771,707,945.99**				**-**	**$ 421,260,912.93**	**$ 421,260,912.93**		**$ 1,350,447,033.06**

eterritorio	**ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL**	CÓDIGO:	**F-GG-32**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-20**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 1.771.707.945,99**	**V/R ANTICIPO (ACTIVIDAD 3):**	**$ 345.450.914,11**	**% EJECUTADO PRESENTE ACTA:**	**23,78%**
V/R ADICIONES:		**% ANTICIPO (ACTIVIDAD 3) :**	**20%**	**% FACTURADO PRESENTE ACTA:**	**90% DEL ACTA**
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 1.771.707.945,99	**% RETEGARANTIA:**			**21,40%**

FORMA DE PAGO: ENTerritorio realizará pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor de cada acta de recibo parcial, de conformidad con las actas parciales mensuales de obra e informe mensual del CONTRATISTA debidamente aprobados por la interventoría, acompañados de la respectiva factura o cuenta de cobro.
El saldo correspondiente al diez por ciento (10%) de las 3 Actividades, se pagará una vez se haya liquidado el contrato, previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción y la entrega de los documentos señalados en la actividad de entrega de obras señalado en este estudio y de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio vigente durante la ejecución del contrato, dicha entrega será realizada a la interventoría y a ENTerritorio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el anexo "ESQUEMA DE GARANTÍAS Y SEGUROS" del

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3) (90%)	% PAGADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	RETENCIÓN GARANTÍA (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (ACTIVIDAD 3)	SALDO POR AMORTIZAR (ACTIVIDAD 3)	VALOR NETO A PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	SALDO POR PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	% PAGADO ACUMULADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)
1	COBRO ACTA PARCIAL No. 1 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)		$ 379.134.821,64	21,3993973%		$ 81.050.167,27	$ 264.400.746,84	$ 298.084.654,37	$ 1.473.623.291,62	21,3993973%
TOTAL			$ 379.134.821,64	21,3993973%	$ -	$ 81.050.167,27	$ -	$ 298.084.654,37	$ -	21,3993973%

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/08/2022

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ING. DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INGENIERIA VI
NIT: 901568676 - 5

Aprobó
INTERVENTOR:

Marcy A. Correa C

Firma:

Nombre: ING. MARCY CORREA CASTAÑO
DIRECTORA DE INTERVENTORíA
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS.
NIT: 800.173.768 -1

Avaló

DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:

Nombre: ING. KAROL YULIETH JAVELA PEREZ
SUPERVISOR - ENTerritorio

Nota 1:
a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales
Nota 2: Instrucciones para la firma
Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en
Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA

ANEXO 6 F-GG-03 – PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO APROBADO POR LA FIRMA INTERVENTORA PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

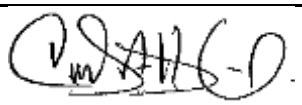
enterritorio	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	CÓDIGO:	**F-GG-03**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA :	**2022- 09-30**

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	**FECHA**	18 Abril 22
REPROGRAMACIÓN			
CONTRATO No.	2220576		
OBJETO	"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DELPROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.727.254.570,53		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUREDES		
INTERVENTOR	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
PLAZO	CINCO (5) MESES		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20,00 %	$ 345.450.914,11	

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios	$ 17.272.545,71	5,00%
2	Transporte	$ 17.272.545,71	5,00%
3	Impuesto de Guerra	$ 17.272.545,71	5,00%
4	Compra de materiales	$ 293.633.277	85,00%
TOTAL		**$ 345.450.914,11**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	**CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE**	**Nombre**	**FEDERICO CARDONA PABON**
Cargo	Representante Legal Contratista de Obra CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901568676-5	**Cargo**	Representante Legal Arca Arquitectura e Ingeniería S.A

AVALÓ	
Firma	
Nombre	
Cargo	Designado Entidad Territorial

Nota 1:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos

Nota 2:

Este formato puede utilizarse para otro tipo de contratos diferentes a obra, en cuyo caso deben firmar en constancia los representantes legales del contratista y su correspondienteinterventor.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS)

Original: Enterritorio

Copias: Contratista, Interventoría

ANEXO 7. F-GG-36 – CONTROL DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

enterritorio	**CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPOS**	CÓDIGO:	**F-GG-36**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-20**

FECHA DE PRESENTACIÓN:	23/08/2022				**Informe correspondiente al mes de : Agosto**		**del año: 2022**	
CONTRATO No. :	2220576							
OBJETO:	CHEQUEO VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR							
VALOR DE CONTRATO:	$1.771.707.945,99							
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES							
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA							
PLAZO:	5 MESES							
VALOR ANTICIPO INICIAL:	$345.450.914,11				Como % del valor del Contrato	20% de la actividad N° 3		
ADICIÓN #1 ANTICIPO:					Como % del valor del Contrato			
ADICIÓN #2 ANTICIPO:					Como % del valor del Contrato			
TOTAL ANTICIPO:	$345.450.914,11				Como % del valor del Contrato			
ANTICIPO GIRADO A:	**TERCERO**		**FIDUCIA**	X	% AVANCE FISICO OBRA:	42,86	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL :	21,40
PÓLIZA No.	11 - 45 - 101112033				FECHA VENCIMIENTO PÓLIZA :		VALOR ASEGURADO :	$345.450.914,11
VALOR AMORTIZADO:	$81.050.167,27				PENDIENTE POR AMORTIZAR:	$264.400.746,84		

SEGUIMIENTO A LA LEGALIZACIÓN DEL ANTICIPO

FECHA	N° FACTURA	VALOR EJECUTADO	VALOR LEGALIZADO
29/08/2022	00000003	$379.134.821,64	$81.050.167,27
TOTAL		$ 379.134.821,64	$ 81.050.167,27

Relacionar información de las cuentas bancarias abiertas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se encuentra el saldo de anticipo:

Entidad financiera	Tipo de cuenta (corriente, ahorro, fiducia, etc.)	Saldo disponible a la fecha: 1/08/2022
Fiduciaria de Occidente S.A.	FIDEICOMISO No. 317678	$ 137.788.300,24
	TOTAL DISPONIBLE	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

APROBÓ

Firma

Nombre KAROL YULIETH JAVELA PÉREZ

Cargo Supervisor del Contrato

APROBÓ

Firma

Nombre CARLOS ANDRÉS BRAVO

Cargo Gerente del Convenio

ANEXO 8. F-GG-31 – INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO. (ADJUNTAR SOPORTES)

enterritorio	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CÓDIGO:	F-GG-31
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

FECHA DE PRESENTACIÓN:	16/07/2022		**Informe correspondiente al mes de : Julio**			**del año: 2022**	
CONTRATO No. :	2220576						
OBJETO:	CHEQUEO VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
VALOR DE CONTRATO:	$1.771.707.945,99						
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES						
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA						
PLAZO:	5 MESES						
VALOR ANTICIPO INICIAL:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato		20% de la actividad N° 3		
ADICIÓN #1 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
ADICIÓN #2 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
TOTAL ANTICIPO:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato				
ANTICIPO GIRADO A:	**TERCERO**	**FIDUCIA**	% AVANCE FISICO OBRA:	42,86	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL :	21,40	
POLIZA No.	11 - 45 - 101112033		FECHA VENCIMIENTO POLIZA :	27/05/2023	VALOR ASEGURADO :	$345.450.914,11	
VALOR AMORTIZADO:	$81.050167,27		PENDIENTE POR AMORTIZAR:		$264.400.746,84		

SALDO DE ANTICIPO AL PERIODO ANTERIOR	$ 137.788.300,24

LOS SIGUIENTES SON LOS PAGOS HECHOS CON CARGO AL ANTICIPO DEL CONTRATO, TODOS ELLOS EXCLUSIVAMENTE PARA COSTOS Y GASTOS DEL CONTRATO.

PAGO DE SALARIOS Y JORNALES (Con cargo al anticipo)				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
11/07/2022	2	Salario Junio	Duarte Pinedo			$3.760.000,00	$3.760.000,00
30/07/2022	2	Salario Julio	Duarte Pinedo			$3.760.000,00	$7.520.000,00
30/07/2022	2	Salario Julio	Norelis Anaya			$2.040.000,00	$9.560.000,00
30/07/2022	2	Salario	Oswaldo Garzon			$3.360.000,00	$12.920.000,00
30/07/2022	2	Salario	Ronal Blanco			$3.340.000,00	$16.260.000,00
30/07/2022	2	Salario	Rafael Castillo			$1.012.545,00	$17.272.545,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$17.272.545,00	
Nuevo acumulado por este concepto						$17.272.545,00	

COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
							$0,00
							$0,00
							$0,00
							$0,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$0,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
3/06/2022	2	Transporte de Cerámica				$1.782.000,00	$1.782.000,00
15/06/2022	2	Transporte de Herramientas y Equipos Menores				$5.000.000,00	$6.782.000,00
15/06/2022	2	Transporte de Materiales Petreos				$1.875.000,00	$8.657.000,00
29/06/2022	2	Transporte de Combos cerámicos				$1.188.000,00	$9.845.000,00
22/07/2022	2	Transporte de Combos cerámicos				$1.188.000,00	$11.033.000,00
30/07/2022	2	Transporte de Puertas Metalicas y Bloques				$6.239.545,00	$17.272.545,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$17.272.545,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							$191.218.812,00
30/07/2022	2	Compra de cemento gris 50 kg Argos	G Y J FERRETERÍA SA	800130426 - 3		$10.599.925,00	$201.818.737,00
15/07/2022	2	Compra de Acero	ConcreAceros	900507746 - 8		$17.983.295,00	$219.802.032,00
26/07/2022	2	Compra de Medidores	ACUATUBOS SAS	800226360-1		$8.108.898,00	$227.910.930,00
26/07/2022	2	Compra Tub y Accesorios PVC	Ingrid del CarmenOchoa Valeth	22854952-1		$54.845.055,00	$282.755.985,00
23/06/2022	2	Compra de Puertas Metalicas	METALICAS Y ALUMINIOS WILLIAMS	901038925-0		$10.877.292,00	$293.633.277,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$293.633.277,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

OTROS - Exclusivamente del Proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	ACTA DE AVANCE Nº	CONCEPTO	Beneficiario	C.C. o NIT	Cheque	Valor	Acumulado
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período y exclusivamente para costos y gastos de proyecto							
Nuevo acumulado por este concepto							

TOTAL GIRADO EN EL PERIODO CON CARGO AL ANTICIPO DURANTE EL PERÍODO INFORMADO:	
NUEVO TOTAL DE ANTICIPO INVERTIDO EXCLUSIVAMENTE EN EL PROYECTO POR EL CONTRATISTA CON AVAL DEL INTERVENTOR:	$328.178.367,00
NUEVO SALDO DE ANTICIPO A CARGO DEL CONTRATISTA Y DISPONIBLE EN CUENTA QUE AUN NO HA SIDO INVERTIDO EN EL PROYECTO	$137.788.300,24
Nuevo saldo de anticipo en numero:	**$137.788.300,24**
Nuevo saldo de anticipo en letras:	**Ciento treinta y siete millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos pesos con veinticuatro centavos**

El saldo de anticipo indicado, se encuentra disponible en las siguientes cuentas abiertas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia a nombre de :

Entidad financiera	Tipo de cuenta (corriente, ahorro, fiducia, etc.)	Saldo disponible a la fecha: 1/08/2022
Fiduciaria de Occidente S.A.	FIDEICOMISO No. 317678	$ 137.788.300,24
	TOTAL DISPONIBLE	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ELABORÓ

Firma

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Obra

APROBÓ

Firma Harcy A. Correa C

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Interventoría

APROBÓ

Firma

Nombre

Cargo Designado Ente Territorial (si aplica)

Nota 1: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Aprobó - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe aprobar ir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

ANEXO 9. RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) 001876402917615 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sincelejo

Cód. 2 3

24. Dirección
CR 24 15 17 BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Sucre	San Marcos

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-05-21 / 09:31:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 85474042 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CONSTRUREDES

997. Fecha formalización 2022-05-21 09:31:46

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) **001876402917615 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CONSTRUREDES CR 24 15 17 BRR CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CRED	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ANEXO 10. CERTIFICACIÓN BANCARIA (VIGENTE NO MAYOR A 30 DÍAS)

Certificado
Bancario

Miércoles, 03 de agosto de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO CONSTRUREDES identificado(a) con NIT 901568676, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53100001020	2022/03/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ANEXO 11. RUT ACTUALIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

1. **¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
   No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.

2. **¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
   Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.

3. **¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
   Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.

4. **¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
   Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.

5. **¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
   Si la respuesta es SÍ, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.

6. **¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
   Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14814187508

(415)7707212489984(8020) 000001481418750 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Marcos 7 0 8

41. Dirección principal
CR 24 15 17 BRR CENTRO

42. Correo electrónico cabeto25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 2 9 5 3 0 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 2 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 27 61. Fecha 2022 - 02 - 23 / 10 : 33: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROCHA MENDOZA LILIA
985. Cargo Analista III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 8
81. Hasta	2 0 3 0 0 2 1 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 2 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 4 7 4 0 4 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GUTIERREZ	URIBE	CARLOS	ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 3 9 7 4 0			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
URIBE	CARRIAZO	MARCO	TULIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **0000014814187508**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 1 6 2 5 1	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INMAQ SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 1 9 7 7 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GEOINGENIERIA LIMITADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ANEXO 12. PAGO DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901568676	5	CONSORCIO CONSTRUREDES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 24 15 17 BARRIO CENTRO	SAN MARCOS-SUCRE	2953041	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1488842144	9435845110	E	2022/06/17	2022/06/06	BANCOLOMBIA	0	$4,597,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1093752620	ANAYA NORELIS	25-14	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
2	CC	1102815039	BLANCO RONAL	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
3	CC	1066181984	CASTILLO RAFAEL	230201	30	$1,800,000	$288,000	ESSC07	30	$1,800,000	$72,000	CCF41	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
4	CC	92497702	DE LA OSSA EDMUNDO	230301	27	$2,700,000	$432,000	EPS037	27	$2,700,000	$108,000	CCF41	27	$2,700,000	$108,000	14-11	27	$2,700,000	$188,000	27	$0	$0
5	CC	1049453183	ESCOBAR SINDY	230301	17	$850,000	$136,000	ESSC07	17	$850,000	$34,000	CCF41	17	$850,000	$34,000	14-11	17	$850,000	$59,200	17	$0	$0
6	CC	85474042	GUTIERREZ CARLOS	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF41	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
7	CC	1069464406	PINEDO DUARTE	230301	30	$3,000,000	$480,000	ESSC07	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$14,850,000	$2,376,000			$14,850,000	$594,000			$14,850,000	$594,000			$14,850,000	$1,033,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,376,000	$0	$0	$2,376,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$720,000	$0	$0	$720,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,368,000	$0	$0	$1,368,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,033,700	$0	$0	$1,033,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,033,700	$0	$0	$1,033,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$594,000	$0	$0	$594,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	$594,000	$0	$0	$594,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$594,000	$0	$0	$594,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$306,000	$0	$0	$306,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$188,000	$0	$0	$188,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$100,000
TOTAL				7	$4,597,700	$0	$0	$4,597,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901568676	5	CONSORCIO CONSTRUREDES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 24 15 17 BARRIO CENTRO	SAN MARCOS-SUCRE	2953041	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1570135165	9437869990	E	2022/07/21	2022/07/26	BANCOLOMBIA	5	$6,752,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049453937	AHUMADA RODRIGUEZ ELIECER JULIO	230301	6	$200,000	$32,000	CCFC55	6	$200,000	$8,000	CCF41	6	$200,000	$8,000	14-11	6	$200,000	$14,000	6	$0	$0
2	CC	10774359	ALVAREZ PADILLA GENKY SAIMER	231001	23	$766,667	$122,700	CCFC55	23	$766,667	$30,700	CCF41	23	$766,667	$30,700	14-11	23	$766,667	$53,400	23	$0	$0
3	CC	1093752620	ANAYA PEREZ NORELIS DEL CARMEN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
4	CC	15672378	BLANCO MARTINEZ EDGAR TOBIAS	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
5	CC	1102815039	BLANCO ARROYO RONAL ANDRES	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
6	CC	73315075	CAPELA DE AVILA JOSE BELISARIO	25-14	2	$66,667	$10,700	ESSC07	2	$66,667	$2,700	CCF41	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
7	CC	1066181984	CASTILLO LOBO RAFAEL FRANCISCO	230201	30	$1,800,000	$288,000	ESSC07	30	$1,800,000	$72,000	CCF41	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
8	CC	1049453183	ESCOBAR VERGARA SINDY PAOLA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS048	30	$1,500,000	$60,000	CCF41	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
9	CC	1049452239	ESCOBAR VERGARA YEISON JOSE	231001	23	$766,667	$122,700	ESSC07	23	$766,667	$30,700	CCF41	23	$766,667	$30,700	14-11	23	$766,667	$53,400	23	$0	$0
10	CC	1049453122	FLOREZ OCHOA FERNEY MAURICIO	230301	8	$266,667	$42,700	EPS037	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
11	CC	1049452936	FLOREZ TAMARA JOSE MIGUEL	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
12	CC	1049453627	GALVAN RODRIGUEZ JAVIER EDUARDO	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
13	CC	1118528862	GARZON RIOS OSWALDO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
14	CC	1049453942	GONZALEZ SANCHEZ SANDRO DE JESUS	230201	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
15	CC	85474042	GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF41	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
16	CC	72253038	PEÑA CANTILLO JOSE DE JESUS	230201	1	$33,334	$5,400	EPS048	1	$33,334	$1,400	CCF41	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
17	CC	1049453497	PINEDA HENAO HEIDER MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
18	CC	1069464406	PINEDO DURANGO DUARTE JOSE	230301	30	$3,000,000	$480,000	ESSC07	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
19	CC	3956970	RIOS CORREA LUIS MANUEL	231001	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
20	CC	10884740	RIOS MOLINA PEDRO LUIS	230301	2	$66,667	$10,700	ESSC07	2	$66,667	$2,700	CCF41	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
21	CC	73316966	RIVERA MARTINEZ FEIVER DE JESUS	25-14	2	$66,667	$10,700	ESSC07	2	$66,667	$2,700	CCF41	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
22	CC	73315286	SANCHEZ MEDINA ALVARO ENRIQUE	25-14	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
23	CC	72431092	SANTOS NAVARRO JACOB	231001	2	$66,667	$10,700	EPS048	2	$66,667	$2,700	CCF41	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
24	CC	1049452939	SERRANO OLANO JULIO RAFAEL	231001	2	$66,667	$10,700	ESSC07	2	$66,667	$2,700	CCF41	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
25	CC	1049452096	VALETH ROMERO ALVARO JAVIER	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC07	8	$266,667	$10,700	CCF41	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
26	CC	1049453345	VALETH ANDRADE JESUS MANUEL	230301	23	$766,667	$122,700	ESSC07	23	$766,667	$30,700	CCF41	23	$766,667	$30,700	14-11	23	$766,667	$53,400	23	$0	$0
Total	**Afiliados(26)**					**$21,800,006**	**$3,488,600**			**$21,800,006**	**$872,600**			**$21,800,006**	**$872,600**			**$21,800,006**	**$1,518,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$3,488,600	$0	$0	$3,488,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$309,500	$0	$0	$309,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$784,100	$0	$0	$784,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,058,900	$0	$0	$2,058,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$336,100	$0	$0	$336,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,518,200	$0	$0	$1,518,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$1,518,200	$0	$0	$1,518,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$872,600	$0	$0	$872,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	26	$872,600	$0	$0	$872,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$872,600	$0	$0	$872,600
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	3	$78,700	$0	$0	$78,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	$64,100	$0	$0	$64,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	16	$419,100	$0	$0	$419,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,700	$0	$0	$210,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$100,000
TOTAL				**26**	**$6,752,000**	**$0**	**$0**	**$6,752,000**

ANEXO 13. CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES (REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL)

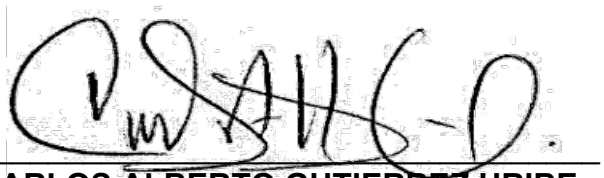
CONSORCIO CONSTRUREDES

Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 85.474.042 de Santa Marta, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUREDES identificado con el Nit. No. 901.568.676-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por el CONSORCIO. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en San Marcos a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2022.



CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
C. C. No. 85.474.042 de Santa Marta
CONSORCIO CONSTRUREDES
Representante Legal

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, OSCAR DARIO SOTO SOTO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.702.431 de Montería y Tarjeta Profesional No. 63631-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INMAQ S.A.S. identificada con Nit. Nº 800.216.251-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en San Marcos a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2022.

OSCAR DARIO SOTO SOTO
T. P. No. 63631-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1466A89FFF494303

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR DARIO SOTO SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78702431 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 63631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



24-MAR-1970

MONTERIA
(CORDOBA)

1.70 AB+ M

28-AGO-1988 MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

INMAQ

VALIDO SOLO POR EL AÑO 2022

NUMERO 78.702.431

SOTO SOTO

APELLIDOS

OSCAR DARIO

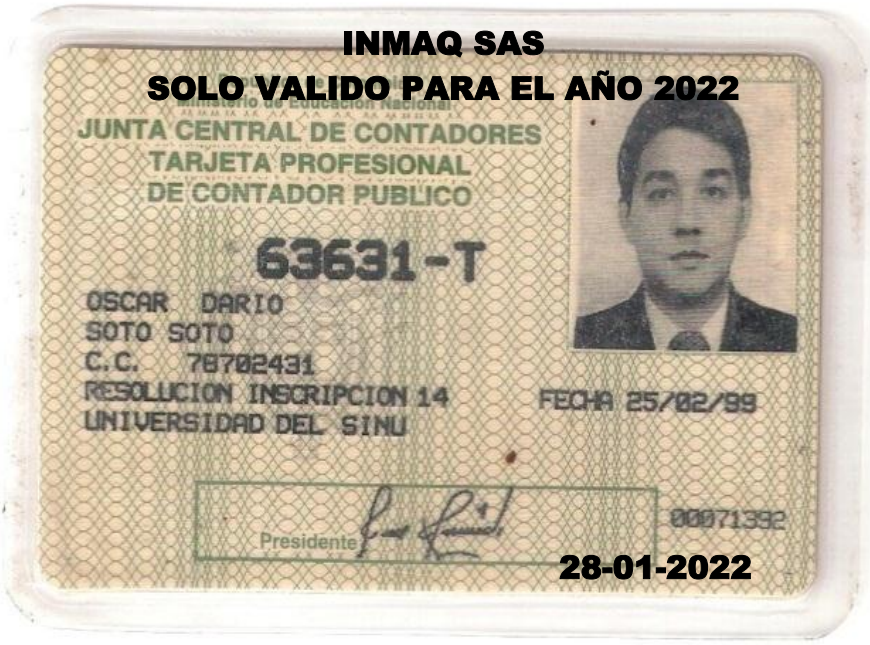
NOMBRES

FIRMA

06-05-2022

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022



28-01-2022

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ENE-1973**

SAN ANDRES DE SOTAVENTO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-1992 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00404747-F-0040926744-20121012 **0031388573A** 1 7842057607



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F66FAA23AB1BE259

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40926744 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 97057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

GEOINGENIERIA LTDA.
GESTIÓN ESTRUCTURAS OBRAS NIT 900.019.772-6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.926.744 de Riohacha y Tarjeta Profesional No. 97057-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GEOINGENIERIA LIMITADA** identificada con Nit. Nº 900.019.772-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Riohacha a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA
C.C. No. 40.926.744 de Riohacha
T.P. No. 97057-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

97057-T

MARIA DEL SOCORRO
COVO POSADA
C.C. 40926744
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

106880



FIRMA DEL TITULAR

016538

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

ANEXO 14. OFICIO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 23 de Septiembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_086**

Señor:
ING. KAROL YULIETH JAVELA
ENTerritorio
Email: kjavela@enterritorio.gov.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 1.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las hechas al acta parcia N° 1 de la siguiente manera:

1. *"Presentar la memoria de calculo que permita evidenciar a que corresponde los 121 kg cobrados en el ítem Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)."*

De acuerdo al diseño inicialmente aprobado se realizó la construcción de las intervenciones identificadas con los siguientes códigos:

B-C-SM-MZ22-VE-005
B-C-SM-MZ34-VE-006
B-C-SM-MZ22-VE-007
B-C-SM-MZ22-VE-011
B-C-SM-MZ21-VE-013
B-C-SM-MZ24-VE-019
B-C-SM-MZ85-VE-023
B-C-SM-MZ29-VE-024
B-C-SM-MZ31-VE-026
B-C-SM-MZ31-VE-027
B-C-SM-MZ31-VE-028
B-C-SM-MZ31-VE-030

Se adjunta memoria de cálculo:

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA - ACERO TANQUE ELEVADO						
					Codigo:	
					Version: 1	
					Aprobacion:	
LOCALIZACIÓN	**DIMENSIONES**				**CANT. ELEMENTOS**	**PESO**
	Φ	**LONG.**	**CANT. VARILLAS**	**Peso unitario (kg/m)**		
Zapata	# 4	1.05	8	0.994	1	8.35
Viga V-101	# 4	1.3	4	0.994	1	5.17
Viga V-102	# 3	0.78	10	0.56	1	4.37
Viga V-101	# 4	1.9	4	0.994	1	7.55
Viga V-102	# 3	0.78	20	0.56	1	8.74
Columna	# 4	4.9	8	0.994	1	38.96
Columna	# 3	1.08	40	0.56	1	24.19
Columna	# 3	0.42	80	0.56	1	18.82
Placa (malla electrosoldada)	6.0mm	6x2.35	0.11	42.18	1	4.64
TOTAL ITEM						**121**

Con la modificación del diseño aprobado por ENTerritorio se realizó la construcción de las intervenciones identificadas con los siguientes códigos:

B-C-SM-MZ30-VE-032
B-C-SM-MZ44-VE-034
B-C-SM-MZ56-VE-038
B-C-SM-MZ56-VE-039
B-C-SM-MZ46-VE-040
B-C-SM-MZ45-VE-041
B-C-SM-MZ21-VE-042
B-C-SM-MZ56-VE-055
B-C-SM-MZ55-VE-056
B-C-SM-M55-VE-061
B-C-SM-MZ66-VE-069
B-C-SM-MZ75-VE-071
B-C-SM-MZ69-VE-087
B-C-SM-MZ77-VE-O94
B-C-SM-MZ59-VE-099
B-C-SM-MZ58-VE-101
B-C-SM-MZ84-VE-166
B-C-SM-MZ84-VE-175

Se adjunta memoria de cálculo:

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA - ACERO TANQUE ELEVADO						
					Codigo:	
					Version: 1	
					Aprobacion:	
LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				CANT. ELEMENTOS	PESO
	Φ	LONG.	CANT. VARILLAS	Peso unitario (kg/m)		
Zapata	# 4	1.05	12	0.994	1	12.52
Viga - 200	# 4	1.96	4	0.994	1	7.79
Estribos Viga 200	# 3	0.98	12	0.56	1	6.59
placa soprte tanque	# 3	1.64	12	0.56	1	11.02
placa soprte tanque	# 3	1.04	18	0.56	1	10.48
Columna C1	# 4	4	6	0.994	1	23.86
estribis Columna C1	# 3	0.88	37	0.56	1	18.23
Placa (malla electrosoldada)	6.0mm	6x2.35	0.11	42.18	1	4.64
Desperdicio					3%	2.85
TOTAL ITEM						98

2. *"Justificar los siguientes códigos el ítem Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)".*

Con respecto a esta observación tenemos lo siguiente:

B-C-SM-MZ32-VE-002	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ32-VE-003	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ18-VE-004	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ22-VE-005	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ34-VE-006	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ22-VE-007	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

B-C-SM-MZ22-VE-009	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-010	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ22-VE-011	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ34-VE-012	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-013	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-014	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-015	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-016	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ38-VE-017	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ24-VE-018	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ24-VE-020	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

B-C-SM-MZ85-VE-021	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ85-VE-022	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ85-VE-023	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-025	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-026	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-028	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-029	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-030	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-031	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ30-VE-032	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ44-VE-034	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

B-C-SM-MZ56-VE-038	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 4 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ46-VE-040	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ45-VE-041	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 4 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ21-VE-042	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ31-VE-043	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ145-VE-044	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ55-VE-046	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ145-VE-053	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ56-VE-055	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ55-VE-056	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-M55-VE-061	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

B-C-SM-MZ66-VE-067	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ66-VE-068	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ66-VE-069	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ75-VE-071	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ75-VE-072	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 2 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ75-VE-073	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ69-VE-087	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ77-VE-O94	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ59-VE-099	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ58-VE-101	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 4 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.
B-C-SM-MZ84-VE-166	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

B-C-SM-MZ84-VE-175	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la construcción de 3 cajas de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m con una profundidad de 0.60m.

3. *"Justificar los ítems Relleno compactado con material de sitio y Relleno con material seleccionado (recebo)de los siguientes códigos si se construyeron unidades sanitarias"*

B-C-SM-MZ38-VE-017
B-C-SM-MZ66-VE-068
B-C-SM-MZ75-VE-072
B-C-SM-MZ75-VE-073

En cuanto a la utilización de los ítems Relleno compactado con material de sitio y Relleno con material seleccionado (recebo) se dio debido a las condiciones del terreno el cual se encontraba con un nivel freático demasiado alto y fue necesario levantar el nivel de la unidad sanitaria tipo 3.

4. *"Justificar el ítem Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. de los siguientes códigos."*

Con respecto a esta observación tenemos lo siguiente:

B-C-SM-MZ32-VE-003	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ18-VE-004	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ22-VE-005	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ34-VE-006	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ22-VE-007	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados

B-C-SM-MZ22-VE-009	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ21-VE-010	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ21-VE-013	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ21-VE-015	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ21-VE-016	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ38-VE-017	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ24-VE-019	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ85-VE-021	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ85-VE-022	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ85-VE-023	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ29-VE-024	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados

B-C-SM-MZ31-VE-025	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-026	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-027	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-028	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-029	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-030	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ31-VE-031	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ30-VE-032	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ56-VE-038	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ46-VE-040	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ45-VE-041	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados

B-C-SM-MZ21-VE-042	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ145-VE-044	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ55-VE-047	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ145-VE-053	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ91-VE-054	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ56-VE-055	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ55-VE-056	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-M55-VE-061	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ56-VE-062	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ66-VE-068	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ66-VE-069	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados

B-C-SM-MZ75-VE-071	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ75-VE-072	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ75-VE-073	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ69-VE-087	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ59-VE-099	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ58-VE-101	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ84-VE-166	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados
B-C-SM-MZ84-VE-175	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la utilización de esta Tuberia debido a que por la instalación de tanque elevado se debe realizar las conexiones independientes tanto de entrada a la vivienda como de abastecimiento a cada uno de los puntos hidráulicos instalados

5. *“Justificar el ítem Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes de los siguientes códigos.”*

Con respecto a esta observación tenemos lo siguiente:

B-C-SM-MZ18-VE-004	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ22-VE-007	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.

B-C-SM-MZ21-VE-016	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ24-VE-020	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ85-VE-021	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ85-VE-023	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ30-VE-032	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ55-VE-056	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.
B-C-SM-MZ58-VE-101	De acuerdo al replanteo de la vivienda para las conexiones intradomiciliarias fue necesaria la instalación de esta tubería debido a la distancia que existe entre la unidad sanitaria y la caja domiciliaria.

6. *"En qué actividad se utilizó el ítem Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)."*

En cuanto a la utilización del ítem En qué actividad se utilizó el ítem Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) se dio debido a las condiciones del terreno, el cual se encontraba con un nivel freático demasiado alto y por recomendaciones de diseño estructural para unidad sanitaria tipo 3 fue necesario este mejoramiento.

7. "*Revisar especificación técnica para el ítem Rotura y adecuación de caja de inspección domiciliaria en cemento para conexión de red intradomiciliaria, teniendo en cuenta que se están construyendo cajas domiciliarias."*

Con respecto a esta observación una vez revisada la especificación técnica se hace la respectiva corrección en la matriz tres momentos

8. *"Para el ítem Carburo blanco para muro revisar los siguientes códigos"*

Con respecto a esta observación tenemos lo siguiente:

B-C-SM-MZ34-VE-006	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ22-VE-011	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.

B-C-SM-MZ24-VE-019	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ29-VE-024	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ31-VE-026	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ46-VE-040	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ66-VE-069	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ75-VE-071	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.
B-C-SM-MZ69-VE-087	se hace necesario la utilización de carburo debido a que en la vivienda se ejecutó el item de Mortero para pañete interno y externo, de igual manera la estructura para tanque elevado.

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

enterritorio	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CÓDIGO:	F-GG-31
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

FECHA DE PRESENTACIÓN:	13/07/2022		**Informe correspondiente al mes de : Junio**			**del año: 2022**	
CONTRATO No. :	2220576						
OBJETO:	CHEQUEO VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
VALOR DE CONTRATO:	$1.771.707.945,99						
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES						
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA						
PLAZO:	5 MESES						
VALOR ANTICIPO INICIAL:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato		20% de la actividad N° 3		
ADICIÓN #1 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
ADICIÓN #2 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
TOTAL ANTICIPO:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato				
ANTICIPO GIRADO A:	**TERCERO**	**FIDUCIA**	% AVANCE FISICO OBRA:		% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL :		
POLIZA No.	11 - 45 - 101112033		FECHA VENCIMIENTO POLIZA :	27/05/2023	VALOR ASEGURADO :	$345.450.914,11	
VALOR AMORTIZADO:			PENDIENTE POR AMORTIZAR:				

SALDO DE ANTICIPO AL PERIODO ANTERIOR	$ 0,00

LOS SIGUIENTES SON LOS PAGOS HECHOS CON CARGO AL ANTICIPO DEL CONTRATO, TODOS ELLOS EXCLUSIVAMENTE PARA COSTOS Y GASTOS DEL CONTRATO.

PAGO DE SALARIOS Y JORNALES (Con cargo al anticipo)				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período							
Nuevo acumulado por este concepto							

COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período							
Nuevo acumulado por este concepto							

TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período							
Nuevo acumulado por este concepto							

COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
1/06/2022	1	Compra de cemento gris 50 kg Argos	G Y J FERRETERÍA SA	800130426 - 3		$9.863.910,00	$9.863.910,00
3/06/2022	1	Compra de combos sanitarios	ALFAGRES SA	860032550 - 7		$18.277.362,00	$28.141.272,00
26/05/2022	1	Compra de Acero	ConcreAceros	900507746 - 8		$88.471.741,00	$116.613.013,00
2/06/2022	1	Compra de pisos y enchapes	ALFAGRES SA	860032550 - 7		$11.082.606,00	$127.695.619,00
14/06/2022	1	Compra de tubería y accesorios	Comercial y Equipos SAS	900241994 - 4		$63.523.193,00	$191.218.812,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$191.218.812,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

OTROS - Exclusivamente del Proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	ACTA DE AVANCE Nº	CONCEPTO	Beneficiario	C.C. o NIT	Cheque	Valor	Acumulado
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período y exclusivamente para costos y gastos de proyecto							
Nuevo acumulado por este concepto							

TOTAL GIRADO EN EL PERIODO CON CARGO AL ANTICIPO DURANTE EL PERÍODO INFORMADO:	
NUEVO TOTAL DE ANTICIPO INVERTIDO EXCLUSIVAMENTE EN EL PROYECTO POR EL CONTRATISTA CON AVAL DEL INTERVENTOR:	$191.218.812,00
NUEVO SALDO DE ANTICIPO A CARGO DEL CONTRATISTA Y DISPONIBLE EN CUENTA QUE AUN NO HA SIDO INVERTIDO EN EL PROYECTO:	$154.232.102,11
Nuevo saldo de anticipo en numero:	**$154.232.102,11**
Nuevo saldo de anticipo en letras:	**Ciento cincuenta y dos millones doscientos treinta y ocho mil doscientos veinticinco con veintisiete centavos**

El saldo de anticipo indicado, se encuentra disponible en las siguientes cuentas abiertas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia a nombre de :

Entidad financiera	Tipo de cuenta (corriente, ahorro, fiducia, etc.)	Saldo disponible a la fecha: 13/07/2022
Fiduciaria de Occidente S.A.	FIDEICOMISO No. 317678	$ 328.178.368,11
	TOTAL DISPONIBLE	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ELABORÓ

Firma

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Obra

APROBÓ

Firma Harcy A. Correa C

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Interventoría

APROBÓ

Firma

Nombre

Cargo Designado Ente Territorial (si aplica)

Nota 1: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Aprobó - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe aprobar ir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

ITEM	DESCRIPCION	No. FACTURA	VR FACTURA	RET FTE	VR PAGADO	DIFERENCIA	NOTA
1	Hierro	CON10982	$ 88.472.416,00	$ -	$ 88.471.741,00	-$ 675,00	Ajuste por kilos de acero al momento del despacho
2	Cemento	T141	$ 9.863.910,00	$ -	$ 9.863.910,00	$ -	Por error se practico retencion y debimos realizar una segunda transferencia
3	PVC	FCRE-1634	$ 64.886.351,00	$ 1.363.158,65	$ 63.523.193,00	$ 0,65	Ajuste al centavo
4	Ceramicas	N0174582-601	$ 29.990.010,00	$ -	$ 29.359.968,00	-$ 630.042,00	Se desconto ese valor, por unos lavamanos que llegaron rotos
TOTAL					$ 191.218.812,00		

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

INFORMACIÓN ORDEN DE DESEMBOLSO

Nombre Negocio	CONSORCIO CONSTRUREDES				**Cod. Negocio:**	317678	**Consecutivo Orden de Desembolso** 1
Fecha	13-jul-22	**N° Desembolsos**	**1**	**Vr. Total Desembolsos**	$ 191.218.812,00	**Periodo Contable (AAAA-MM)**	
				Patrimonio Autónomo	☑	2022-07	

DATOS PARA DESEMBOLSO

NIT. O CÉDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (RUBRO DEL PLAN DE INVERSION ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA. O CTA. COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA.	TIPO CTA. (A - C)	ENTIDAD FINANCIERA
901,568,676	CONSORCIO CONSTRUREDES	COMPRA DE MATERIALES	CTA. COBRO	1	191.218.812,00	531000010-20	A	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES GENERALES

Suscribimos la presente orden en señal de aceptación y conocimiento que los desembolsos aquí ordenados corresponden al objeto del contrato de obra N° 2220576 celebrado entre Consorcio Construredes y Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio

Los desembolsos ordenados en la presente instrucción, se circunscriben unica y exclusivamente al desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia celebrado con Fiduciaria de Occidente.

FIRMA AUTORIZADA - FIDEICOMITENTE	FIRMA AUTORIZADA - INTERVENTOR	CONFIRMACIÓN

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: CL 38 6 186
Ciudad: SINCELEJO - SUCRE
Telefonos: 2804444-3115732787 Fax:
E-mail: gerenciasincelejo@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 9061 Dic 10 2020
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/85 Articulo 9
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T141
64106375
Fecha Emision: 01 de Junio de 2022 16:03
Fecha Vencimiento: 02 de Junio de 2022

Pedido: PED14115042 Orden de compra: 14115042 Condicion de pago: CréditoCREDITO 3 Medio de pago:
Asesor Comercial: 0509 MERCADO SOLANO ENILVIA DEL SOCORRO Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores: **CONSORCIO CONSTRUREDES**
Cliente:
NIT: 901568676-5
Dir.Rad: CR 24 15 17 BRR CENTRO
Ciudad: SAN MARCOS - SUCRE
Tel: 6052953041 3114143541
Email: cabeto25@hotmail.com

Despachar a:
Nombre: 141-CONSORCIO CONSTRUREDES
Direccion: CR 24 15 17 CENTRO
Ciudad: SAN MARCOS - SUCRE
Tel: 6052953041 3114143541
Email: cconstruredes@gmail.com
Contacto: CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	22928	CEMENTO GRIS 50 Kg Argos	0.000 MTS	360.00	UND	64106375	19	$23,025.00	$8,289,000

Valor en Letras: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE* * * * * * * * *

Observaciones: ENTREGA DIRECTA CORDOBA BOLIVAR

Subtotal	$8,289,000
+ Iva	$1,574,910
Neto	$9,863,910

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$8,289,000.00	$19.00	$1,574,910

NUEVO SALDO CARTERA: $0.00

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764013773757, Numeración HABILITADA Rango desde: T14164103632 al T14164130001, Vigencia desde: 29/05/2021 hasta 2022/11/29 - 18 Meses

Para barras corrugadas, figurado, malla electrosoldada, se entrega etiqueta por unidad de empaque de conformidad con la resolución 1856 de 2017, requisitos de etiquetado. Se advierte al comprador la obligación legal de mantener la etiqueta en la unidad de empaque hasta el consumidor final. Se adjunta declaración de conformidad del producto. Para las referencias de Grafil No.4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para fines de elaboración de malla electrosoldada de acuerdo con lo expresado en la NTC 5806 numeral 7.2 Tabla 6. FIRMA: _____

CANCELE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CTA CTE No 592529069 o BANCOLOMBIA CTA AHORROS No. 5500000885

Placa	Conductor	Cedula	Transportador

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interés por Mora será al máximo permitido por la ley".

DATOS CLIENTE

Firma autorizada | Fecha recibido | Firma y sello C.C. o NIT | Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit:890.319.193-3

Usuario: sergio.cohen

Fecha y Hora de generación: JUN 01 de 2022 4:03:38PM

CARTERA

" Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterías S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterías www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"

CUFE: d7509c93802abd661cbceb673aa00802bc525f502edbfbf89fe43a54aefc84f060b000f754b097429d0d9e1f1fa1b85d

F.Expedicion: 2022-06-01 16:04:25-05:00

Escaneado con CamScanner

NIT: 890.903.938-8
Registro de Operación: 563025829
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 531 - SAN MARCOS
Ciudad: SAN MARCOS
Fecha: 22/06/2022 Hora: 11:15:42
Secuencia : 117 Código usuario: 006
Codigo Convenio: 88394
Nombre Convenio: GYJ FERRETERIAS SINCELEJO
Tipo Identificación Pagador: NIT
Identificación Pagador: 800216251
Valor Total: $ 9,656,685.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 9,656,685.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 800216251
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000098000

30 Jun 2022 - 10:14 a.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro
Ahorros
*1623

Producto destino

G Y J FERRETERIAS SA
Ahorros / Bancolombia A la mano
550-000008-85

Valor enviado
$ 207.225,00

COMERCIAL Y EQUIPOS SAS
CALIDAD Y SERVICIO
NIT: 900241994-4
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 25 21 93 LC 1, Sincelejo, Sucre, Colombia, CP 70001
Tel. 3205468295
Email. comercial.ltda@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764028422678 válida desde 2022-05-02 hasta 2023-05-02 rango desde FCRE-1536 hasta FCRE-5000.

Cliente:	CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT:	901568676-5
Dirección:	CRA 24 NO 15 - 17, Sincelejo, Sucre, Colombia
Teléfono:	6052953041
Email:	cabeto25@hotmail.com
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Efectivo
Fecha de Pago:	14/06/2022
Total de Lineas:	16

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FCRE - 1634**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:46:29**
FECHA FIRMADO:	**14/06/2022 11:46:31**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO
14	06	2022	14	06	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	3825	TB RDE 13.5 1/2 EL PVC	EA	250,00	$11.471,00	19,00	0,00	$2.867.750,00
2	1298	CODO PRESION 90Â° 1/2"	EA	400,00	$434,00	19,00	0,00	$173.600,00
3	1280	ADAPTADOR MACHO PRESION 1/2"	EA	250,00	$306,00	19,00	0,00	$76.500,00
4	1289	ADAPTADOR HEMBRA PRESION 1/2"	EA	100,00	$340,00	19,00	0,00	$34.000,00
5	1453	SIFON SANITARIO SANITARIO COMPLETO 2"	EA	100,00	$6.458,00	19,00	0,00	$645.800,00
6	1255	TEE PRESION 1/2"	EA	200,00	$578,00	19,00	0,00	$115.600,00
7	2576	MICROMEDIDOR CHORRO UNICO DE 1/2 R 160, CON ACOPLE Y CERTIFICADO DE CALIBRACION.	EA	50,00	$123.202,00	19,00	0,00	$6.160.100,00
8	3911	TB SANITARIO 4	EA	200,00	$113.005,00	19,00	0,00	$22.601.000,00
9	1449	CODO SANITARIO 45Â° C x C 4"	EA	50,00	$10.112,00	19,00	0,00	$505.600,00
10	1451	UNION SANITARIA 4"	EA	200,00	$5.268,00	19,00	0,00	$1.053.600,00
11	1452	TB SANITARIO 2"	EA	100,00	$50.555,00	19,00	0,00	$5.055.500,00
12	1443	UNION SANITARIA 2"	EA	100,00	$1.870,00	19,00	0,00	$187.000,00
13	1355	SOLDADURA LIQUIDA 1/4 GL	EA	48,00	$68.738,00	19,00	0,00	$3.299.424,00
14	0023	TANQUE PVC DE 500 LITROS INCLUYE ACCESORIO	EA	50,00	$220.913,00	19,00	0,00	$11.045.650,00
15	3907	TB NOVAFORT 6 (160MM)	EA	2,00	$140.195,00	19,00	0,00	$280.390,00
16	1406	KIT SILLA YEE 200MM x 160MM (8"x6")	EA	4,00	$106.208,00	19,00	0,00	$424.832,00

Notas:

SON: (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos setenta y cuatro centavos)
CUFE: 7b254fd18b4b9d415708794d2c7252328a52b3566ef8ff5883d7a6737756d199241453004f4ef4119fb250543ab724f8

Subtotal:	$54.526.346,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$10.360.005,74
Total:	$64.886.351,74

FIRMA DEL CLIENTE

Firma Digital: XlkeloAlPGLTWqbbjRFG9bs/QT3MhFZIE/lc98l0twfupyfAjuu/cD/K2Ap2N43fjyOQKH+5p85PgagI+JaRTc0/0wvg/fzF6/HlN47LlgqYiPLqAv
kHyfLVkdHc9Z9jZnGfGCMKCl1RgbDmxa/mX1d8vt3j7pWaa5Cl8a+05rCfSGtBmViGg0H9lH1105Pd1JXKy0gmpOJj7AVfM9G4ojaiT9ltzlyxZM7c9k
l6CCHyskoH4dzRexswBr3+0Nm/BFcRzDAD02QbmF793NV49Xxh/sZlOz0w3GoldF9Ypfl13bLLSldXMgSsWRJBfWLFVDDb9X34pm15bSpVdkFvkA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Escaneado con CamScanner

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 315781312
DEPOSITO CUENTA AHORROS
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 31/05/2022 Hora: 6:09:07
Secuencia : 763 Código usuario: 008
Numero Cuenta: 55053757528
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 901568676
Valor Efectivo: $ 63,523,193.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 63,523,193.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

ALFAGRES S.A.®
EN REORGANIZACIÓN

NIT: 860032550-7
AVENIDA CARACAS No. 35-55
Teléfono: PBX: 3311515 FAX: 2884737
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
recepcion.electronica@alfa.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. N0174582

DATOS DEL CLIENTE

Nombre :	CONSORCIO COSNTRUREDES
NIT o C.C. :	901568676
Domicilio :	Cra 24 15g17 br centro — Teléfono : NO TIEN
Ciudad :	MONTERIA
Obra :	CONSORCIO COSNTRUREDES
Direccion :	Cra 24 15g17 br centro MONTERÍA Córdoba
Correo Electronico :	cabeto25@hotmail.com;cabeto25@hotmail.com

DATOS DE FACTURA

No. de Pedido :	0057799410
No. Orden de Compra :	
Fecha de Expedición :	02.06.2022 15:44:00
Fecha de Vencimiento :	02.06.2022
Condiciones de Pago :	Contado Anticipado Acuerdo mutuo

Cliente: 2637514
(PARA PAGOS EN BANCOS, INDICAR ÉSTE NÚMERO DE CLIENTE EN CAMPO REFERENCIA 2)

DATOS DEL VENDEDOR

Asesor : GARCIA ALEJANDRA | Ciudad : Monteria | Telefono : 7816007 | Punto de venta :Tienda Sinú | E-mail : ALEJANDRA.GARCIA@ALFA.COM.CO

NO. ORDEN DE ENTREGA	REFERENCIA CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CAL	CANTIDAD	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0093840288	225000798	2.- STONE CAFE 30.5X30.5 -1	MTK	1	161,82	19,00	648.490,33	21.091,997	3.413.107
0093840288	225023249	3.- TRAVERTINO MARFIL 30.5X45-1 (151)	MTK	1	231,03	19,00	1.062.363,72	24.201,999	5.591.388
[illegible]3840288	135044167	4.- (N) ALFAQUICK JUNTA FINA BEIGE 5 KG	KGM	1	65,00	19,00	58.637,8	4.748,000	308.620

Total Nro Líneas: 3

* FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE ALFAGRES S.A. CON SELLO DE CRUCE RESTRINGIDO
* SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO ESTIPULADO CAUSARA INTERESES DE MORA POR EL VALOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA.
* RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA 18764021237137 2021-11-16 VENCE 2023-05-16
N01 DEL 70002 AL 100000
* RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.
ACTIVIDAD PRINCIPAL INDUSTRIAL 2392 MUNICIPIO SOACHA NO EFECTUAR RETENCION DE ICA EN BOGOTÁ SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA DIB RES. DD1-32117 DEL 25/10/2019 RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS "SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES POR LA DIAN SEGÚN RESOLUCIÓN 9081 DEL 10/12/2020." AUTORIZO A ALFAGRES S.A. PARA RECAUDAR ALMACENAR UTILIZAR Y ACTUALIZAR MIS DATOS PERSONALES CON FINES EXCLUSIVAMENTE COMERCIALES GARANTIZANDOME QUE ESTA INFORMACION NO SERA REVELADA A TERCEROS SALVO ORDEN

SUB TOTAL	9.313.115,00
TRANSPORTE	0,00
IVA 19,00%	1.769.491
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
VALOR FACTURA	11.082.606,85

INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CLIENTE:
NOMBRE DEL CLIENTE:
NIT / C.C. / SELLO:
FECHA DE RECIBIDO:
FIRMA AUTORIZADA

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 800.321.151-0
Tipo de operación: Estándar - 10

ALFA
Creamos Contigo

CUFE : 27c10278efdef585dafb8911a3cabe24cd9e4122e4c2c8b8cf4e0f27149ea5a24f025913f9862f4be84311380d8dfb6
Fecha Validación DIAN: 2022-06-02 15:45:34-05:00

LA FACTURA SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCIÓN DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO, SEGÚN EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O TENEDOR DE TITULO, DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN. EN EL EVENTO EN QUE EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO MANIFIESTE EXPRESAMENTE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA FACTURA , Y EL VENDEDOR O EMISOR PRETENDA ENDOSARLA, DEBERA DEJAR CONSTANCIA DE ESE HECHO EN TITULO, LA CUAL SE ENTENDERÁ EFECTUADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. LEY 1676 DEL 2013, ARTICULO 86.

Escaneado con CamScanner

ALFAGRES S.A.®
EN REORGANIZACIÓN

NIT: 860032550-7
AVENIDA CARACAS No. 35-55
Teléfono: PBX: 3311515 FAX: 2884737
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
recepcion.electronica@alfa.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. N0174601

DATOS DEL CLIENTE

Nombre :	CONSORCIO COSNTRUREDES
NIT o C.C. :	901568676
Domicilio :	Cra 24 15g17 br centro — Teléfono : NO TIEN
Ciudad :	MONTERÍA
Obra :	CONSORCIO COSNTRUREDES
Direccion :	Cra 24 15g17 br centro MONTERÍA Córdoba
Correo Electronico :	cabeto25@hotmail.com;cabeto25@hotmail.com

DATOS DE FACTURA

No. de Pedido :	0057799410
No. Orden de Compra :	
Fecha de Expedición :	03.06.2022 10:54:17
Fecha de Vencimiento :	03.06.2022
Condiciones de Pago :	Contado Anticipado Acuerdo mutuo

Cliente: 2637514
(PARA PAGOS EN BANCOS, INDICAR ÉSTE NÚMERO DE CLIENTE EN CAMPO REFERENCIA 2)

DATOS DEL VENDEDOR

Asesor : GARCIA ALEJANDRA | Ciudad : Montería | Telefono : 7816007 | Punto de venta :Tienda Sinú | E-mail : ALEJANDRA.GARCIA@ALFA.COM.CO

NO. ORDEN DE ENTREGA	REFERENCIA CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CAL.	CANTIDAD	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0093840817	135026159	2.- TANQUE CAMPEON PLUS BLANCO 2238	94	1	50,00	19,00	837.461,86	88.153,880	4.407.694
0093840817	135019710	3.- TAZA CAMPEON BLANCO 4262-1	94	1	50,00	19,00	837.461,86	88.153,880	4.407.694
0093840817	135002411	4.- ASIENTO FANTASIA 8507 BCO-1	94	1	50,00	19,00	160.459,37	16.890,460	844.523
0093840817	135001190	5.- LAVAMANOS SHELBY BCO 5710-1	94	1	50,00	19,00	423.105,11	44.537,380	2.226.869
0093840817	135030036	6.- KIT LLAVE SENCILLA LAVAMANOS CROSS	94	1	50,00	19,00	163.656,5	17.227,000	861.350
0093840817	135030642	7.- ACC.CS41301BA 3 PIEZAS BCO	94	1	50,00	19,00	131.716,55	13.864,900	693.245
0093840817	135042402	8.- (N) ALFAQUICK 25 KG	KGM	1	2.800,00	19,00	464.968	874,000	2.447.200
		Total Nro Líneas: 7							

* FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE ALFAGRES S.A. CON SELLO DE CRUCE RESTRINGIDO
* SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO ESTIPULADO CAUSARA INTERESES DE MORA POR EL VALOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA.
* RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA 18764021237137 2021-11-10 VENCE 2023-05-10
N01 DEL 70002 AL 100000
* RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.
ACTIVIDAD PRINCIPAL INDUSTRIAL 2392 MUNICIPIO SOACHA NO EFECTUAR RETENCION DE ICA EN BOGOTÁ SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA DIB RES. DD1-32117 DEL 25/10/2019 RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS *SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES POR LA DIAN SEGÚN RESOLUCIÓN 9081 DEL 10/12/2020.* AUTORIZO A ALFAGRES S.A. PARA RECAUDAR ALMACENAR UTILIZAR Y ACTUALIZAR MIS DATOS PERSONALES CON FINES EXCLUSIVAMENTE COMERCIALES GARANTIZANDOME QUE ESTA INFORMACION NO SERA REVELADA A TERCEROS SALVO ORDEN

SUB TOTAL	15.888.575,00
TRANSPORTE	0,00
IVA 19,00%	3.018.829
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
VALOR FACTURA	18.907.404,25

INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CLIENTE:
NOMBRE DEL CLIENTE:
NIT / C.C. / SELLO:
FECHA DE RECIBIDO:
FIRMA AUTORIZADA

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 800.321.151-0
Tipo de operación: Estándar - 10

ALFA
Creamos Contigo

CUFE : 2bc29a5ae87b46abbfc2c5709fb3bffe6d24cd0c279bd918548b7b283543e815bab8a4dde3ccd0af182da3631822d878
Fecha Validación DIAN: 2022-06-03 10:55:27-05:00

LA FACTURA SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCIÓN DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO, SEGÚN EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O TENEDOR DE TITULO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN. EN EL EVENTO EN QUE EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO MANIFIESTE EXPRESAMENTE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA FACTURA , Y EL VENDEDOR O EMISOR PRETENDA ENDOSARLA, DEBERA DEJAR CONSTANCIA DE ESE HECHO EN TITULO, LA CUAL SE ENTENDERÁ EFECTUADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. LEY 1676 DEL 2013, ARTICULO 86.

Escaneado con CamScanner

V9_41 220101 EMVCO

Redeban

JUN 02 2022 15:00:37 RBMIWL 9.41

ALFAGRES SALA MONTERIA
CRA 14 42-32

C.UNICO: 0010956142 TER: 00224094
Ah
MAESTRO
**2980 RECIBO: 000495 RRN: 000850
ARQC: 6AC1AFCEE2BEC1F8
AID: A0000000043060
AP LABEL: MAESTRO

VENTA APRO: 150037
COMPRA NETA $ 24.672.242
IVA $ 4.687.726
TOTAL $ 29.359.968

INMAQ LIMITADA /
*** CLIENTE ***

CONCREACEROS S.A.S
NIT: 900507746-8
CALLE 38 NO 4A 150 PARQUE INDUSTRIAL DE SINCELEJO
TELÉFONO(S): 2829675
EMAIL: contabilidad@concreaceros.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº CON10982

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764023796421 DEL 2022/01/05 VIGENCIA 18 MESES AUTORIZA PREFIJO CON NUMERO DEL 8729 HASTA 30000.

COMPRADOR	: CONSORCIO CONSTRUREDES	NIT o C.C	: 901568676-5
DIRECCIÓN	: CR 24 15 17 BRR CENTRO	FECHA	: 26/05/2022 11:10
CIUDAD	: SAN MARCOS	VENCE	: 26/05/2022
EMAIL	:	VENDEDOR	: ECHEVERRY MORENO CELMY AST
TELÉFONO(S)	: 6052953041		
FORMA DE PAGO	: CONTADO	MEDIO DE PAGO	: CONSIGANCIÓN BANCARIA

#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1	REM	0039083	11	VARILLA 9.0 MM	2583,00	UNID	14.250,42	19,00	36.808.834,86
2	REM	0039083	14	VARILLAS 1/2	1386,00	UNID	26.521,85	19,00	36.759.284,10
3	REM	0039083	1	ALAMBRE NEGRO	200,00	KILO	6.550,42	19,00	1.310.084,00
4	REM	0039083	186	VARILLA 4.0 MM	298,00	UNID	3.569,75	19,00	1.063.785,50

4

Se deja constancia que este material se entrega con una etiqueta adherida a cada paquete, de conformidad con lo establecido en la Res.1856 de 2017 y/o res.0277 de 2015 requisitos minimos del etiquetado, se advierte al comprador acerca de la obligación legal de mantener esta etiqueta adherida al paquete o a los paquetes derivados del principal hasta el consumidor final. Adjunto a la factura de venta se entrega declaración de conformidad del material. En caso de requerirse el certificado de calidad, se suministrará a solicitud del cliente.

Recibido: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____

Orden de Compra: 12088
Favor consignar al Convenio 57102 de Bancolombia, Convenio 14214 de Banco Agrario de Colombia, Cta Cte de Davivienda # 2060 699 968 -02. A nombre de Concreaceros S.A.S, Banco de occidente Cta. Cte #897002317 a nombre de Concreaceros SAS.

**** INFORMACION IMPORTANTE****
La empresa podrá almacenar el material sin costo hasta por 8 dias calendario contados a partir de la fecha de compromiso de entrega, pasado este tiempo, el cliente pagará un almacenamienro de $3,000 por tonelada / dia mas IVA

SON: OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS.

SUBTOTAL	75.941.988,00
DESCUENTO	0,00
FLETES	0,00
IVA	14.428.978,00
TOTAL	**90.370.966,00**
RETEFUENTE	1.898.549,70
RETEICA	0,00
RETEIVA	0,00
ANTICIPO	0,00
TOTAL A PAGAR	**88.472.416,00**

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.

CUFE: 72747d732e00d0fab635f92e7e093705a4056b49418da3ea04362fd448d01d58ad8cbb5ad5b916365069ae3afd7d3835

Firma Electrónica:
U2SP75ksFhKhFN6MeVQ44YgQgBC6JOeEF5GLYyRrzg2Ee7uUYNhgkhExphFN5+I+k0+pDHxP95oyLuAuQ7/GOw/zHGwhpY+Bp3lJhbTMvE6reRktoy0
OOmFtb7PDdT9KeFwuuv50RKQsxy4BVA6tI3PdNm2WjToo942ZbM65uu2uiTot2ulj2RbbtTTB+1HzYyHIPFtOCN4YpLI7GTBZ3z+XVD2VjcQtO5Q77SJ0x
v7+LzeTG96vzuaFVrOdQqXZRdJtvuylH9s9fYCwrh8kL9yfsUjjZCoj83j7EXwKSM8/TZkFaX0XzDpj9Kx3pek9pQkAaVV4DbLUSZgapapm0g==

Fecha de Validación: 26/05/2022 11:31

Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Articulo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana. El lugar de cumplimiento de la presente obligación es la ciudad de Sincelejo (Sucre) en la CL 38 4A 150.

Escaneado con CamScanner

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 139933942
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 25/05/2022 Hora: 4:58:37
Secuencia : 322 Código usuario: 007
Código Convenio: 57102
Nombre Convenio: CONCREACEROS S.A.S
Tipo Identificación Pagador: NIT
Identificación Pagador: 901568676
Valor Total: $ 88,471,741.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 88,471,741.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 901568676
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

ADMON

Bogotá D.C, 18 de agosto de 2022
ARCA-INT/ENT276-GER-088-22

SEÑORES:
CONSORCIO CONSTRUREDES
Ing. CARLOS GUTIERREZ
Montería – Córdoba.

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

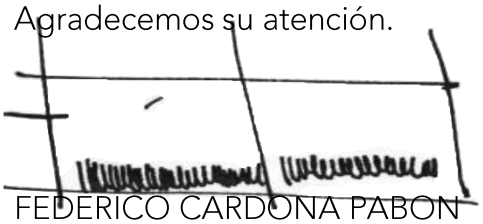
TEMA: REMISIÓN FORMATO ÚNICO DE DESEMBOLSO ANTICIPO No. 2

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales remitimos formato único de desembolsos anticipos No. 2 debidamente firmado, para fines pertinentes.

Agradecemos la atención a la presente, quedamos atentos a cualquier comentario.

Agradecemos su atención.



FEDERICO CARDONA PABON
REPRESENTANTE LEGAL
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA
Anexo: 1 folio
Proyectó: Ing. Marcy Correa – Directora de Interventoría.

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

INFORMACIÓN ORDEN DE DESEMBOLSO

Nombre Negocio	CONSORCIO CONSTRUREDES				**Cod. Negocio:**	317678	**Consecutivo Orden de Desembolso** 2
Fecha	16-ago-22	**N° Desembolsos**	3	**Vr. Total Desembolsos**	$ 136.959.555,00	**Periodo Contable (AAAA-MM)**	
				Patrimonio Autónomo	☑	2022-08	

DATOS PARA DESEMBOLSO

NIT. O CÉDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (RUBRO DEL PLAN DE INVERSION ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA. O CTA. COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA.	TIPO CTA. (A - C)	ENTIDAD FINANCIERA
901,568,676	CONSORCIO CONSTRUREDES	COMPRA DE MATERIALES	CTA. COBRO	2	102.414.465,00	531000010-20	A	BANCOLOMBIA
901,568,676	CONSORCIO CONSTRUREDES	TRANSPORTE DE MATERIALES	CTA. COBRO	3	17.272.545,00	531000010-20	A	BANCOLOMBIA
901,568,676	CONSORCIO CONSTRUREDES	PAGO DE PERSONAL	CTA. COBRO	4	17.272.545,00	531000010-20	A	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES GENERALES

Suscribimos la presente orden en señal de aceptación y conocimiento que los desembolsos aquí ordenados corresponden al objeto del contrato de obra N° 2220576 celebrado entre Consorcio Construredes y Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio

Los desembolsos ordenados en la presente instrucción, se circunscriben unica y exclusivamente al desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia celebrado con Fiduciaria de Occidente.

FIRMA AUTORIZADA - FIDEICOMITENTE

FIRMA AUTORIZADA - INTERVENTOR

CONFIRMACIÓN

enterritorio	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CÓDIGO:	F-GG-31
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

FECHA DE PRESENTACIÓN:	16/07/2022		**Informe correspondiente al mes de : Julio**			**del año: 2022**	
CONTRATO No. :	2220576						
OBJETO:	CHEQUEO VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
VALOR DE CONTRATO:	$1.771.707.945,99						
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES						
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA						
PLAZO:	5 MESES						
VALOR ANTICIPO INICIAL:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato		20% de la actividad N° 3		
ADICIÓN #1 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
ADICIÓN #2 ANTICIPO:			Como % del valor del Contrato				
TOTAL ANTICIPO:	$345.450.914,11		Como % del valor del Contrato				
ANTICIPO GIRADO A:	**TERCERO**	**FIDUCIA**	% AVANCE FISICO OBRA:	42,86	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL :	21,40	
POLIZA No.	11 - 45 - 101112033		FECHA VENCIMIENTO POLIZA :	27/05/2023	VALOR ASEGURADO :	$354.450.914,10	
VALOR AMORTIZADO:	$81.050167,27		PENDIENTE POR AMORTIZAR:		$264.400.746,84		

SALDO DE ANTICIPO AL PERIODO ANTERIOR	$ 137.788.300,24

LOS SIGUIENTES SON LOS PAGOS HECHOS CON CARGO AL ANTICIPO DEL CONTRATO, TODOS ELLOS EXCLUSIVAMENTE PARA COSTOS Y GASTOS DEL CONTRATO.

PAGO DE SALARIOS Y JORNALES (Con cargo al anticipo)				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
11/07/2022	2	Salario Junio	Duarte Pinedo			$3.760.000,00	$3.760.000,00
30/07/2022	2	Salario Julio	Duarte Pinedo			$3.760.000,00	$7.520.000,00
30/07/2022	2	Salario Julio	Norelis Anaya			$2.040.000,00	$9.560.000,00
30/07/2022	2	Salario	Oswaldo Garzon			$3.360.000,00	$12.920.000,00
30/07/2022	2	Salario	Ronal Blanco			$3.340.000,00	$16.260.000,00
30/07/2022	2	Salario	Rafael Castillo			$1.012.545,00	$17.272.545,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$17.272.545,00	
Nuevo acumulado por este concepto						$17.272.545,00	

COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
							$0,00
							$0,00
							$0,00
							$0,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$0,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							
3/06/2022	2	Transporte de Cerámica				$1.782.000,00	$1.782.000,00
15/06/2022	2	Transporte de Herramientas y Equipos Menores				$5.000.000,00	$6.782.000,00
15/06/2022	2	Transporte de Materiales Petreos				$1.875.000,00	$8.657.000,00
29/06/2022	2	Transporte de Combos cerámicos				$1.188.000,00	$9.845.000,00
22/07/2022	2	Transporte de Combos cerámicos				$1.188.000,00	$11.033.000,00
30/07/2022	2	Transporte de Puertas Metalicas y Bloques				$6.239.545,00	$17.272.545,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$17.272.545,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS - Exclusivamente del proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	**ACTA DE AVANCE N°**	**CONCEPTO**	**Beneficiario**	**C.C. o NIT**	**Cheque**	**Valor**	**Acumulado**
Total pagado por este concepto al informe anterior							$191.218.812,00
30/07/2022	2	Compra de cemento gris 50 kg Argos	G Y J FERRETERÍA SA	800130426 - 3		$10.599.925,00	$201.818.737,00
15/07/2022	2	Compra de Acero	ConcreAceros	900507746 - 8		$17.983.295,00	$219.802.032,00
26/07/2022	2	Compra de Medidores	ACUATUBOS SAS	800226360-1		$8.108.898,00	$227.910.930,00
26/07/2022	2	Compra Tub y Accesorios PVC	Ingrid del CarmenOchoa Valeth	22854952-1		$54.845.055,00	$282.755.985,00
23/06/2022	2	Compra de Puertas Metalicas	METALICAS Y ALUMINIOS WILLIAMS	901038925-0		$10.877.292,00	$293.633.277,00
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período						$293.633.277,00	
Nuevo acumulado por este concepto							

OTROS - Exclusivamente del Proyecto				VALOR SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN			
FECHA	ACTA DE AVANCE Nº	CONCEPTO	Beneficiario	C.C. o NIT	Cheque	Valor	Acumulado
Total pagado por este concepto al informe anterior							
Valor total pagado con cargo al anticipo en este período y exclusivamente para costos y gastos de proyecto							
Nuevo acumulado por este concepto							

TOTAL GIRADO EN EL PERIODO CON CARGO AL ANTICIPO DURANTE EL PERÍODO INFORMADO:	
NUEVO TOTAL DE ANTICIPO INVERTIDO EXCLUSIVAMENTE EN EL PROYECTO POR EL CONTRATISTA CON AVAL DEL INTERVENTOR:	$328.178.367,00
NUEVO SALDO DE ANTICIPO A CARGO DEL CONTRATISTA Y DISPONIBLE EN CUENTA QUE AUN NO HA SIDO INVERTIDO EN EL PROYECTO	$137.788.300,24
Nuevo saldo de anticipo en numero:	**$137.788.300,24**
Nuevo saldo de anticipo en letras:	**Ciento treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho mil trescientos pesos con veinticuatro centavos**

El saldo de anticipo indicado, se encuentra disponible en las siguientes cuentas abiertas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia a nombre de :

Entidad financiera	Tipo de cuenta (corriente, ahorro, fiducia, etc.)	Saldo disponible a la fecha: 1/08/2022
Fiduciaria de Occidente S.A.	FIDEICOMISO No. 317678	$ 137.788.300,24
	TOTAL DISPONIBLE	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ELABORÓ

Firma

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Obra

APROBÓ

Firma Harcy A. Correa C

Nombre

Cargo Representante Legal o Director de Interventoría

APROBÓ

Firma

Nombre

Cargo Designado Ente Territorial (si aplica)

Nota 1: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Aprobó - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe aprobar ir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PAGO DE SALARIOS Y JORNALES

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Duarte Director Obra - 680-361864-06
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 680-361864-06 -Duarte Director Obra por $ 3,760,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005349
Fecha y hora (Colombia):	2022/07/11 a las 15:53:49
Valor transferido:	**$ 3,760,000.00**

También puedes
- Enviar comprobante por correo electrónico
- Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Ronal Ing Residente - 506-774933-02
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 506-774933-02 -Ronal Ing Residente por $ 3,340,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005252
Fecha y hora (Colombia):	2022/08/01 a las 21:52:52
Valor transferido:	**$ 3,340,000.00**

También puedes

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Duarte Director Obra - 680-361864-06
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 680-361864-06 -Duarte Director Obra por $ 3,760,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005054
Fecha y hora (Colombia):	2022/08/01 a las 21:50:54
Valor transferido:	**$ 3,760,000.00**

También puedes

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

1 Preparación | 2 Verificación | 3 Confirmación

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Norelis Social - 912-225680-27
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 912-225680-27 -Norelis Social por $ 2,040,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005817
Fecha y hora (Colombia):	2022/08/01 a las 21:58:17
Valor transferido:	**$ 2,040,000.00**

También puedes

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

1 Preparación | 2 Verificación | 3 Confirmación

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Oswaldo Garzon - 512-387287-91
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 512-387287-91 -Oswaldo Garzon por $ 3,360,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005616
Fecha y hora (Colombia):	2022/08/01 a las 21:56:16
Valor transferido:	**$ 3,360,000.00**

También puedes

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

1 Preparación 2 Verificación 3 Confirmación

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Rafael SISO - 093-626749-37
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 093-626749-37 -Rafael SISO por $ 2,006,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000005718
Fecha y hora (Colombia):	2022/08/01 a las 21:57:18
Valor transferido:	**$ 2,006,000.00**

También puedes
- Enviar comprobante por correo electrónico
- Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

TRANSPORTES Y ALQUILER DE EQUIPOS

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

MONTERIA, 29 DE JUNIO DE 2022

CUENTA DE COBRO

INMAQ

NIT . 800.216.251-2

DEBE A:

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.067.854 -419 la suma de $1'200.000.oo por concepto de TRANSPORTE DE COMBOS CERAMICOS desde Monteria a Córdoba (B)

Cuenta de ahorros 16643796132 de Bancolombia

Jaime Alberto Arroyo G

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO

NIT. 1.067.854.419

impulsado por CamScanner

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

FECHA HORA TRANS

NGOS1 07/22/22 21:00 2026 4282

A NO. **********2980

E OPERACION TRASLADO

DE AHORROS NO. ********1623

DE AHORROS NO. 16643796132

OR DE $***1,188,000.00

BANCOLOMBIA

TRANSACCION ESTA SUJETA
FICACION Y APROBACION.

MONTERIA, 3 DE JUNIO DE 2022

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CONSTRUREDES

NIT . 901.568.676-5

DEBE A:

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.067.854 -419 la suma de $1'800.000.oo por concepto de SERVICIO DE TRASLADO DE CERAMICA desde Monteria (Córdoba) a Córdoba (Sucre).

Jaime Alberto Arroyo G.

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO

NIT. 1.067.854.419

impulsado por CamScanner

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

RO	FECHA	HORA	TRANS
BONGOS3	06/03/22	18:37	8271 4354

ETA NO. **********2980

DE OPERACION TRASLADO

TA. DE AHORROS NO. ********1623

TA. DE AHORROS NO. 16643796132

VALOR DE $****882,000.00

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

	FECHA	HORA	TRANS
JENAM2	06/02/22	16:19	3916 4576

TA NO. **********2980

E OPERACION TRASLADO

. DE AHORROS NO. ********1623

. DE AHORROS NO. 16643796132

LOR DE $*****900,000.00

BANCOLOMBIA

DA TRANSACCION ESTA SUJETA
VERFICACION Y APROBACION.

MONTERIA, 23 DE JULIO DE 2022

CUENTA DE COBRO

INMAQ

NIT . 800.216.251-2

DEBE A:

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.067.854 -419 la suma de $1'200.000.oo por concepto de TRANSPORTE DE COMBOS CERAMICOS desde Montería a Córdoba (B)

Cuenta de ahorros 16643796132 de Bancolombia

Jaime Alberto Arroyo G.

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO

NIT. 1.067.854.419

impulsado por CamScanner

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000073300

29 Jun 2022 - 04:51 p.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro

Ahorros

*1623

Producto destino

JAIME ALBERTO ARROYO GALARCIO

Ahorros / Bancolombia A la mano

166-437961-32

Valor enviado

$ 1.188.000,00

TRINIDAD RODRIGUEZ G.
NIT 52831540-0
Dirección: CARRERA 12A N°12 - 03, Ciudad: Santa Marta,
Departamento: Magdalena
Tel: +57 3013385548 -3132926412
ferretec0709@hotmail.com

Factura de venta
No. 958
No responsable de IVA
Factura de venta original

SEÑOR(ES)	CONSORCIO CONSTRUREDES		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CARRERA 24 15-17 CENTRO, Colombia, San Marcos, Sucre		11/08/2022
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6052953041	**NIT** 901568676-5	11/08/2022

Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
TRANSPORTE(TRANSPORTE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION CERCHAS Y PARALES DE LA CIUDAD DE BOGOTA AL MUNICIPIO DE CORDOB, BOLIVAR)	Unidad	$5,100,000	1		$5,100,000

Moneda: COP
Fecha y hora de expedición: 2022-08-11T09:01:02
Tipo de factura: Factura de venta
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

QR factura legal

NOTA: EFECTUAR LAS CONSIGNACIONES DE PAGO A NOMBRE DE CHRISTIAN ALONSO SANCHEZ CC 1000856517, A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA N° 51688973370

Subtotal	$5,100,000
Total	$5,100,000

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorizado mediante resolución Nº

Elaborado en Soluciones Alegra S.A.S NIT 900.559.088-2 / www.alegra.com

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 67704191623

SUCURSAL PLAZA DE MERCADO MONTERIA

INMAQ S.A.S

CR 24 15 17

$$SAN MARCOS - SUCRE SUCRE

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	245,493,271.99	*SALDO PROMEDIO*	$	122,915,081
TOTAL ABONOS	$	136,848,233.07	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	375,049,105.02	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	31,540.07
SALDO ACTUAL	$	7,292,400.04	*RETEFUENTE*	$	591.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/06	ABONO INTERESES AHORROS			2,017.75	245,495,289.74
2/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,678.03	245,496,967.77
2/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-164,679.87	245,332,287.90
2/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,000,000.00	244,332,287.90
2/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-900,000.00	243,432,287.90
2/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-9,670,000.00	233,762,287.90
2/06	COMPRA EN ALFAGRES S			-29,359,968.00	204,402,319.90
2/06	COMPRA EN SERVITECA			-240,000.00	204,162,319.90
3/06	PAGO DE PROV CONSTRUCCIONES E			126,212,693.00	330,375,012.90
3/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-290,251.04	330,084,761.86
3/06	PAGO PSE APORTES EN LINEA			-928,800.00	329,155,961.86
3/06	RETIRO CAJERO HALL LOS BONGOS			-300,000.00	328,855,961.86
3/06	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	SAN MARCOS		-70,000,000.00	258,855,961.86
3/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-300,000.00	258,555,961.86
3/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-882,000.00	257,673,961.86
3/06	COMPRA EN EDS DISTRA			-151,962.00	257,521,999.86
5/06	ABONO INTERESES AHORROS			8,445.39	257,530,445.25
5/06	RETENCION EN LA FUENTE			-591.00	257,529,854.25
6/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,478.95	257,531,333.20
6/06	PAGO A PROV Jairo Taboada Pere			-77,278,175.00	180,253,158.20
6/06	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-2,938.55	180,250,219.65
6/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-309,126.68	179,941,092.97
6/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-558.33	179,940,534.64
7/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,427.62	179,941,962.26
7/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-24,884.42	179,917,077.84
7/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-150,000.00	179,767,077.84
7/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-3,889,330.00	175,877,747.84
7/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-150,000.00	175,727,747.84
7/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,620,000.00	174,107,747.84
7/06	COMPRA EN PANAMERICA			-147,100.00	173,960,647.84
7/06	COMPRA EN TAURO 19			-264,675.00	173,695,972.84
8/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-11,620.00	173,684,352.84
8/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-2,280,000.00	171,404,352.84

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 67704191623

SUCURSAL PLAZA DE MERCADO MONTERIA

INMAQ S.A.S

CR 24 15 17

$$SAN MARCOS - SUCRE SUCRE

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
8/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-625,000.00	170,779,352.84
9/06	ABONO INTERESES AHORROS			2,807.33	170,782,160.17
10/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,000.00	170,774,160.17
10/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-2,000,000.00	168,774,160.17
12/06	ABONO INTERESES AHORROS			4,161.57	168,778,321.74
13/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,369.72	168,779,691.46
13/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,480.00	168,771,211.46
13/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-2,120,000.00	166,651,211.46
14/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,369.62	166,652,581.08
14/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-51.96	166,652,529.12
14/06	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-12,990.00	166,639,539.12
15/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,280.79	166,640,819.91
15/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-43,063.29	166,597,756.62
15/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-2,755,000.00	163,842,756.62
15/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-3,010,824.00	160,831,932.62
15/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-5,000,000.00	155,831,932.62
16/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,149.88	155,833,082.50
16/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-63,465.48	155,769,617.02
16/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-800,000.00	154,969,617.02
16/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,478,370.00	153,491,247.02
16/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,000,000.00	152,491,247.02
16/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-700,000.00	151,791,247.02
16/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-10,000,000.00	141,791,247.02
16/06	TRANSFERENCIA CTA CORRESPONSAL	CANAL CORRESPONSA		-788,000.00	141,003,247.02
16/06	TRANSFERENCIA CTA CORRESPONSAL	CANAL CORRESPONSA		-1,100,000.00	139,903,247.02
17/06	ABONO INTERESES AHORROS			932.95	139,904,179.97
17/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-105,155.17	139,799,024.80
17/06	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	GUACARI		-10,000,000.00	129,799,024.80
17/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-990,000.00	128,809,024.80
17/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-9,598,793.00	119,210,231.80
17/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,849,000.00	117,361,231.80
17/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,000,000.00	116,361,231.80
17/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,851,000.00	113,510,231.80
18/06	ABONO INTERESES AHORROS			917.48	113,511,149.28
18/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-7,500.00	113,503,649.28
18/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,875,000.00	111,628,649.28
19/06	ABONO INTERESES AHORROS			909.24	111,629,558.52
19/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	111,625,558.52
19/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,000,000.00	110,625,558.52
20/06	ABONO INTERESES AHORROS			902.74	110,626,461.26
20/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,152.00	110,623,309.26
20/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-788,000.00	109,835,309.26
21/06	ABONO INTERESES AHORROS			459.41	109,835,768.67
21/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-103,552.92	109,732,215.75
21/06	COMPRA EN HOMECENTER			-2,143,000.00	107,589,215.75
21/06	COMPRA EN ALFAGRES S			-23,745,230.00	83,843,985.75
22/06	ABONO INTERESES AHORROS			72.76	83,844,058.51
22/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-228,222.90	83,615,835.61
22/06	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	SAN MARCOS		-34,344,685.00	49,271,150.61
22/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-4,000,000.00	45,271,150.61
22/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-500,000.00	44,771,150.61
22/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-6,500,000.00	38,271,150.61
22/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-11,111,042.00	27,160,108.61
22/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-600,000.00	26,560,108.61
23/06	ABONO INTERESES AHORROS			51.21	26,560,159.82
23/06	TRANSFERENCIA A NEQUI			-700,000.00	25,860,159.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 67704191623

SUCURSAL PLAZA DE MERCADO MONTERIA

INMAQ S.A.S

CR 24 15 17

$$SAN MARCOS - SUCRE SUCRE

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
23/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-31,338.76	25,828,821.06
23/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-5,422,689.00	20,406,132.06
23/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-712,001.00	19,694,131.06
23/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,000,000.00	18,694,131.06
24/06	ABONO INTERESES AHORROS			51.04	18,694,182.10
24/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-250.33	18,693,931.77
24/06	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,992.00	18,683,939.77
24/06	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-52,592.00	18,631,347.77
25/06	TRANSFERENCIA A NEQUI			-50,000.00	18,581,347.77
25/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-46,108.90	18,535,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-3,000,000.00	15,535,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,000,000.00	14,535,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-5,000,000.00	9,535,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-300,000.00	9,235,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-990,000.00	8,245,238.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-207,225.00	8,038,013.87
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-980,000.00	7,058,013.87
26/06	ABONO INTERESES AHORROS			19.32	7,058,033.19
27/06	ABONO INTERESES AHORROS			8.15	7,058,041.34
27/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,416.00	7,053,625.34
27/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,104,000.00	5,949,625.34
28/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			6,500,000.00	12,449,625.34
28/06	ABONO INTERESES AHORROS			7.67	12,449,633.01
28/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-27,265.16	12,422,367.85
28/06	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-5,816,292.00	6,606,075.85
28/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,000,000.00	5,606,075.85
29/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			3,000,000.00	8,606,075.85
29/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,104,000.00	9,710,075.85
29/06	ABONO INTERESES AHORROS			11.47	9,710,087.32
29/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,311.36	9,704,775.96
29/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,188,000.00	8,516,775.96
29/06	COMPRA EN EDS EL HAN			-139,840.00	8,376,935.96
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			9.98	8,376,945.94
30/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,320.90	8,372,625.04
30/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-180,000.00	8,192,625.04
30/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-693,000.00	7,499,625.04
30/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-207,225.00	7,292,400.04
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorro 677-041916-23

Ver extractos

Saldo disponible:	**$ 149,158,219.75**
Saldo en canje:	**$ 0.00**
Saldo total en bolsillos:	**$ 0.00**
Saldo total:	**$ 149,158,219.75**

Descripción: transferencia Desde: 2022/06/09 Hasta: 2022/06/16 Borrar Buscar

Fecha	Oficina	Descripción	Referencia	Monto
2022/06/16	PLATO	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	INGRID OCHOA V. *8226	$ -10,000,000.00
2022/06/16	CNB REDES	TRANSFERENCIA CTA CORRESPONSAL		$ -1,100,000.00
2022/06/16	CNB REDES	TRANSFERENCIA CTA CORRESPONSAL		$ -788,000.00
2022/06/15	SAN MARCOS	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	ALBA BOHORQUEZ *0442	$ -3,010,824.00
2022/06/15	BUENAVISTA SANTA MAR	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	CARLOS GUTIERREZ U *3804	$ -2,755,000.00
2022/06/15	SANTAMARTA	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	CHRISTIAN SANCHEZ T *3370	$ -5,000,000.00
2022/06/13	BUENAVISTA SANTA MAR	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	CARLOS GUTIERREZ U *3804	$ -2,120,000.00
2022/06/10	BUENAVISTA SANTA MAR	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	CARLOS GUTIERREZ U *3804	$ -2,000,000.00

TRINIDAD RODRIGUEZ G.
NIT 52831540-0
Dirección: CARRERA 12A N°12 - 03, Ciudad: Santa Marta,
Departamento: Magdalena
Tel: +57 3013385548 -3132926412
ferretec0709@hotmail.com

Factura de venta
No. 958
No responsable de IVA
Factura de venta original

SEÑOR(ES)	CONSORCIO CONSTRUREDES		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CARRERA 24 15-17 CENTRO, Colombia, San Marcos, Sucre		11/08/2022
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6052953041	**NIT** 901568676-5	11/08/2022

Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
TRANSPORTE(TRANSPORTE BOGOTA A SAN MARCOS SUCRE DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION CERCHAS Y PARALES)	Unidad	$5,100,000	1		$5,100,000

Moneda: COP
Tipo de factura: Factura de venta
Fecha y hora de expedición: 2022-08-11T15:25:42
Forma de pago: Contado Medio de pago: Efectivo

Subtotal	$5,100,000
Total	$5,100,000

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

FERRETEC'S

ELABORADO POR

Recibido
Exitar Ruiz Consorcio Construredes
Cordoba Bolivar
Se recibe los equipos a Satisfacción el 23 de Julio - 2022, en el Municipio de Cordoba Bolivar

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorizado mediante resolución Nº

Elaborado en Soluciones Alegra S.A.S NIT 900.559.088-2 / www.alegra.com

Espacio para
Logo Corporativo

A.C. SOLUTIONS S.A.S.
NIT 900.656.211-
CR 8 29 113 CON VILLA ROSARIO CA 11
Tel: (035) 3008366661
Santa Marta - Colombia
acsolutionssas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV-8

Señores	CONSORCIO CONSTRUREDES		
NIT	901.568.676-5	**Teléfono**	(605) 52953041
Dirección	CARRERA 24 No 15.17 CENTRO	**Ciudad**	Santa Marta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2022, 09:30
Expedición	30/07/2022, 09:30
Vencimiento	30/07/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Producto genérico	60.00	7,200,000.00

Total items: 1

Total Bruto	7,200,000.00
Total a Pagar	7,200,000.00

Valor en Letras:
Siete millones doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 7,200,000.00

Observaciones:
transporte de puertas

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764022178154 aprobado en 20211201 prefijo FEV desde el número 1 al 10000**

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Preparación 2 Verificación 3 Confirmación

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	AC Solutions brother - 779-135936-82
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 779-135936-82 -AC Solutions brother por $ 7,128,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000000236
Fecha y hora (Colombia):	2022/07/30 a las 12:02:36
Valor transferido:	**$ 7,128,000.00**

También puedes
- Enviar comprobante por correo electrónico
- Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: CL 38 6 186
Ciudad: Sincelejo - Sucre
Telefonos: 2804444-3115732787 Fax:
E-mail: gerenciasincelejo@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 9061 Dic 10 2020
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 9
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T141 64106838
Fecha Emision: 03 de Agosto de 2022 15:40
Fecha Vencimiento: 04 de Agosto de 2022

Pedido: PED14115362 Orden de compra: 14113296I Condicion de pago: CréditoCREDITO 3 Medio de pago:
Asesor Comercial: 0509 MERCADO SOLANO ENILVIA DEL SOCORRO Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores: **INMAQ SAS**
Cliente:
NIT: 800216251-2
Dir.Rad: CR 24 15 17 BRR CENTRO
Ciudad: Córdoba - Bolívar
Tel: 2953041 3015769035
Email: cconstruredes@gmail.com

Despachar a:
Nombre: 141-INMAQ SAS
Direccion: CR 24 15 17 CENTRO
Ciudad: Córdoba - Bolívar
Tel: 3015769035 3015769035
Email: cconstruredes@gmail.com
Contacto: URIBE CARRIAZO MARCO TULIO

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	7200	CAL Hidratada 10 Kg	0.000 MTS	50.00	UND	64106838	19	$8,736.00	$436,800
2	22928	CEMENTO GRIS 50 Kg Argos	0.000 MTS	350.00	UND	64106838	19	$24,202.00	$8,470,700

Valor en Letras: DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE* * * * * * * * *

Observaciones: CORDOBA BOLIVAR ENTREGA DIRECTA

Subtotal	$8,907,500
+ Iva	$1,692,425
Neto	$10,599,925

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$8,907,500.00	$19.00	$1,692,425

NUEVO SALDO CARTERA: ($18,000.00)

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764013773757, Numeración HABILITADA Rango desde: T14164103632 al T14164130001, Vigencia desde: 29/05/2021 hasta 2022/11/29 - 18 Meses

Para barras corrugadas, figurado, malla electrosoldada, se entrega etiqueta por unidad de empaque de conformidad con la resolución 1856 de 2017, requisitos de etiquetado. Se advierte al comprador la obligación legal de mantener la etiqueta en la unidad de empaque hasta el consumidor final. Se adjunta declaración de conformidad del producto. Para las referencias de Grafil No.4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para fines de elaboración de malla electrosoldada de acuerdo con lo expresado en la NTC 5806 numeral 7.2 Tabla 6. FIRMA: _____

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CTA CTE No 592529069 o BANCOLOMBIA CTA AHORROS No. 5500000885

Placa	Conductor	Cedula	Transportador

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interés por Mora será al máximo permitido por la ley".

DATOS CLIENTE

Firma autorizada	Fecha recibido	Firma y sello C.C. o NIT	Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit:890.319.193-3

Usuario: sergio.cohen

Fecha y Hora de generación: AGO 03 de 2022 3:40:41PM

ORIGINAL CLIENTE

" Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterías S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterías www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"

CUFE: 5c61933ddb51dee5b474818ca92d7d7d4f4714caecbf8c76beedb02a4381820b55454d2e22a41663ec9b853471e08ffb

F.Expedicion: 2022-08-03 15:41:05-05:00

1 Preparación | 2 Verificación | 3 Confirmación

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	G y J Ferreteria - 550-000008-85
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 550-000008-85 -G y J Ferreteria por $ 10,599,925.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000000553
Fecha y hora (Colombia):	2022/07/30 a las 12:05:53
Valor transferido:	**$ 10,599,925.00**

También puedes
- Enviar comprobante por correo electrónico
- Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

CONCREACEROS S.A.S
NIT: 900507746-8
CALLE 38 NO 4A 150 PARQUE INDUSTRIAL DE SINCELEJO
TELÉFONO(S): 2829675
EMAIL: contabilidad@concreaceros.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº CON11880

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764023796421 DEL 2022/01/05 VIGENCIA 18 MESES AUTORIZA PREFIJO CON NUMERO DEL 8729 HASTA 30000.

COMPRADOR	:	INMAQ SAS	NIT o C.C	:	800216251-2
DIRECCIÓN	:	CR 24 15 17 BRR CENTRO	FECHA	:	16/07/2022 9:32
CIUDAD	:	SAN MARCOS	VENCE	:	16/07/2022
EMAIL	:		VENDEDOR	:	ECHEVERRY MORENO CELMY AST
TELÉFONO(S)	:	2953041			
FORMA DE PAGO	:	CONTADO	MEDIO DE PAGO	:	CONSIGANCIÓN BANCARIA

#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1	REM	0039994	13	VARILLA 12 MM	300,00	UNID	22.105,04	19,00	6.631.512,00
2	REM	0039994	1	ALAMBRE NEGRO	1000,00	KILO	5.741,18	19,00	5.741.180,00
3	REM	0039994	186	VARILLA 4.0 MM	1000,00	UNID	3.126,89	19,00	3.126.890,00

3

Se deja constancia que este material se entrega con una etiqueta adherida a cada paquete, de conformidad con lo establecido en la Res.1856 de 2017 y/o res.0277 de 2015 requisitos minimos del etiquetado, se advierte al comprador acerca de la obligación legal de mantener esta etiqueta adherida al paquete o a los paquetes derivados del principal hasta el consumidor final. Adjunto a la factura de venta se entrega declaración de conformidad del material. En caso de requerirse el certificado de calidad, se suministrará a solicitud del cliente.

Recibido: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____

Orden de Compra: 11930
Favor consignar al Convenio 57102 de Bancolombia, Convenio 14214 de Banco Agrario de Colombia, Cta Cte de Davivienda # 2060 699 968 -02. A nombre de Concreaceros S.A.S, Banco de occidente Cta. Cte #897002317 a nombre de Concreaceros SAS.

**** INFORMACION IMPORTANTE****
La empresa podrá almacenar el material sin costo hasta por 8 dias calendario contados a partir de la fecha de compromiso de entrega, pasado este tiempo, el cliente pagará un almacenamienro de $3,000 por tonelada / dia mas IVA
-

SON: DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS.

SUBTOTAL	15.499.582,00
DESCUENTO	0,00
FLETES	0,00
IVA	2.944.921,00
TOTAL	**18.444.503,00**
RETEFUENTE	387.490,00
RETEICA	0,00
RETEIVA	0,00
ANTICIPO	0,00
TOTAL A PAGAR	**18.057.013,00**

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.

CUFE: cc6beecd0f725643279259e036d223121da294a0b1fe30bb8c287790e0f331268d180a5035eaf167e5b3030db9717c6a

Firma Electrónica:
TuRRaKXMdV0VebBvq3X/OX953Jv7RqehgWr4r+ViRf2YVYi1mk+MfwfmR+tWvEP9xtj24L65XU96+q/ZbPGetl49Ryt3ZztMGGIQ5gbzny4V7Fq+adbMAxN
yqEtJlqNDflYQ2E9LWn20W0AtdEYXaaJV6KgdJp0jyPtPgbm7pRkcsfN7wTfze03MDgM01pGV89nB0cwr0WyCn0onLW81MGRe20/+LZWagqSsNQO+ZX
SiSk+eYSSK0+BLKHJ5f1n1bNs+mwSb+RLbdzS/DZaSUOpx3gZw50i7W1dg33xNsunEi/nasO8ZYJgNUsMGDd/EGpI+9LyoLXEZx3XTJj3KWg==

Fecha de Validación: 16/07/2022 9:32

Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Articulo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana. El lugar de cumplimiento de la presente obligación es la ciudad de Sincelejo (Sucre) en la CL 38 4A 150.

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 525661979
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 550 - GUACARI
Ciudad: SINCELEJO
Fecha: 15/07/2022 Hora: 7:23:02
Secuencia : 383 Código usuario: 002
Codigo Convenio: 57102
Nombre Convenio: CONCREACEROS S.A.S
Tipo Identificación Pagador: NIT
Identificación Pagador: 800216251
Valor Total: $ 17,983,295.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 17,983,295.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 800216251
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

Bosconia, 10 DE JUNIO DE 2022

CUENTA DE COBRO

INMAQ

NIT . 800.216.251-2

DEBE A:

MIneria Maquinaria Transporte SAS identificado con NIT 901.018.979-2 la suma de $1'915.000.oo por concepto de TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS desde Bosconia a Córdoba-Bolivar

Cuenta de ahorros 951-677007-14 de Bancolombia

ANTONIO BLANCO CHACON

OPERADOR MINERO

BOSCONIA, KM2 VIA VALLEDUPAR VEREDA EL EDEN

impulsado por CamScanner

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000046000

15 Jun 2022 - 04:00 p.m.

Producto origen

Carlos A. Gutierrez Uribe

Ahorros

*3804

Producto destino

MINERIA MAQUINARIA Y TRANSPORTE SAS

Ahorros / Bancolombia A la mano

951-677007-14

Valor enviado

$ 1.875.000,00

ACUATUBOS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No FEN158422

ACUATUBOS S.A.S - NIT 800226360-1
OF. PPAL. CRA 49A No 48SUR-100 LOCAL 102 UNIVEGAS
Envigado - Antioquia - Tel: 6043838
facturacion@acuatubos.com.co - oficinacentro@acuatubos.com.co
www.acuatubos.com.co

Resolución de facturación electrónica DIAN No.18764016873789 del FEN 150001 al FEN 160000
Fecha de Resolucion 24-08-2021 con vigencia hasta: 24-08-2022
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION DIAN No.10320 - 2005/11/02
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Señores: **CONSORCIO CONSTRUREDES** NIT: **901568676-5**
Dirección: **CR 24 15 17 BRR CENTRO** Metodo de Pago: **CONTADO**
Ciudad: **SAN MARCOS - SUCRE** Correo: **cconstruredes@gmail.com**
Teléfono: **2953041** Medio de Pago: **Efectivo** Condiciones de Pago: **0**

Fecha Factura: [Año-Mes-Dia]: **28-07-2022**
Fecha Vencimiento: [Año-Mes-Dia]: **28-07-2022**
Vendedor: **JUAN CAMILO GAVIRIA**
O.Compra: **N/A**
Remisión: **5055682**

Código	Descripción	Cantidad	Unid	Valor Unidad	Total
3800	CAJILLA PLASTICA 27X19X17	70	UNIDAD	31,050	2,173,500
3504 AC	MEDIDOR 1/2" S150P U15 F115 G3/4 AC R160	50	UNIDAD	92,814	4,640,700

Observaciones:
- FECHA ENTREGA 20220729--SERIES J21LA336042-6091

CUFE: 00151b02263028b1f1634cbf90caa9d295103581a050346e282f8b7fea38d52681be2121734f51da35c4cd4ccde87fbd

Total Bruto	6,814,200
- Descuento N.1	7,512,800
Base Gravable	6,814,200
+ I.V.A. 19%	1,294,698
Valor Factura	8,108,898
-Rete.Fuente	0
-Retención I.V.A.	0
-Retención I.C.A.	
Total a Pagar	**8,108,898**

Son: OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS

Autorizo a Acuatubos S.A.S o a quien haga sus veces, a consultar y/o reportar, en cualquier tiempo, ante las centrales de riesgo, el comportamiento del crédito que por este documento se solicita y/o los datos relevantes para conocer mi desempeño como deudor, capacidad de pago, viabilidad para mantener una relación contractual, o para cualquier finalidad.
Esta factura de venta es un titulo valor (ley 1231 de julio 17 de 2008). El no pago de esta factura dentro del plazo pactado causará intereses a la tasa máxima permitida por la Superintendencia (Art. 885 del Código de Comercio).
Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Política de Protección de Datos Personales de ACUATUBOS S.A.S de conformidad con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

Autoriza

Firma o sello del cliente

Número de Elementos: 2

NumRot 2.0 Version:Factura42 / FEVPAcx20210719.ps **- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA CON VALIDACIÓN PREVIA-** **Página 1 de 1**

Proveedor Tecnologico: VSDC S.A.S. Nit:811.026.198-4 - 811026198numrotdev.vp Fecha de Generación: 28-07-2022 16:33:10

ACUATUBOS S.A.S
NIT 800226360-1

(415)7709998473652(8020)158422

Opciones de pago: PÁGUESE EN EFECTIVO O CHEQUE

Bancolombia Cta Cte No. 00305433062
Banco Occidente Cta Cte No. 410051155
Banco Davivienda Cta Cte No. 396769999303

Cliente: CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT/CC: 901568676-5

Banco	No. Cheque	Valor
No. de Cheques	Total Cheque	
	Total Efectivo	
	Total a Pagar	

Referencia No.158422

- BANCO -

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000001154

26 Jul 2022 - 09:11 a.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro

Ahorros

*1020

Producto destino

Medidores Acuatubos

Corriente

003-054330-62

Valor enviado

$ 8.108.898,00

METALICAS Y ALUMINIOS WILLIAMS S.A.S

NIT : 901,038,925 - 0
CARRERA 19 No 29C-111
SANTA MARTA-MAGDALENA - COLOMBIA
4239061 3017649787
metalicasyaluminioswilliam@hotmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

Cliente	INMAQ SAS		
NIT	800,216,251 - 2 /Id. Extranjero :	**Teléfono**	2953041
Dirección	CR 24 15 17 BRR CENTRO	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	SUCRE-SUCRE - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	INGMARCOURIBE@YAHOO.COM		
Order Reference Prefijo		**Numero**	

FACTURA ELECTRONICA NO.

FEMW 1142

Fecha y Hora de Factura

Generación	2022-06-23	10:16:59
Expedición	2022-06-23	10:20:20
Vencimiento	2022-06-23	

Código	Cant	Unid	Descripción	V. Unit	Impuesto Venta	Vlr Base AIU	Valor Total
0030001000025	60	UNI	PUERTA METALICA C20 (MARCO ANCHO 10CM) SIN MERILLA LAMINA GALVANIZADA MEDIDA 70X200 COLOR NEGRO(HORNO PROCESO ELECTROESTATICO) CROMATO DE ZING CERROJO INTERNO CERROJO EXTERNO	184,873.95	19,00	0,00	11,092,436.97

Total Bruto	11,092,436.97
IVA	2,107,563.03
Total a Pagar	**$ 13.200.000,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credi-Contado-Juridica Efectivo 13.200.000,00 Cuota 1 Vence el 2022-06-23

VALOR EN LETRAS

Trece Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764013300663 **aprobado en** 2021-05-13 **vigente** 18 Meses, **prefijo** FEMW **desde el número** 1 **al** 50000

CUFE :2a0370dd626285b6e0a32b39f055b5c0ca70ef841b0bb5d12b63666bc96bab5da433f0ff6b44a2abc4d341efe08424bf

ORIGINAL

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

FECHA HORA TRANS

ENTR1 05/27/22 11:10 8020 8488

A NO. **********2980

E OPERACION TRASLADO

DE AHORROS NO. ********1623

DE AHORROS NO. 516726901 57

OR DE $***7,500,000.00

BANCOLOMBIA

TRANSACCION ESTA SUJETA
FICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

FECHA HORA TRANS

GOS1 06/23/22 15:54 1580 4282

NO. **********2980

OPERACION TRASLADO

DE AHORROS NO. ********1623

DE AHORROS NO. 51672690157

R DE $***5,422,689.00

BANCOLOMBIA

A TRANSACCION ESTA SUJETA
ERFICACION Y APROBACION.

Factura Electrónica De Venta #IOVA-7
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 20

Fecha de Validación: 03/08/2022 03:10 PM
Fecha de Generación: 03/08/2022 03:10 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: No responsable de IVA

Emisor : INGRID DEL CARMEN OCHOA VALETH
Razon Social: INGRID DEL CARMEN OCHOA VALETH
NIT: 22854952-1
Teléfono: + (57) 3116596454
Correo Eléctronico: ivan1997d@outlook.com
Dirección: CL 3 5 25
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: CÓRDOBA

Receptor : INMAQ SAS
Razon Social INMAQ SAS
NIT: 800216251-2
Teléfono: +(57) 2 953041
Correo Eléctronico: ingmarcouribe@yahoo.com
Dirección: CARRERA 24 # 15-17
Responsabilidad Fiscal: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas
Régimen Fiscal: Responsable de IVA
País: Colombia
Departamento: SUCRE
Municipio: SAN MARCOS

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	105	TUBO PRESION RDE 13.51/2"	TUBO PRESION RDE 13.51/2"	200.00	unidad	11,475.00	2,295,000.00	19	436,050.00	**2,731,050.00**
2	106	CODO PRESION 90° X 1/2"	CODO PRESION 90° X 1/2"	400.00	unidad	477.00	190,800.00	19	36,252.00	**227,052.00**
3	107	ADAP.PRESION MACHO 1/2"	ADAP.PRESION MACHO 1/2"	200.00	unidad	336.00	67,200.00	19	12,768.00	**79,968.00**
4	108	ADAP.PRESION HEMBRA 1/2"	ADAP.PRESION HEMBRA 1/2"	200.00	unidad	468.00	93,600.00	19	17,784.00	**111,384.00**
5	109	TEE PRESION 1/2"	TEE.PRESION 1/2"	100.00	unidad	628.00	62,800.00	19	11,932.00	**74,732.00**
6	110	TUBO SANITARIA COEXTRUIDA 4" 6M	TUBO SANITARIA COEXTRUIDA 4" 6M	200.00	unidad	103,650.00	20,730,000.00	19	3,938,700.00	**24,668,700.00**
7	111	CODO SANIT 90° CXC 4"	CODO SANIT 90° CXC 4"	50.00	unidad	8,463.00	423,150.00	19	80,398.50	**503,548.50**
8	112	TUBO SANITARIA COEXTRUIDA 6M 2"	TUBO SANITARIA COEXTRUIDA 6M 2"	100.00	unidad	49,340.00	4,934,000.00	19	937,460.00	**5,871,460.00**
9	113	CODO SANIT 90° 1/4 CXC 2"	CODO SANIT 90° 1/4 CXC 2"	400.00	unidad	2,062.00	824,800.00	19	156,712.00	**981,512.00**
10	114	TEE SANIT 2"	TEE SANIT 2"	150.00	unidad	4,255.00	638,250.00	19	121,267.50	**759,517.50**
11	115	BUJE PRESION SOLD 2X1/2	BUJE PRESION SOLD 2X1/2	100.00	unidad	3,552.00	355,200.00	19	67,488.00	**422,688.00**
12	116	BUJE PRESION SOLD 1X1/2	BUJE PRESION SOLD 1X1/2	100.00	unidad	789.00	78,900.00	19	14,991.00	**93,891.00**
13	117	VALVULA DE BOLA COMPACTA SOLDADA 1/2	VALVULA DE BOLA COMPACTA SOLDADA 1/2	150.00	unidad	3,769.00	565,350.00	19	107,416.50	**672,766.50**
14	118	CAJA VALVULA TANQUE ELEVADO 1/2	CAJA VALVULA TANQUE ELEVADO 1/2	30.00	unidad	26,300.00	789,000.00	19	149,910.00	**938,910.00**
15	119	REJILLA CORRIENTE 3X2 NVE	REJILLA CORRIENTE 3X2 NVE	50.00	unidad	3,795.00	189,750.00	19	36,052.50	**225,802.50**
16	120	TANQUE ELEVADO 500L CON ACCESORIOS BASICOS Y BOJA	TANQUE ELEVADO 500L CON ACCESORIOS BASICOS Y BOJA	50.00	unidad	244,900.00	12,245,000.00	19	2,326,550.00	**14,571,550.00**
17	121	MANGUERA PARA LAVAMANOS 60 CMS PCP	MANGUERA PARA LAVAMANOS 60 CMS PCP	150.00	unidad	3,500.00	525,000.00	19	99,750.00	**624,750.00**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764029631726 entre los rangos de Facturación del 1 al 20 usando el prefijo IOVA con vigencia entre las fechas 2022-06-02 al 2022-12-02.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000008600

26 Jul 2022 - 09:23 a.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro

Ahorros

*1623

Producto destino

Ferreteria Cordoba I Ochoa

Ahorros / Bancolombia A la mano

512-362082-26

Valor enviado

$ 30.000.000,00

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	**Cuenta de Ahorro - ****1020**
Producto destino:	Ferreteria Cordoba Ingrid Ocho - 512-362082-26
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****1020 - Cuenta de Ahorro al producto número 512-362082-26 -Ferreteria Cordoba Ingrid Ocho por $ 4,845,055.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000001231
Fecha y hora (Colombia):	2022/07/30 a las 12:12:32
Valor transferido:	**$ 4,845,055.00**

También puedes

Enviar comprobante por correo electrónico

Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 53100000923

SUCURSAL SAN MARCOS

CONSORCIO INTERVIAS CAIMITO

KR 24 15 17

$$SAN MARCOS - SUCRE SUCRE

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	241,051.78	*SALDO PROMEDIO*	$	82,673,774
TOTAL ABONOS	$	461,764,268.72	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	381,134,998.80	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	20,858.72
SALDO ACTUAL	$	80,870,321.70	*RETEFUENTE*	$	331.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/07	ABONO INTERESES AHORROS			3.30	241,055.08
11/07	CONSIG NACIONAL EFECTIVO	MALL PLAZA BUENAV		30,000,000.00	30,241,055.08
11/07	ABONO INTERESES AHORROS			3.46	30,241,058.54
11/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-110,405.91	30,130,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-3,736,000.00	26,394,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-4,820,000.00	21,574,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-3,536,000.00	18,038,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,680,000.00	16,358,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-500,000.00	15,858,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,632,000.00	13,226,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,000,000.00	11,226,652.63
11/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-8,697,479.00	2,529,173.63
12/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,872.00	2,523,301.63
12/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,468,000.00	1,055,301.63
13/07	ABONO INTERESES AHORROS			2.88	1,055,304.51
14/07	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			431,743,410.00	432,798,714.51
14/07	ABONO INTERESES AHORROS			4,722.19	432,803,436.70
14/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,259.96	432,800,176.74
14/07	RETIRO CAJERO HALL LOS BONGOS			-800,000.00	432,000,176.74
14/07	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-14,990.00	431,985,186.74
14/07	RETENCION EN LA FUENTE			-331.00	431,984,855.74
15/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-960,000.00	431,024,855.74
15/07	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	GUACARI		-40,000,000.00	391,024,855.74
15/07	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	BUENAVISTA MONTER		-200,000,000.00	191,024,855.74
17/07	ABONO INTERESES AHORROS			4,710.23	191,029,565.97
18/07	ABONO INTERESES AHORROS			1,322.54	191,030,888.51
18/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-120,000.00	190,910,888.51
18/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-30,000,000.00	160,910,888.51
19/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-7,600.00	160,903,288.51
19/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,900,000.00	159,003,288.51
20/07	ABONO INTERESES AHORROS			2,613.75	159,005,902.26
21/07	ABONO INTERESES AHORROS			1,290.09	159,007,192.35
21/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,146.53	158,999,045.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 53100000923

SUCURSAL SAN MARCOS

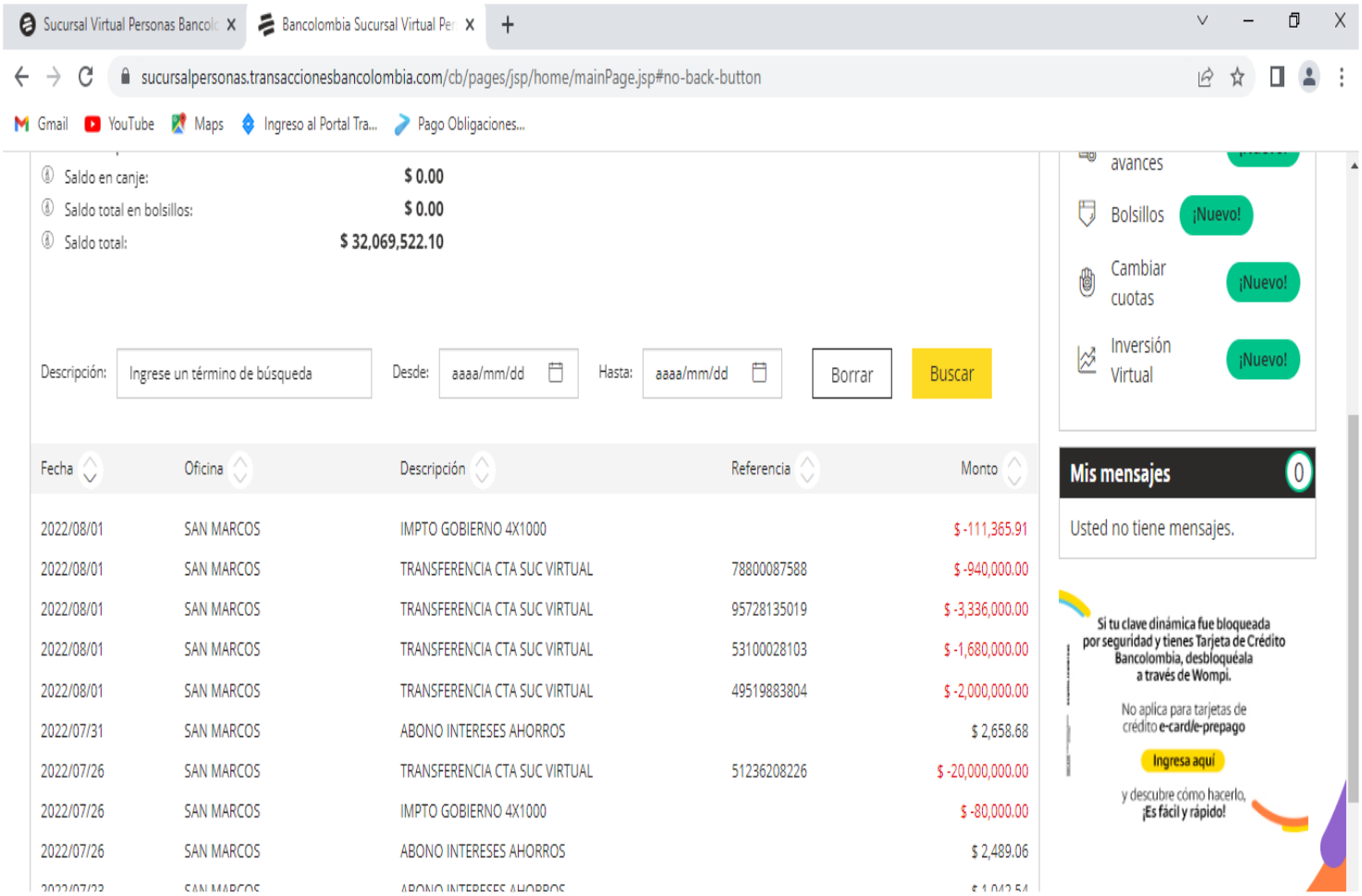
CONSORCIO INTERVIAS CAIMITO

KR 24 15 17

$$SAN MARCOS - SUCRE SUCRE

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/07	COMPRA EN EDS EL HAN			-136,634.00	158,862,411.82
21/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,900,000.00	156,962,411.82
22/07	ABONO INTERESES AHORROS			1,042.54	156,963,454.36
22/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-120,000.00	156,843,454.36
22/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-15,000,000.00	141,843,454.36
22/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-15,000,000.00	126,843,454.36
23/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-103,180.40	126,740,273.96
23/07	PAGO PSE APORTES EN LINEA			-15,045,100.00	111,695,173.96
23/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-150,000.00	111,545,173.96
23/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-600,000.00	110,945,173.96
23/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-10,000,000.00	100,945,173.96
25/07	ABONO INTERESES AHORROS			2,489.06	100,947,663.02
26/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-80,000.00	100,867,663.02
26/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-20,000,000.00	80,867,663.02
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			2,658.68	80,870,321.70
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


Sucursal Virtual Personas Bancol
Bancolombia Sucursal Virtual Per
sucursalpersonas.transaccionesbancolombia.com/cb/pages/jsp/home/mainPage.jsp#no-back-button
Gmail
YouTube
Maps
Ingreso al Portal Tra...
Pago Obligaciones...
Saldo en canje: $ 0.00
Saldo total en bolsillos: $ 0.00
Saldo total: $ 32,069,522.10
Descripción: Ingrese un término de búsqueda
Desde: aaaa/mm/dd
Hasta: aaaa/mm/dd
Borrar
Buscar
Fecha
Oficina
Descripción
Referencia
Monto
2022/08/01 SAN MARCOS IMPTO GOBIERNO 4X1000 $ -111,365.91
2022/08/01 SAN MARCOS TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL 78800087588 $ -940,000.00
2022/08/01 SAN MARCOS TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL 95728135019 $ -3,336,000.00
2022/08/01 SAN MARCOS TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL 53100028103 $ -1,680,000.00
2022/08/01 SAN MARCOS TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL 49519883804 $ -2,000,000.00
2022/07/31 SAN MARCOS ABONO INTERESES AHORROS $ 2,658.68
2022/07/26 SAN MARCOS TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL 51236208226 $ -20,000,000.00
2022/07/26 SAN MARCOS IMPTO GOBIERNO 4X1000 $ -80,000.00
2022/07/26 SAN MARCOS ABONO INTERESES AHORROS $ 2,489.06
avances
Bolsillos ¡Nuevo!
Cambiar cuotas ¡Nuevo!
Inversión Virtual ¡Nuevo!
Mis mensajes 0
Usted no tiene mensajes.
Si tu clave dinámica fue bloqueada por seguridad y tienes Tarjeta de Crédito Bancolombia, desbloquéala a través de Wompi.
No aplica para tarjetas de crédito e-card/e-prepago
Ingresa aquí
y descubre cómo hacerlo, ¡Es fácil y rápido!

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
18	122	LLAVE PLASTICA LIDA DE CERRADO RAPIDO 1/2 PARA TANQUE ELEVADO	LLAVE PLASTICA LIDA DE CERRADO RAPIDO 1/2 PARA TANQUE ELEVADO	100.00	unidad	3,000.00	300,000.00	19	57,000.00	**357,000.00**
19	123	VALVULA FLOTADORA< 1/2 COMPLETA	VALVULA FLOTADORA< 1/2 COMPLETA	50.00	unidad	24,890.00	1,244,500.00	19	236,455.00	**1,480,955.00**
20	124	MANGUERA PARA SANOTARIO 60 CMS PCP	MANGUERA PARA SANOTARIO 60 CMS PCP	150.00	unidad	3,500.00	525,000.00	19	99,750.00	**624,750.00**

Detalles:
Son: CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
CUFE :
8a759d5338ae764d67c37fcf03bc9417321adf7b36f23c3f500393942dedb0cae8717d8a8f3fbf1e7444bfffed547867

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 47,077,300.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 47,077,300.00
Monto IVA :	COP 8,944,687.00
Total Venta:	COP 56,021,987.00
Total a pagar :	COP 56,021,987.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764029631726 entre los rangos de Facturación del 1 al 20 usando el prefijo IOVA con vigencia entre las fechas 2022-06-02 al 2022-12-02.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 17/08/2022
HORA: 3:47:34 p. m.
20224300307232

ADMON

Bogotá D.C, 17 de agosto de 2022
ARCA-INT/ENT276-GER-087-22

Señores:
Ingeniera
Karol Yulieth Javela
Supervisora
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Calle 26 # 13-19 Piso 20
Bogotá. Colombia

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

TEMA: REMISIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 3. DE INTERVENTORÍA. PERIODO FACTURADO DEL 27 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DEL 2022.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales remitimos el acta parcial No. 3 para el cobro del 40% del periodo del 27 de junio de 2022 al 27 de julio del 2022 del contrato en referencia, la cual contienen los siguientes documentos:

- Oficio de remisión del acta parcial de Interventoría.
- F-FI-06 Certificación de cumplimiento para el pago.
- Factura de Venta.
- F-GG-32 Acta de recibo parcial y balance presupuestal.
- Resolución de factura.
- Certificación Bancaria vigente.
- RUT-Con expedición menor a un mes.
- Pago de aportes de Seguridad Social - personal mínimo aprobado.

- Parafiscales (Revisor fiscal)
- Pantallazo plataforma SECOP II, cargue de informe mensual.
- Aprobación informe mensual por parte de la supervisión.

Agradecemos la atención a la presente, quedamos atentos a cualquier comentario.

Agradecemos su atención.



FEDERICO CARDONA PABON
REPRESENTANTE LEGAL
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA
Anexo: 40 folios
Proyectó: Ing. Marcy Correa – Directora de Interventoría.

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

F-FI-06 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
eterritorio		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: **ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.**

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 800.173.768 **DV:** 1

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 2442000 **CORREO ELECTRÓNICO** yolanda.rodriguez@grupoarca.com.co

FUNCIONAMIENTO [ ] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** [ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	16.198.345,04
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 221005 **No. CONTRATO** 2220587 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

No. PROCESO CONTRACTUAL INA-036-2021

FACTURA No. 100174 **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [ ] NO [x] % [ ] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [ ] NO [x] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [ ] NO [x] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

2, PERIODO DE COBRO

INICIO 27/06/2022 **FIN** 27/07/2022 **DESEMBOLSO Nº** 3 **VALOR BRUTO $** 16.198.345,04

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:	79.702.746		1.006.794.925
NOMBRE:	Federico Cardona Pabón		Karol Yulieth Javela Pérez

OBSERVACIONES:

Afcetación presupuestal: RP 2544

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

Carlos Andres Bravo

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACION GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantía:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso Nº:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

	3. APROBACIONES
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

FACTURA DE VENTA.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
AVENIDA CARRERA 28 37 38
2442900
Subgerencia.financiera@grupoarca.com.co
BOGOTA D.C - COLOMBIA

Factura electrónica de venta

-100174

NIT. 800173768-1

RESOLUCION No. 18764016492741 NUMERACION ELECTRONICA AUTORIZADA POR LA DIAN. 17/08/2021 HASTA 17/08/2022 AUTORIZA DESDE -100103 HASTA -100901

Cliente:	NIT o C.C:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTerritorio	899999316 - 1

Dirección:	Ciudad:
CLL 26 # 13 - 19	BOGOTA D.C

Correo electrónico:	Teléfono:
facturacionelectronica@enterritorio.gov.co;kjavela@enterritorio.gov.co;yolanda.rodriguez@grupoarca.com.co	5940407

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
2022-08-12	2022-09-11

Método de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito
Terminos de Pago	30 días
Moneda	COP
Tasa de Cambio	0.00
Incoterm	

N°	Código	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Precio Unitario	Tipo Impuesto	Tasa Impuesto	Base Impuesto	Impuesto	Total
1	INT	Pago correspondiente al Acta de Interventoría N 3, pago fijo mensual (del periodo comprendido del 27 de junio al 27 de julio de 2022). Según contrato No. 2220587 de 2022, cuyo Objeto es: la "Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo, validación de prototipos y diagnóstico, concertación, intervención y gestión social para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Córdoba, departamento de Bolívar".	1	cada	13,612,054.66	IVA	19.00 %	13,612,054.66	2,586,290.38	13,612,054.66

Total Items: 1 Total Cantidad: 1 Actividad Económica 7110: Responsables de IVA:

Monto en letra: DIECISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 04/100 COP

Observaciones: FAVOR HACER TRANSFERENCIA AL BANCO DE OCCIDENTE EN LA CUENTA CORRIENTE No: 256-02666-7 A NOMBRE DEL FONDO DE INVERSION COLECTIVA SIN PACTO DE PERMANENCIA OCCIRENTA NIT 800.147.640-8

SUBTOTAL	13,612,054.66
I.V.A	2,586,290.38
I.N.C	0.00
IMP. AL CONSUMO	0.00
RETEFUENTE	0.00
RETEIVA	0.00
RETEICA	0.00
DESCUENTO	0.00
CARGO	0.00
VALOR TOTAL	16,198,345.04
VALOR TOTAL A PAGAR	16,198,345.04

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

CUFE:
8a5adea6b3bd5970ad4fa1577b312e57b3401130a123efc83e12eddf9130e85aa41b49d688e92497c94184b08ac217fa

SELLO:

MIIIjTCCBnWgAwIBAgIId+Ocbra7XOEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwgbYxIzAhBgkqhkiG9w0BCQEWFGluZm9AYW5kZXNzY2QuY29tLmNvMSYwJAYDVQQDEx1DQSBBTkRFUyBTQ0QgUy5BLiBDbGFzZSBJSSB2MjEwMC4GA1UECxMnRGl2aXNpb24gZGUgY2VydGlmaWNhY2lvbiBlbnRpZGFkIGZpbmFsMRIw

Fecha y hora de generación : 2022-08-12 00:00:00
Fecha y hora de validacion ante la DIAN 2022-08-12 11:11:46-05:00

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

F-GG-32 ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 3

TIPO DE CONTRATO: Interventoria **CONTRATO No.** 2220587 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo, validación de prototipos y diagnóstico, concertación, intervención y gestión social para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Córdoba, departamento de Bolívar

CONTRATISTA : ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

SUPERVISOR: Karol Yulieth Javela Pérez

PERÍODO A PAGAR: **DEL 27/06/2022 AL 27/07/2022**

En Bogotá D.C, a los treinta y ún (31) días del mes de Julio del año 2022 se reunieron Marcy Alejandra Correa Castaño Directora de Interventoría y Karol Yulieth Javela Pérez Supervisor del Contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	PAGOS MENSUALES IGUALES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO)	MESES	5	$ 13,612,054.66	$ 68,060,273.28	2.00	1.00	3.00	27,224,109.32	$ 13,612,054.66	$ 40,836,163.98	2.00	$ 27,224,109.30
2	PAGOS POR AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA (50% DEL VALOR DEL CONTRATO)	GLB	1	$ 85,075,341.60	$ 85,075,341.60	-	-	-	-	$ -	$ -	1.00	$ 85,075,341.60
3	PAGO POR LIQUIDACION (10% DEL VALOR DEL CONTRATO)	GLB	1	$ 17,015,068.32	$ 17,015,068.32	-	-	-	-	$ -	$ -	1.00	$ 17,015,068.32
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 170,150,683.19**				**27,224,109.32**	**$ 13,612,054.66**	**$ 40,836,163.98**		**$ 129,314,519.21**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**$ 32,328,629.81**				**5,172,580.77**	**2,586,290.38**	**$ 7,758,871.15**		**$ 24,569,758.66**
	ADMINISTRACIÓN				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	IMPREVISTOS				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	UTILIDAD				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	IVA 19	**19.00%**			$ 32,328,629.81				5,172,580.77	$ 2,586,290.38	$ 7,758,871.15		$ 24,569,758.66
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 202,479,313.00**				**32,396,690.09**	**$ 16,198,345.04**	**$ 48,595,035.13**		**$ 153,884,277.87**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: **202,479,313.00** **V/R ANTICIPO:** **N/A**

V/R ADICIONES: **% ANTICIPO :** **N/A**

V/R ACTUAL CONTRATO: 202,479,313.00 **% RETEGARANTIA :** **N/A**

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta No. 01 de pago del 40% del Mes 1 de Interventoría comprendido al periodo del 26 de abril de 2022 al 26 de mayo de 2022	6-jul.-22	$ 16,198,345.05	8.00%	N/A	N/A	N/A	$ 16,198,345.05	$ 186,280,967.95	8.00%
2	Acta No. 02 de pago del 40% del Mes 2 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de mayo de 2022 al 27 de junio de 2022	28-jul.-22	$ 16,198,345.04	8.00%	N/A	N/A	N/A	$ 16,198,345.04	$ 170,082,622.91	16.00%
3	Acta No. 03 de pago del 40% del Mes 3 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de junio de 2022 al 27 de julio de 2022		$ 16,198,345.04	8.00%	N/A	N/A	N/A	$ 16,198,345.04	$ 153,884,277.87	24.00%
TOTAL			**$ 48,595,035.13**	**24.00%**	-	-	-	**$ 48,595,035.13**	**$ 153,884,277.87**	**24.00%**

(1) Descripción de la etapa o el periodo facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 de agosto de 2022

Elaboró
INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: FEDERICO CARDONA PABON
REP. LEGAL DE INTERVENTORIA - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

Aprobó

Firma: Karol Javela
Nombre: KAROL YULIETH JAVELA PEREZ
SUPERVISOR

Avaló
DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:
Nombre: NO APLICA

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

RESOLUCIÓN DE FACTURA.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016492741

(415)7707212489984(8020) 001876401649274 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1				

11. Razón social
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
AVENIDA CARRERA 28 37 38

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-08-17 / 04:56:31 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CARDONA PABON FEDERICO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79482309 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2021-08-17 16:56:31

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016492741

(415)7707212489984(8020) **001876401649274 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1				

11. Razón social

ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. AVENIDA CARRERA 28 37 38	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		100,103	100,901	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

2022 - 82981

Bogotá, 15 de agosto de 2022

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SIN PACTO DE PERMANENCIA
OCCIRENTA
NIT 800.147.640 – 8

CERTIFICA QUE:

ARCA – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. identificado con **Nit. 800.173.768-1,** maneja inversiones en nuestro fondo de inversión colectiva sin pacto de permanencia Occirenta Nit. 800.147.640-8, como se relaciona a continuación:

Número de Inversión	1001201003580
Estado	Activo

Para realizar aportes a la Inversión debe realizar lo siguiente:

- De Ctas Bco Occidente a Fiduinversiones: El cliente radica la carta en la oficina banco y ésta la realiza por el canal.
- De Otros bancos a Fiduinversiones:

1. El cliente remite al buzón de aportes@fiduoccidente.com.co el soporte con el timbre del banco de donde salen los recursos hacia la Fiduciaria.

2. Si tiene Director Comercial / Oficiales asignados, el cliente le hace llegar el soporte y luego se remite al buzón de aportes.

3. El cliente radica el soporte con el timbre del banco origen, en cualquiera de las oficinas Bco Occidente y ellos lo envían al buzón de Aportes

Nota: Tener en cuenta que se debe enviar una única vez para evitar abonos dobles realizados por la oficina y por la Fiduciaria.

- Horario para adiciones en oficina: 8:30am – 3:00pm
- Usted tendrá la posibilidad de transferir o adicionar recursos desde las siguientes cuentas :

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec internacional Código SC 2821-1

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

NUMERO CUENTA	BANCO	TIPO CUENTA	FONDO
256-02666-7	OCCIDENTE	CORRIENTE	OCCIRENTA
000-58686-7	BOGOTA	AHORROS	OCCIRENTA
031-0768249-9	BANCOLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
150-72038-1	POPULAR	AHORROS	OCCIRENTA
90110518510	GNB SUDAMERIS	AHORROS	OCCIRENTA
506-1949-013	CITIBANK COLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
00083163-1	AV VILLAS	AHORROS	OCCIRENTA
012-211696-4	COLPATRIA	AHORROS	OCCIRENTA
00650-031753-9	DAVIVIENDA	AHORROS	OCCIRENTA
005-51167-9	HELM BANK	AHORROS	OCCIRENTA
039-06789-7	CORPBANCA	AHORROS	OCCIRENTA
309-00194-9	BBVA COLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
24020700386	CAJA SOCIAL	AHORROS	OCCIRENTA
010503231513	BANCOOMEVA	AHORROS	OCCIRENTA

Esta certificación se expide a solicitud del cliente en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de agosto de 2022, con destino a la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO, NIT 899.999.316-1.**

Cordialmente,

Katherine Jimenez

KATHERINE JIMENEZ

Unidad de atención al consumidor financiero

Los Clientes de Fiduciaria de Occidente S.A. cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, quien da trámite gratuitamente a las quejas por posibles incumplimientos de las normas que rigen el desarrollo o ejecución de los servicios o productos que ella presta, o respecto de su calidad. También es vocero del Cliente ante los estamentos directivos de la Fiduciaria, lo cual implica la posibilidad de dirigirle recomendaciones, propuestas y peticiones sobre aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Clientes. "Sólo es necesario indicar el motivo de la queja o recomendación, describir los hechos y los derechos que se consideren vulnerados e incluir la identificación y demás datos para contactar al Cliente y hacerle llegar la respuesta." El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora Lina María Zorro Cerón y su suplente es la doctora Bertha García Meza, podrá dirigirse a ellos a la dirección electrónica: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o a Lzorro@bancodeoccidente.com.co, ó defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o a la Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 7462060 Ext. 15318 y 15311 Fax 3121024 ó a cualquier oficina de Fiduoccidente, ó a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec internacional Código SC 2821-1

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

RUT-CON EXPEDICIÓN MENOR A UN MES.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14837433419

(415)7707212489984(8020) 000001483743341 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AVENIDA CARRERA 28 37 38

42. Correo electrónico miguel.cardenas@grupoarca.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 1 2 4 4 2 9 0 0	6 0 1 2 4 4 2 9 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 2 0 8 1 4	4 2 9 0	1 9 9 2 0 8 1 4		7 1 2 0	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 12 / 14 : 55: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA PABON FEDERICO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837433419

(415)7707212489984(8020) **000001483743341 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 3 5 7	0 7 5 3
73. Fecha	1 9 9 2 0 8 1 4	2 0 2 2 0 0 2 2 0
74. Número de notaría	3 0	7 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 9 0 4	2 0 2 2 0 0 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 1 4 2 1 9	0 0 5 1 4 2 1 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 4 2 6
81. Hasta	2 0 2 9 0 9 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 9 0 9 2 4		-
3	3 6	2 0 2 1 0 5 2 0		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837433419

(415)7707212489984(8020) **000001483743341 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 8 2 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	PABON	FEDERICO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 0 2 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MALAVER	ROJAS	CARLOS	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837433419

(415)7707212489984(8020) **000001483743341 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 8 2 3 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	PABON	FEDERICO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 2 6	2 0 1 6 0 3 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 2 8 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BORRERO	PABON	MATEO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 2 6	2 0 1 6 0 3 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 0 2 7 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MALAVER	ROJAS	CARLOS	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 1 1 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SANZON	MARIA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 3 3 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	GACHARNA	RAQUEL	AURORA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 2 0 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837433419

(415)7707212489984(8020) **000001483743341 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 1 2 5 3 9		7 4 4 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MAYORGA	ALMEIDA	CARLOS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 5 7 2 1		8 0 4 0 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CASCARDO	RINCON	HUGO	FRANCISCO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14837433419

(415)7707212489984(8020) **000001483743341 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAL MÍNIMO APROBADO.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52885857
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901108740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AC CRA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52885857
APELLLIDOS:	LEMUS GOMEZ	NOMBRES:	YIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7843147730	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	01 - ADMINISTRACION

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 3.561.600												13-14						25-14 COLPENSIONES	2	$ 237.440	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 38.000	EPS008-COMPENSAR	2	$ 237.440	$ 9.500	$ 0	$ 9.500	14-11 - ARL SURA	2	$ 237.440		$ 0	2	$ 237.440	CCF24-COMPENSAR	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.561.600																		25-14 COLPENSIONES	28	$ 3.324.160	$ 531.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 531.900	EPS008-COMPENSAR	28	$ 3.324.160	$ 133.000	$ 0	$ 133.000	14-11 - ARL SURA	28	$ 3.324.160		$ 231.400	28	$ 3.324.160	CCF24-COMPENSAR	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 1.086.300

Planilla Pagada
ach SOI
Pagos de Seguridad Social

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 78380772
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800173768
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78380772
APELLLIDOS:	ARRIETA MONTERROZA	NOMBRES:	RONALD JAVIER
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7841582502	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 3.000.000																		231001-COLFONDOS	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 928.800

Planilla Pagada
ach SOI

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43160977
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800173768
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43160977
APELLLIDOS:	CORREA CASTAÑO	NOMBRES:	MARCY ALEJANDRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7841310189	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	65 - OFICINA MEDELLIN

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 4.673.760																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.673.760	$ 747.900	$ 23.400	$ 23.400	$ 0	$ 0	Normal	$ 794.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.673.760	$ 187.000	$ 0	$ 187.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.673.760		$ 325.300	30	$ 4.673.760	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 187.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 1.494.000

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049454594
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		800173768
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	AVENIDA 28 # 37-38	TELÉFONO:		2442900	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI	

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1049454594	
APELLLIDOS:	HERRERA PALOMINO	NOMBRES:		LEYDIS KATHERINE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:		CORDOBA	
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:		NO	
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI	

PLANILLA No:	7841582502	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.400.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.400.000		$ 97.500	30	$ 1.400.000	CCF16-COMFACOR	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 433.500

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79533765
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800173768		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	AVENIDA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79533765
APELLLIDOS:	MARIN URIBE	NOMBRES:	GREGORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7841599170	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	27 - ARCA CARCELES

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 3.500.000		30																231001-COLFONDO	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS008-COMPENSA	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000		$ 243.600	30	$ 4.083.333	CCF24-COMPENSAR	$ 163.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 1.107.000



Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1085294161
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901108740		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	AC CRA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085294161
APELLLIDOS:	GRIJALBA BOLAÑOS	NOMBRES:	EMMA FERNANDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7843147730	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	01 - ADMINISTRACION

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.798.500																		230301-PORVENIR	30	$ 1.798.500	$ 287.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 287.800	EPS008-COMPENSA	30	$ 1.798.500	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.798.500		$ 9.400	30	$ 1.798.500	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 441.200



Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1233339123
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800173768		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	AVENIDA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1233339123
APELLLIDOS:	SANCHEZ PORTILLO	NOMBRES:	DIAMYS EMELLY
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7841582502	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.500.000	21																	230201-PROTECCION	10	$ 500.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.000	EPS005-SANITAS S.A.	10	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	10	$ 500.000		$ 34.800	10	$ 500.000	CCF16-COMFACOR	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 154.800

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 80192920
DESDE JULIO 2022 HASTA JULIO 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901108740		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	AC CRA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80192920		
APELLLIDOS:	FORERO ANAYA	NOMBRES:	CARLOS ANDRES		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7843147730	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2022	FECHA DE PAGO:	08/07/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	01 - ADMINISTRACION

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES						
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 2.559.391																		230301-PORVENIR	30	$ 2.559.391	$ 409.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 409.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.559.391	$ 102.400	$ 0	$ 102.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.559.391		$ 13.400	30	$ 2.559.391	CCF24-COMPENSAR	$ 102.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 627.800

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PARAFISCALES (REVISOR FISCAL)

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá, 08 de agosto de 2022

Yo, **CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79512539 de BOGOTA y tarjeta profesional No 74455-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.** identificada con Nit 800.173.768-1, ,manifiesto que dicha empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA
C.C. 79.512.539 de BOGOTA
Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 6 E 7 5 C 5 0 E B 0 B 1 7 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79512539 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 74455-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79512539

MAYORGA ALMEIDA
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

29-JUL-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500101-42094053-M-0079512539-20020122 04434 02022A 01 114495920

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



74455-T

CARLOS ALBERTO
MAYORGA ALMEIDA
C.C. 79512539
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

83087

CARVAJAL S.A.

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

079512539

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PANTALLAZO PLATAFORMA SECOP II, CARGUE DE INFORME MENSUAL.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	2022.04.26 Acta de inicio Contrato de interventoría 2220587- ARCA.pdf	2022.04.26 Acta de inicio Contrato de interventoría 2220587- ARCA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 1.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 2.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 3.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 4.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 1.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 2.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 3.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 4.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 5.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 1.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 2.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 3.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 4.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 5.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

APROBACIÓN INFORME MENSUAL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

20222200144721

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20222200144721

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 11-08-2022

Ingeniera
Marcy Alejandra Correa
Directora de Interventoría
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A
Interventoría del Programa de Conexiones Intradomiciliarias – Córdoba, Bolívar
Carrera 28 # 37 -38
luisa.morales@grupoarca.com.co marcy.correa@grupoarca.com.co
Bogotá D.C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2220587 cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".*

.

Asunto: Aprobación Informe mensual de Interventoría No. 3, correspondiente al mes de Julio (01 al 31 de julio de 2022)

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, acusamos recibo de la siguiente información:

- Comunicación ARCA-INT/ENT276-GER-080-22 con asunto; "Entrega Informe Mensual No. 3" con radicado EN-Territorio No. 20224300294652 del 08 de agosto de 2022.
- Comunicación ARCA-INT/ENT276-GER-083-22 con asunto; "Subsanación Informe Mensual No. 3" con radicado ENTerritorio No. 20224300300332 del 10 de agosto de 2022.

Mediante los cuales, la interventoría remitió a la Entidad el informe mensual No.3 correspondiente al mes de Julio (01 al 31 de julio de 2022) y atención a las observaciones informadas por la supervisión en correo electrónico del 08 de agosto de 2022. Así las cosas, indicamos que una vez dicho informe mensual ajustado fue revisado por parte de la supervisión

designada por ENTerritorio, se evidencia que este atendió en su totalidad las observaciones presentadas y; en consecuencia, es aprobado.

Cordialmente,

Ing. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
Gerente de Unidad
Grupo de Desarrollo de Proyectos

Ing. CARLOS ANDRES BRAVO
Gerente Contrato Interadministrativo

KAROL YULIETH JAVELA PEREZ
Supervisora

LINA PATRICIA OTALVARO LOPEZ
Supervisora social

Anexo: F-GG-07 "APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA"

Preparó: Karol Yulieth Javela Pérez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

ALCANCE DE INTERVENCIÓN DEFINITIVO

Alcance de Intervención definitivo Viviendas al Programa Conexiones Intradomiciliarias con corte a 28/08/2022

BARRIO	ACTA	No Orden	Código Vivienda	% Ejecución APROX	Tipo de Intervención	VALOR INICIAL DE INTERVENCIÓN	VALOR INTERVENIDO A LA FECHA DE CORTE	Fecha de Inicio	Estado de la Intervencion
SM	1	1	B-C-SM-MZ29-VE-001	0%	Adecuacion	$7.967.801,13	$0,00		
SM	1	2	B-C-SM-MZ32-VE-002	100%	Adecuacion	$8.126.190,79	$8.126.190,79	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	3	B-C-SM-MZ32-VE-003	100%	Adecuacion	$7.914.431,13	$7.914.431,13	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	4	B-C-SM-MZ18-VE-004	100%	Adecuacion	$7.636.382,30	$7.636.382,30	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	5	B-C-SM-MZ22-VE-005	100%	Adecuacion	$7.148.052,07	$7.148.052,07	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	6	B-C-SM-MZ34-VE-006	100%	Adecuacion	$7.826.891,21	$7.826.891,21	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	7	B-C-SM-MZ22-VE-007	100%	Adecuacion	$7.415.092,49	$7.415.092,49	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	8	B-C-SM-MZ22-VE-009	100%	Adecuacion	$7.908.010,60	$7.908.010,60	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	9	B-C-SM-MZ21-VE-010	100%	Adecuacion	$8.928.931,81	$8.928.931,81	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	10	B-C-SM-MZ22-VE-011	100%	Adecuacion	$8.088.174,13	$8.088.174,13	8/06/2022	TERMINADA
SM	1	11	B-C-SM-MZ34-VE-012	100%	Adecuacion	$9.305.276,37	$9.305.276,37	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	12	B-C-SM-MZ21-VE-013	100%	Adecuacion	$5.457.782,54	$5.457.782,54	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	13	B-C-SM-MZ21-VE-014	100%	Adecuacion	$8.614.149,98	$8.614.149,98	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	14	B-C-SM-MZ21-VE-015	100%	Adecuacion	$8.265.079,43	$8.265.079,43	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	15	B-C-SM-MZ21-VE-016	100%	Adecuacion	$9.299.320,83	$9.299.320,83	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	16	B-C-SM-MZ38-VE-017	100%	Adecuacion	$8.532.396,85	$8.532.396,85	2/06/2022	TERMINADA
SM	2	17	B-C-SM-MZ24-VE-018	100%	Adecuacion	$8.502.042,22	$8.502.042,22	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	18	B-C-SM-MZ24-VE-019	100%	Adecuacion	$6.921.383,30	$6.921.383,30	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	19	B-C-SM-MZ24-VE-020	100%	Adecuacion	$4.593.449,33	$4.593.449,33	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	20	B-C-SM-MZ85-VE-021	100%	Adecuacion	$8.614.688,02	$8.614.688,02	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	21	B-C-SM-MZ85-VE-022	100%	Adecuacion	$8.896.124,14	$8.896.124,14	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	22	B-C-SM-MZ85-VE-023	100%	Adecuacion	$8.133.478,61	$8.133.478,61	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	23	B-C-SM-MZ29-VE-024	100%	Adecuacion	$7.072.986,22	$7.072.986,22	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	24	B-C-SM-MZ31-VE-025	100%	Adecuacion	$8.637.204,11	$8.637.204,11	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	25	B-C-SM-MZ31-VE-026	100%	Adecuacion	$5.113.367,92	$5.113.367,92	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	26	B-C-SM-MZ31-VE-027	100%	Adecuacion	$4.365.339,96	$4.365.339,96	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	27	B-C-SM-MZ31-VE-028	100%	Adecuacion	$7.668.943,15	$7.668.943,15	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	28	B-C-SM-MZ31-VE-029	100%	Adecuacion	$8.468.136,75	$8.468.136,75	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	29	B-C-SM-MZ31-VE-030	100%	Adecuacion	$4.637.820,16	$4.637.820,16	5/06/2022	TERMINADA
SM	3	30	B-C-SM-MZ31-VE-031	100%	Caseta T2	$8.119.008,44	$8.119.008,44	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	31	B-C-SM-MZ56-VE-038	100%	Adecuacion	$8.227.630,94	$8.227.630,94	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	32	B-C-SM-MZ56-VE-039	100%	Adecuacion	$1.443.687,77	$1.443.687,77	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	33	B-C-SM-MZ46-VE-040	100%	Adecuacion	$6.628.376,66	$6.628.376,66	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	34	B-C-SM-MZ45-VE-041	100%	Adecuacion	$4.845.221,48	$4.845.221,48	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	35	B-C-SM-MZ21-VE-042	100%	Adecuacion	$4.634.812,47	$4.634.812,47	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	36	B-C-SM-MZ31-VE-043	100%	Caseta T3	$6.939.713,07	$6.939.713,07	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	37	B-C-SM-MZ145-VE-044	100%	Caseta T3	$7.980.826,25	$7.980.826,25	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	38	B-C-SM-MZ55-VE-046	100%	Caseta T3	$7.344.533,10	$7.344.533,10	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	39	B-C-SM-MZ55-VE-047	100%	Caseta T2	$7.890.285,26	$7.890.285,26	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	40	B-C-SM-MZ145-VE-053	100%	Caseta T3	$8.262.443,76	$8.262.443,76	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	41	B-C-SM-MZ91-VE-054	100%	Caseta T2	$8.230.167,20	$8.230.167,20	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	42	B-C-SM-MZ56-VE-055	100%	Adecuacion	$3.160.157,78	$3.160.157,78	14/06/2022	TERMINADA
SM	6	43	B-C-SM-MZ55-VE-056	100%	Adecuacion	$8.215.661,11	$8.215.661,11	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	44	B-C-SM-M55-VE-061	100%	Adecuacion	$7.040.722,29	$7.040.722,29	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	45	B-C-SM-MZ56-VE-062	100%	Caseta T2	$8.362.124,52	$8.362.124,52	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	46	B-C-SM-MZ66-VE-067	100%	Caseta T3	$7.306.146,52	$7.306.146,52	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	47	B-C-SM-MZ66-VE-068	100%	Caseta T3	$7.971.707,31	$7.971.707,31	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	48	B-C-SM-MZ75-VE-071	100%	Adecuacion	$7.170.024,86	$7.170.024,86	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	49	B-C-SM-MZ75-VE-072	100%	Caseta T3	$8.040.278,46	$8.040.278,46	14/06/2022	TERMINADA

SM	4	50	B-C-SM-MZ75-VE-073	100%	Caseta T3	$8.332.036,11	$8.332.036,11	14/06/2022	**TERMINADA**
SM	5	51	B-C-SM-MZ75-VE-074	100%	Caseta T3	$7.656.034,05	$7.656.034,05	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	4	52	B-C-SM-MZ89-VE-084	100%	Caseta T3	$8.247.304,21	$8.247.304,21	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	5	53	B-C-SM-MZ69-VE-087	100%	Adecuacion	$7.074.492,71	$7.074.492,71	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	5	54	B-C-SM-MZ69-VE-O88	100%	Adecuacion	$7.465.862,82	$7.465.862,82	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	6	55	B-C-SM-MZ77-VE-O94	100%	Adecuacion	$3.585.305,08	$3.585.305,08	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	10	56	B-C-SM-MZ68-VE-097	100%	Caseta T3	$8.172.428,90	$8.172.428,90	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	7	57	B-C-SM-MZ59-VE-099	100%	Adecuacion	$6.098.594,42	$6.098.594,42	21/06/2022	**TERMINADA**
SM	5	58	B-C-SM-MZ84-VE-166	100%	Adecuacion	$6.744.749,39	$6.744.749,39	22/06/2022	**TERMINADA**
SM	10	59	B-C-SM-MZ84-VE-175	100%	Adecuacion	$6.901.938,50	$6.901.938,50	23/06/2022	**TERMINADA**
SM	8	60	B-C-SM-MZ55-VE-060	100%	Caseta T4	$9.444.985,92	$9.444.985,92	24/06/2022	**TERMINADA**
SM	4	61	B-C-SM-MZ66-VE-069	100%	Adecuacion	$6.509.744,54	$6.509.744,54	25/06/2022	**TERMINADA**
SM	3	62	B-C-SM-MZ30-VE-032	100%	Adecuacion	$7.557.018,99	$7.557.018,99	26/06/2022	**TERMINADA**
SM	3	63	B-C-SM-MZ44-VE-034	100%	Adecuacion	$5.519.347,12	$5.519.347,12	27/06/2022	**TERMINADA**
SM	3	64	B-C-SM-MZ44-VE-035	45%	Adecuacion	$8.137.626,09	$3.661.931,74	28/06/2022	**EN EJECUCION**
SM	6	65	B-C-SM-MZ69-VE-085	100%	Adecuacion	$6.566.494,56	$6.566.494,56	29/06/2022	**TERMINADA**
SM	6	66	B-C-SM-MZ58-VE-100	100%	Caseta T2	$7.970.674,94	$7.970.674,94	30/07/2022	**TERMINADA**
SM	7	67	B-C-SM-MZ47-VE-104	100%	Adecuacion	$8.247.586,36	$8.247.586,36	30/07/2022	**TERMINADA**
SM	10	68	B-C-SM-MZ58-VE-107	100%	Adecuacion	$7.990.185,62	$7.990.185,62	30/07/2022	**TERMINADA**
SM	7	69	B-C-SM-MZ58-VE-110	100%	Adecuacion	$6.954.066,54	$6.954.066,54	30/07/2022	**TERMINADA**
SM	7	70	B-C-SM-MZ47-VE-111	100%	Caseta t3	$8.318.089,49	$8.318.089,49	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	71	B-C-SM-MZ47-VE-112	100%	Adecuacion	$6.827.279,63	$6.827.279,63	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	8	72	B-C-SM-MZ47-VE-113	100%	Adecuacion	$5.043.864,80	$5.043.864,80	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	73	B-C-SM-MZ47-VE-114	100%	Caseta t3	$7.850.343,91	$7.850.343,91	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	8	74	B-C-SM-MZ47-VE-115	100%	Caseta t3	$8.322.147,74	$8.322.147,74	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	75	B-C-SM-MZ21-VE-118	100%	Caseta t3	$8.148.709,57	$8.148.709,57	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	76	B-C-SM-MZ30-VE-121	100%	Caseta t3	$7.765.616,43	$7.765.616,43	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	77	B-C-SM-MZ59-VE-102	100%	Caseta T2	$8.805.748,18	$8.805.748,18	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	6	78	B-C-SM-MZ58-VE-101	100%	Adecuacion	$5.300.910,78	$5.300.910,78	3/08/2022	**TERMINADA**
SM	8	79	B-C-SM-MZ30-VE-122	100%	Caseta t3	$8.106.560,85	$8.106.560,85	5/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	80	B-C-SM-MZ30-VE-124	100%	Caseta t3	$7.850.343,91	$7.850.343,91	5/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	81	B-C-SM-MZ87-VE-125	100%	Caseta t3	$8.100.577,85	$8.100.577,85	5/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	82	B-C-SM-MZ87-VE-126	100%	Caseta t3	$8.057.934,94	$8.057.934,94	6/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	83	B-C-SM-MZ30-VE-127	100%	Caseta t3	$7.998.497,33	$7.998.497,33	6/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	84	B-C-SM-MZ31-VE-142	100%	Adecuacion	$7.456.473,74	$7.456.473,74	6/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	85	B-C-SM-MZ87-VE-128	100%	Adecuacion	$7.523.102,18	$7.523.102,18	6/08/2022	**TERMINADA**
SM	6	86	B-C-SM-MZ87-VE-129	40%	Caseta t3	$8.132.932,39	$3.253.172,96	6/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	87	B-C-SM-MZ66-VE-131	100%	Caseta t3	$8.139.325,77	$8.139.325,77	11/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	88	B-C-SM-MZ67-VE-133	100%	Adecuacion	$6.390.026,30	$6.390.026,30	11/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	89	B-C-SM-MZ66-VE-134	100%	Adecuacion	$8.426.367,54	$8.426.367,54	11/08/2022	**TERMINADA**
SM	6	90	B-C-SM-MZ56-VE-135	60%	Adecuacion	$7.522.231,25	$4.513.338,75	11/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	91	B-C-SM-MZ56-VE-136	65%	Adecuacion	$7.922.709,35	$5.149.761,08	11/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	92	B-C-SM-MZ56-VE-138	70%	Adecuacion	$7.984.245,73	$5.588.972,01	11/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	93	B-C-SM-MZ56-VE-139	70%	Caseta t3	$7.415.285,53	$5.190.699,87	11/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	94	B-C-SM-MZ56-VE-140	60%	Caseta t3	$8.097.289,18	$4.858.373,51	11/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	7	95	B-C-SM-MZ47-VE-103	100%	Adecuacion	$8.549.349,69	$8.549.349,69	9/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	96	B-C-SM-MZ69-VE-086	100%	Caseta t3	$8.441.178,67	$8.441.178,67	15/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	97	B-C-SM-MZ32-VE-143	60%	Caseta t3	$8.877.043,95	$5.326.226,37	15/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	6	98	B-C-SM-MZ87-VE-145	60%	Caseta t3	$8.314.813,05	$4.988.887,83	18/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	6	99	B-C-SM-MZ87-VE-146	60%	Adecuacion	$7.503.681,08	$4.502.208,65	19/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	6	100	B-C-SM-MZ87-VE-147	100%	Caseta t3	$8.285.180,86	$8.285.180,86	20/08/2022	**TERMINADA**
SM	6	101	B-C-SM-MZ87-VE-148	100%	Caseta t3	$8.170.302,32	$8.170.302,32	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	5	102	B-C-SM-MZ89-VE-149	70%	Caseta t3	$8.178.886,20	$5.725.220,34	22/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	5	103	B-C-SM-MZ89-VE-150	70%	Caseta t3	$8.339.015,83	$5.837.311,08	23/08/2022	**EN EJECUCION**
SM	8	104	B-C-SM-MZ89-VE-151	70%	Adecuacion	$7.760.503,36	$5.432.352,35	24/08/2022	**EN EJECUCION**

SM	5	105	B-C-SM-MZ56-VE-152	70%	Caseta t2	$8.292.567,48	$5.804.797,24	25/08/2022	EN EJECUCION
SM	7	106	B-C-SM-MZ76-VE-153	70%	Adecuacion	$6.803.533,70	$4.762.473,59	26/08/2022	EN EJECUCION
SM	9	107	B-C-SM-MZ075-VE-154	70%	Adecuacion	$7.419.892,36	$5.193.924,65	27/08/2022	EN EJECUCION
SM	7	108	B-C-SM-MZ75-VE-155	70%	Adecuacion	$7.958.081,38	$5.570.656,97	28/08/2022	EN EJECUCION
SM	5	109	B-C-SM-MZ75-VE-156	70%	Adecuacion	$8.011.976,60	$5.608.383,62	29/08/2022	EN EJECUCION
SM	11	110	B-C-SM-MZ145-VE-157	70%	Adecuacion	$9.653.914,02	$6.757.739,81	30/08/2022	EN EJECUCION
SM	5	111	B-C-SM-MZ75-VE-158	70%	Adecuacion	$6.846.229,60	$4.792.360,72	31/08/2022	EN EJECUCION
SM	11	112	B-C-SM-MZ-VE145-160	70%	Adecuacion	$9.325.691,25	$6.527.983,88	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	11	113	B-C-SM-MZ-VE145-162	70%	Adecuacion	$7.000.723,74	$4.900.506,62	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	5	114	B-C-SM-MZ84-VE-165	70%	Caseta t3	$8.259.418,86	$5.781.593,20	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	6	115	B-C-SM-MZ91-VE-167	70%	Adecuacion	$7.334.345,73	$5.134.042,01	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	9	116	B-C-SM-MZ77-VE-179	70%	Caseta t3	$8.930.810,61	$6.251.567,43	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	9	117	B-C-SM-MZ87-VE-180	70%	Caseta t3	$8.116.195,29	$5.681.336,70	21/08/2022	EN EJECUCION
SM	13	118	B-C-SM-MZ55-VE-048	50%	Caseta t3	$6.887.962,53	$3.443.981,27	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	13	119	B-C-SM-MZ68-VE-077	50%	Caseta t3	$7.841.298,86	$3.920.649,43	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	14	120	B-C-SM-MZ89-VE-080	50%	Caseta t2	$7.814.305,69	$3.907.152,85	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	12	121	B-C-SM-MZ-VE-082	50%	Caseta t4	$9.602.086,12	$4.801.043,06	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	14	122	B-C-SM-MZ-VE-091	50%	Caseta t3	$8.240.626,46	$4.120.313,23	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	12	123	B-C-SM-MZ-VE-092	50%	Caseta t2	$8.314.938,30	$4.157.469,15	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	12	124	B-C-SM-MZ-VE-096	50%	Adecuacion	$7.662.197,96	$3.831.098,98	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	7	125	B-C-SM-MZ30-VE-120	50%	Caseta t4	$8.665.155,76	$4.332.577,88	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	12	126	B-C-SM-MZ-VE-137	50%	Caseta t3	$8.275.053,67	$8.275.053,67	22/08/2022	EN EJECUCION
SM	10	127	B-C-SM-MZ84-VE-175	100%	Adecuacion	$6.901.938,50	$6.901.938,50	22/08/2022	TERMINADA
SM	5	128	B-C-SM-MZ92-VE-168	50%	Adecuacion	$6.476.015,92	$3.238.007,96	23/08/2022	EN EJECUCION
SM	8	129	B-C-SM-MZ92-VE-169	50%	Adecuacion	$6.842.321,91	$3.421.160,96	23/08/2022	EN EJECUCION
SM	9	130	B-C-SM-MZ92-VE-170	50%	Adecuacion	$6.456.971,29	$3.228.485,65	24/08/2022	EN EJECUCION
SM	10	131	B-C-SM-MZ91-VE-171	50%	Adecuacion	$7.013.453,53	$3.506.726,77	24/08/2022	EN EJECUCION
SM	7	132	B-C-SM-MZ75-VE-172	50%	Adecuacion	$8.210.038,73	$4.105.019,37	25/08/2022	EN EJECUCION
SM	9	133	B-C-SM-MZ-VE56-192	50%	Adecuacion	$2.924.848,88	$1.462.424,44	25/08/2022	EN EJECUCION
SM	10	134	B-C-SM-MZ33-VE-194	50%	Adecuacion	$7.097.058,66	$3.548.529,33	26/08/2022	EN EJECUCION